

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12684

# Devastador

Organismos internacionales confirman la pérdida de 950 mil hectáreas de zonas selváticas en el Estado, debido a la deforestación ilegal / Taxistas de Calkiní anuncian que aumentarán el costo del pasaje en enero; la ciudadanía está preocupada ante las afectaciones económicas que sufrirá / En solo 11 meses suman 73 investigaciones por homicidios en accidentes automovilísticos

↗ Ciudad 13 / Policía 23 / Municipios 27



LOS cambios ilícitos de uso de suelo, la expansión desmedida de asentamientos humanos, y los daños por incendios forestales han afectado de forma grave a la biodiversidad de Campeche, en menos de 20 años. Las consecuencias serían catastróficas.- (Especial)

EN el Camino Real, los transportistas consideran insostenible el tarifario actual, ya que deben costear alzas en refacciones, combustible y reparaciones.- (E. Caamal)



Camioneta acaba en el manglar; la conductora sufrió crisis nerviosa

↗ Policía 22



Despedaza su vehículo al chocar contra un camión refresquero

↗ Policía 24



Producirán miel orgánica en tres comunidades de Champotón

↗ Municipios 29



LAS principales causas de los hechos de tránsito que terminan en decesos son el exceso de velocidad, ingesta de alcohol, o por distraerse al volante.- (A. Gómez)

Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas  
en 8 Secciones

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

# Reportan alza en exportaciones

## México supera a China como principal proveedor de bienes a Estados Unidos

**CIUDAD DE MÉXICO.**- México se consolidó como el principal proveedor de bienes para Estados Unidos, superando a China en un contexto marcado por la guerra arancelaria impulsada por el presidente de la Unión Americana, Donald Trump.

Lejos de sufrir el impacto que anticipaban analistas y funcionarios a inicios de 2025, la economía mexicana logró capitalizar las nuevas reglas del comercio internacional y reforzar su papel como socio estratégico de la mayor economía del mundo.

De acuerdo con un análisis de un conocido medio estadounidense, las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos aumentaron cerca de 9% entre enero y noviembre de 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El crecimiento se registró pese a la aplicación de aranceles en sectores sensibles como el automotriz, el acero y el aluminio.

Aunque las exportaciones de automóviles retrocedieron alrededor de 6%, otros bienes manufacturados mostraron un desempeño sólido, con un incremento de hasta 17%.

Este dinamismo compensó las caídas sectoriales y permitió que el comercio bilateral se encamine a un máximo histórico cercano a los 900 mil millones de dólares este año.

Uno de los factores clave detrás del avance mexicano es la diferencia en las tasas arancelarias. Según datos citados por dicho medio de comunicación norteamericano, México enfrenta una tasa arancelaria efectiva promedio de 4.7%, muy inferior al 37.1% que pagan los productos chinos para ingresar al mercado estadounidense.

Esta brecha ha permitido que los bienes mexicanos ocupen el espacio dejado por las exportaciones chinas, afectadas por gravámenes más altos.

El propio representante Comercial de Estados Unidos,



Los productos mexicanos llenan el vacío del gigante asiático. (Agencias)

Jamieson Greer, reconoció que México captó cerca del 25% de la reducción del déficit comercial estadounidense con China, reflejo de su peso creciente en las cadenas de suministro.

Pese a las tensiones comercia-

les y a la imposición de aranceles unilaterales, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) continúa siendo un ancla para el comercio regional.

Actualmente, alrededor del 85% de las exportaciones mexicanas ha-

cía Estados Unidos se mantienen libres de aranceles bajo el acuerdo.

A esto se suman ventajas estructurales como la cercanía geográfica, menores costos logísticos y una industria manufacturera competitiva.

Incluso, empresas que habían congelado inversiones reactivaron proyectos al constatar que México enfrentaría un trato arancelario más favorable que otros socios comerciales, especialmente en Asia.

El diálogo entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el Gobierno de Trump, así como medidas en materia de seguridad fronteriza y la imposición de aranceles a productos chinos, ayudaron a contemplar nuevas sanciones comerciales.

En este escenario, el Banco de México estimó un crecimiento económico de 0.3% este 2025. Aunque la cifra es modesta, se aleja de los escenarios de recesión que se anticipaban al inicio del año. Además de que algunos sectores muestran un crecimiento acelerado.

(Agencias)

## Prevén siete puentes en proyecto de tren

**CIUDAD DE MÉXICO.**- El proyecto del Tren México-Querétaro, en su tramo correspondiente al municipio de Teoloyucan, contempla la construcción de siete puentes como parte de las obras de infraestructura destinadas a sustituir los cruces a nivel existentes y garantizar la operación del sistema ferroviario.

Esta información fue dada a conocer ayer por las autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y representantes de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), quienes llevaron a cabo una mesa de diálogo con los habitantes, luego



Los cruces estarán en Teoloyucan.

de la exigencia de suspender los trabajos en este tramo en demanda de obras complementarias.

De acuerdo con la información técnica del proyecto, todos los

cruces a nivel serán cerrados para permitir el paso continuo del tren.

Actualmente, a lo largo de los 3.8 kilómetros de vía férrea que atraviesa el municipio, existen diez cruces entre pasos a nivel, puentes peatonales, pasos a desnivel y puentes vehiculares, los cuales serán modificados o sustituidos.

El proyecto contempla la edificación de dos nuevos puentes vehiculares y cinco puentes peatonales distribuidos a lo largo del trazado ferroviario.

Los pasos peatonales serán construidos mediante rampas, conforme a las normas oficiales, con el objetivo de facilitar el tránsito de peatones y población con alguna capacidad diferente.

(Agencias)

## Rechaza SEP acusación de funcionario

**CIUDAD DE MÉXICO.**- La Secretaría de Educación Pública (SEP) respondió a los señalamientos realizados por el director general de Materiales Educativos, Marx Arriaga, al afirmar que la Nueva Escuela Mexicana (NEM) fortalece la educación pública con resultados, rectoría del Estado y participación activa del magisterio. Asimismo, rechazó que exista un proceso de privatización del sistema educativo nacional.

La Secretaría, dirigida por Mario Delgado Carrillo, señaló que la NEM es una política de Estado que consolida el carácter público, gratuito, laico e inclusivo de la educación, y que coloca en el centro el derecho social a una formación integral con sentido humanista y científico.

Ayer Marx Arriaga convocó a través de redes sociales a la creación de una nueva organización educativa con estructura propia, al margen de la propia SEP, al acusar que la actual conducción del sistema educativo, encabezada por Mario Delgado, mantiene y profundiza procesos de privatización en la educación pública.

(Agencias)



Marx Arriaga indicó que hay un proceso de privatización.

# POR ESTO!

**Dignidad, Identidad y Soberanía**

**Alicia Menéndez Figueroa**  
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

**Mario René Menéndez Rodríguez**  
Fundador y Director Honorario

Comutador: 981 811 3300 e-mail: [publicidad@poresto.mx](mailto:publicidad@poresto.mx)  
981 144 3504



Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario  
de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 28 de diciembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:  
04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título: 17099

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán  
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Fijan plazo para armonizar nueva ley

En enero, estados deberán conciliar con el marco federal normativas en materia de extorsión

CIUDAD DE MÉXICO.- A más tardar el último día de enero del 2026 los gobernadores deben presentar ante sus Congresos locales las iniciativas de reforma legislativa correspondientes para la armonización de sus marcos jurídicos en contra de la extorsión, señalaron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnps), al publicar los acuerdos asumidos por autoridades federales y estatales en el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En tanto que la Fiscalía General de la República (FGR) deberá emitir un manual de operación de las fiscalías o unidades especializadas para la recepción de denuncias, investigación y persecución del delito de extorsión, a más tardar el último día hábil de febrero de 2026.

Asimismo, destacó la publicación realizada en el Diario Oficial de la Federación lo estipulado en el acuerdo 07/LII/2025, que establece los lineamientos de la *Base Nacional de Carpetas de Investigación de Personas Desaparecidas y No Localizadas* como una de las bases de datos del Sistema Nacional de Información, a fin de asegurar que esta cuente con la estructura técnica y tecnológica necesaria para su adecuado funcionamiento.

En el acuerdo se especificó que el Sesnsp deberá emitir los lineamientos para el funcionamiento, operación y conservación de dicha Base Nacional en un plazo máximo de 60 días naturales a partir de hoy.

De igual manera se estableció que a más tardar el último día hábil del mes de agosto del 2026 el Sesnsp deberá elaborar y emitir, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres una actualización del Modelo Nacional de Centros de Justicia para las Mujeres.

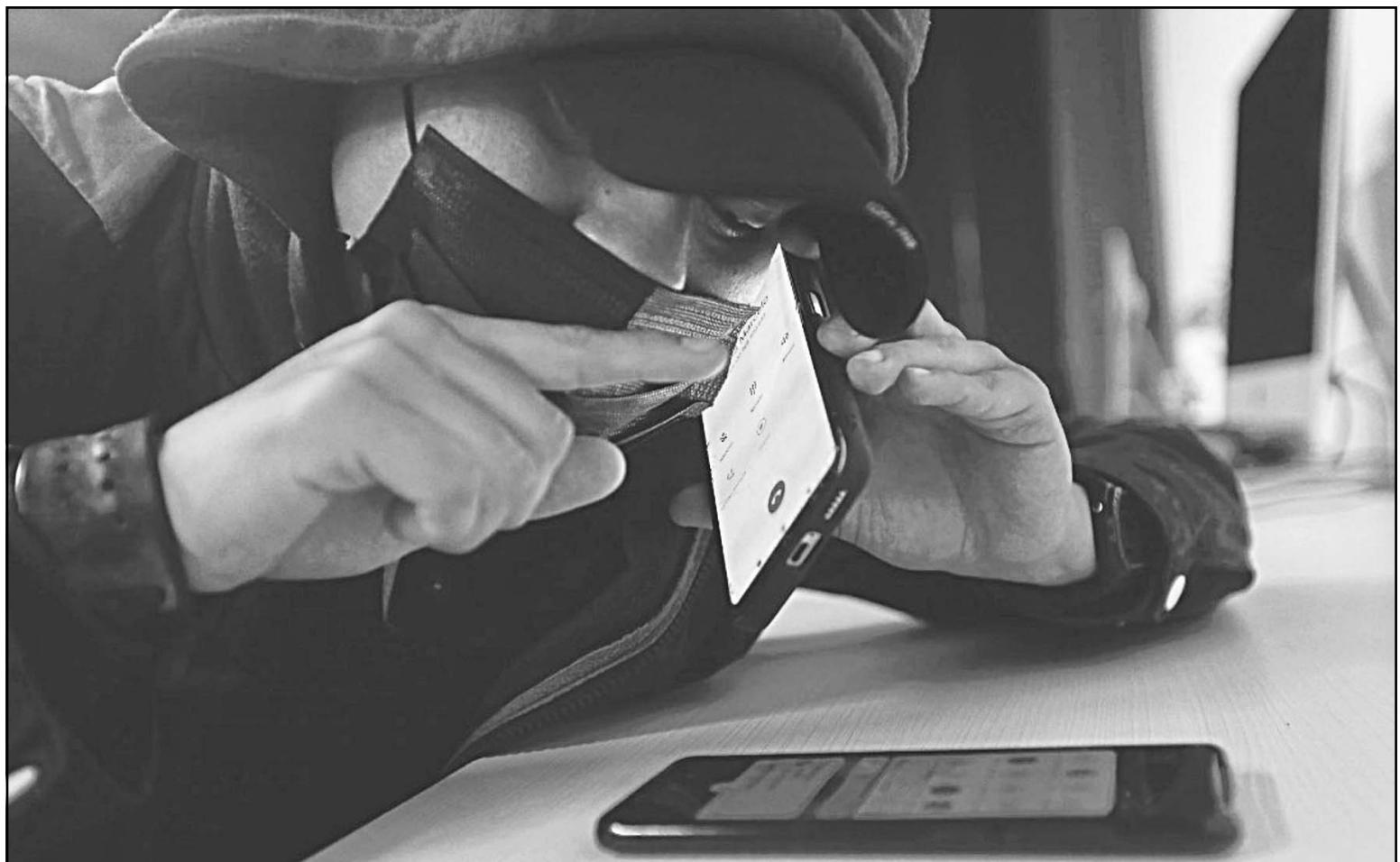
Hay que recordar que el pasado 25 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó la reforma que expide la nueva Ley General en Materia de Extorsión, misma que sanciona este delito hasta con 42 años de cárcel.

La aprobación ocurrió con 409 votos a favor, 33 en contra y una abstención, luego de ratificar los cambios que el Senado propuso a la Ley General para prevenir, investigar y sancionar los delitos en materia de extorsión.

Los diputados enviaron el proyecto de decreto al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su entrada en vigencia.

Otro de los acuerdos relevantes es el referente a los mecanismos de certificación policial establecidos para elaborar la metodología de la Certificación Básica Policial, a más tardar al último día hábil de junio de 2026. Lo anterior, a fin de garantizar una transición ordenada del Certificado Único Policial (CUP) a una Certificación Básica Policial (CBP).

(Agencias)



El 25 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó una nueva reglamentación que sanciona este delito hasta con 42 años de cárcel. (Agencias)

## Resaltan compra de 30 trenes de repavimentación

**La Presidenta informa sobre la adquisición de maquinaria para mejorar las calles**

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que este año que concluye, su Gobierno adquirió 30 trenes de repavimentación, de los cuales, 10 se entregaron al Estado de México, y los demás rehabilitarán todas las carreteras federales del país.

En un mensaje difundido ayer en sus redes sociales, la jefa del Ejecutivo federal también destacó que su Gobierno está en proceso de modernización de 13 trenes para atención de los llamados caminos alimentadores.

La Mandataria indicó que la modernización de carreteras contempla no sólo la repavimentación, sino también acciones de conservación periódica para prolongar la vida útil de las vías. Estas tareas forman parte de los proyectos de infraestructura considerados prioritarios por el Gobierno federal.

La presidenta Claudia Sheinbaum también difundió un video de su reciente visita al Estado de México, donde, conviviendo con trabajadores, detalló que estos trenes ayudarán a pavimentar todas las calles de 10 municipios de esa entidad, como parte del Plan Integral para el Oriente del Estado de México.



Claudia Sheinbaum difundió un video de su reciente entrega en el Estado de México. (POR ESTO!)

“Estamos en una perfiladora, es parte de los trenes de pavimentación que estamos comprando para todo el país y ahora estamos aquí en el Oriente del Estado de México, en Texcoco, porque son varias máquinas que van a servir para pavimentar todas las calles de 10 municipios del Estado de México. Son 10 municipios que

ya tienen estos equipos, y las y los presidentes municipales se van a encargar a partir de ahora ya a iniciar la repavimentación”, explicó la Mandataria federal.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), responsable de la red federal, puntualizó en informes anteriores que la mo-

dernización de la red carretera es una prioridad para la seguridad y el desarrollo logístico.

Los trenes de repavimentación son conjuntos de maquinaria especializada como fresadora, petrolizadora, extendedora y compactadora, etcétera, para agilizar y estandarizar los trabajos.

(Agencias)

# Provoca frente frío nieve y lluvias

El fenómeno deja temperaturas de entre -5 y -10 grados en Baja California, Chihuahua y Durango

**CIUDAD DE MÉXICO.**- El Frente Frío número 24 siguió avanzando ayer por territorio mexicano y hoy dejará temperaturas mínimas de entre -5 y -10 grados en varias zonas serranas de Baja California, Chihuahua y Durango, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

De acuerdo con el organismo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), hoy el Frente Frío 24, una vaguada polar y el aporte de humedad de un río atmosférico, generarán condiciones invernales con bajas temperaturas, rachas de viento y lluvias en país, además de probabilidad de nieve o aguanieve en áreas montañosas.

De acuerdo con el pronóstico extendido del SMN, hoy continuarán las lluvias con chubascos fuertes en Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo, y chubascos en buena parte del Centro, Occidente y Noreste.

Se mantiene la probabilidad de nieve o aguanieve en sierras de Chihuahua y Durango.

Asimismo, el viento alcanzará rachas de 50 a 70 kilómetros por hora (km/h) en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. El oleaje seguirá elevado en las costas del Pacífico Norte.

El SMN indicó que, entre hoy y mañana, el ingreso de aire húmedo y un río atmosférico incrementarán las precipitaciones en el Noreste, con lluvias fuertes en Baja California Sur que se extenderán hasta este martes 30 de diciembre.

La madrugada de mañana, el Frente Frío 25 ingresará al Norte y Noreste, provocando lluvias fuertes a muy fuertes en el Oriente y



El SMN indicó que, entre hoy y mañana, el ingreso de aire húmedo incrementará las precipitaciones. (Cuartoscuro)

Sureste, descenso marcado de temperatura y un evento de *Norte* intenso en costas del Golfo. Incluso hay condiciones para nieve o aguanieve en zonas altas de Chihuahua y lluvia engelante en Coahuila.

Por otro lado, las fuertes lluvias registradas en días pasado en el Sur de Veracruz y las cuales dejaron una persona fallecida, activaron un operativo de aten-

ción interinstitucional encabezado por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), en cooperación con autoridades estatales y municipales, para atender a la población afectada en los municipios de Ángel R. Cabada, San Andrés Tuxtla y Catemaco.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), una fuerza de tarea inte-

grada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional desplegó ayer acciones de auxilio tras la activación del Plan DN-III-E, en su fase de atención a la población, con énfasis en zonas consideradas de alto riesgo.

Personal del Ejército realizó recorridos terrestres en áreas vulnerables para atender a la población.

(Agencias)

## Habilita el AICM línea de Whatsapp

**CIUDAD DE MÉXICO.**- El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) indicó que ofrecerá atención a los usuarios a través de *Whatsapp* en este periodo vacacional de invierno.

Dicha vía de comunicación será de gran utilidad, sobre todo para las dudas, quejas y comentarios relacionados a vuelos nacionales e internacionales, o aquellas cuestiones sobre boletos, las instalaciones, etcétera.

Si las personas planean un viaje este fin de año y van a volar desde el AICM, entonces deben saber que actualmente el aeropuerto de la capital del país cuenta con dos números telefónicos en *Whatsapp* para ofrecer atención, que son el Terminal 1: 55-28-59-45-44, y Terminal 2: 55-12-45-77-97.

Este servicio al cliente fue planteado para que los usuarios reciban orientación instantánea, las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

De acuerdo con el comunicado del AICM, dicha vía de comuni-



Actualmente en la terminal se llevan a cabo trabajos de remodelación de cara a la Copa Mundial. (Cuartoscuro)

cación se habilitó para atender al flujo masivo de pasajeros durante su estancia y, con mayor razón, ante las obras de mantenimiento que se están realizando en la terminal aérea de cara a la Copa Mundial de Fútbol 2026.

Sin embargo, es importante mencionar que ambos canales de atención estarán disponibles sólo hasta el martes 6 de enero de 2026 y de momento no se sabe si el servicio se extenderá.

En el mismo comunicado, el Aeropuerto Internacional Benito Juárez indicó que su nivel de seguridad ha incrementado durante esta temporada vacacional, al contar con más de 7 mil elementos y 40 colaboradores que sirven como guías de pasajeros en las instalaciones.

Recordó a los usuarios que las estafas digitales aumentan de manera significativa durante los períodos vacacionales, por lo que es importante tomar medidas de protección

al utilizar canales de redes sociales y, en este caso, en *Whatsapp*.

Se trata de una vía de comunicación gratis y enfocada sólo al servicio al cliente, así que no hay que compartir datos bancarios ni confidenciales por medio de esta aplicación de mensajería instantánea. Tampoco se debe realizar pagos o transferencias. Otra medida es revisar que sean los números oficiales publicados por el AICM.

(Agencias)

## Embisten a policía de vialidad

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Un elemento de la Policía capitalina resultó herido luego de ser atropellado por un motociclista durante un operativo del programa *Salvando Vidas*, instalado en un cruce de la colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente ocurrió mientras el agente, adscrito a la Zona Vial 2, realizaba labores de supervisión en el punto de control, cuando fue impactado por una moto que circulaba por la zona.

El conductor del vehículo, un joven de 20 años de edad, viajaba a bordo de una moto negra con rojo y sin placas de circulación.

Tras el percance, el motociclista fue asegurado y trasladado a la agencia del Ministerio Público correspondiente en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde se determinará su situación jurídica por los hechos.

Al lugar acudió una unidad médica de la Cruz Roja Ciudad de México, cuyo personal paramédico brindó atención prehospitalaria al policía lesionado.

Tras la valoración, se determinó su traslado al hospital, donde fue ingresado con diagnóstico preliminar de posible fractura en el pie derecho.

Autoridades señalaron que se avisó a las instancias correspondientes para el seguimiento legal y administrativo del caso, mientras continúan las acciones del programa *Salvando Vidas*.

(Agencias)



El uniformado era parte del operativo *Salvando Vidas*.



La fuerza del golpe ocasionó severos daños en la parte frontal de la unidad y generó 35 personas heridas, algunas atrapadas entre los fierros retorcidos. (Agencias)

# Choca autobús y deja 2 muertos

Camión de pasajeros parte de Nuevo Laredo hacia Veracruz y se accidenta en la vía Zaragoza-Victoria

**CIUDAD VICTORIA, Tamps.-** Un fuerte accidente vial se registró durante las primeras horas de ayer sobre la carretera federal Zaragoza-Victoria, a la altura del kilómetro 92, en el municipio de Guémez, Tamaulipas, donde un autobús de pasajeros se impactó por alcance contra un tráiler que transportaba semillas, cuyo choque provocó una intensa movilización de cuerpos de emergencia y autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió alrededor de la 01:00 horas, cuando

el autobús circulaba con decenas de pasajeros a bordo y, por causas que aún son investigadas, no logró detener su marcha, impactándose contra la parte trasera del tráiler.

La fuerza del golpe ocasionó severos daños en la parte frontal de la unidad de transporte público, dejando a varios pasajeros atrapados entre los fierros retorcidos.

Como resultado del accidente, al menos dos personas perdieron la vida en el lugar, mientras que 35 más resultaron lesionadas, algunas de ellas con heridas de consideración. Entre los afectados se encon-

traban cuatro personas prensadas, quienes requirieron maniobras especializadas para ser liberadas.

Mientras, Caminos y Puentes Federales (Capufe) informó a través de su cuenta de X, que se había cerrado la circulación en ambos sentidos de la carretera mientras los equipos de emergencia trabajan en la zona siniestrada.

La unidad accidentada, de la empresa *Futura*, con número económico 9306, había partido de Nuevo Laredo con destino a Poza Rica, Veracruz, transportando a 37 pasajeros y dos operadores.

Al sitio acudieron de inmediato elementos de Protección Civil, el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), Cruz Roja Mexicana y la Unidad Urbana de Rescate, quienes trabajaron de manera coordinada para atender la emergencia.

Rescatistas informaron que, para poder evacuar a los lesionados, fue necesario utilizar escaleras y descender a algunas personas por la parte alta de las ventanas del autobús, ya que las puertas quedaron inutilizables tras el impacto.

A pesar de lo aparatoso del accidente, algunos pasajeros logra-

ron salir por su propio pie, al no presentar golpes de gravedad.

Los heridos fueron valorados en el lugar y posteriormente trasladados a distintos hospitales de la región para recibir atención.

Por su parte, personal de la Fiscalía de Tamaulipas inició las tareas correspondientes y entre las líneas de investigación se analizan factores como la velocidad, las condiciones de visibilidad, el estado mecánico de las unidades y una posible falta de distancia entre ambos vehículos.

(Agencias)

# Pierden la vida dos debido a una colisión en carretera de Colima

**COLIMA, Col.-** La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Manzanillo informaron ayer que dos personas fallecieron un accidente de transporte ocurrido en la carretera de *Cihuatlán*, en Colima.

De acuerdo con la información compartida por las autoridades, un camión de transporte de pasajeros en la que se trasladaba un grupo de trabajadores se impactó en contra de una camioneta de color blanco.

Los hechos ocurrieron durante la noche del viernes a la altura de la colonia *Santiago* en *Cihuatlán*, Manzanillo; el accidente provocó afectaciones temporales a la circulación.

Al lugar llegaron elementos de Protección Civil de Manzanillo, Guardia Nacional y la Cruz Roja para las labores de atención prehospitalaria y rescate.

En una fotografía compartida por las autoridades se observó

que la camioneta de color blanco quedó destrozada por completo y los daños se encuentran principalmente en la parte frontal.

En los últimos días se han registrado una serie de accidentes carreteros en estados como Michoacán y Veracruz, que han dejado decenas de personas fallecidas.

## Cae vehículo a canal

Por otro lado, un vehículo con tres personas a bordo, incluidos dos menores de edad, cayó a las aguas de un canal hidráulico que corre a un costado de la carretera Angostura-La Reforma, en Culiacán, Sinaloa.

Autoridades ya investigan las causas del incidente con el automóvil, que era conducido por una mujer de nombre María Guadalupe "N" de 32 años, quien viajaba con dos niños.

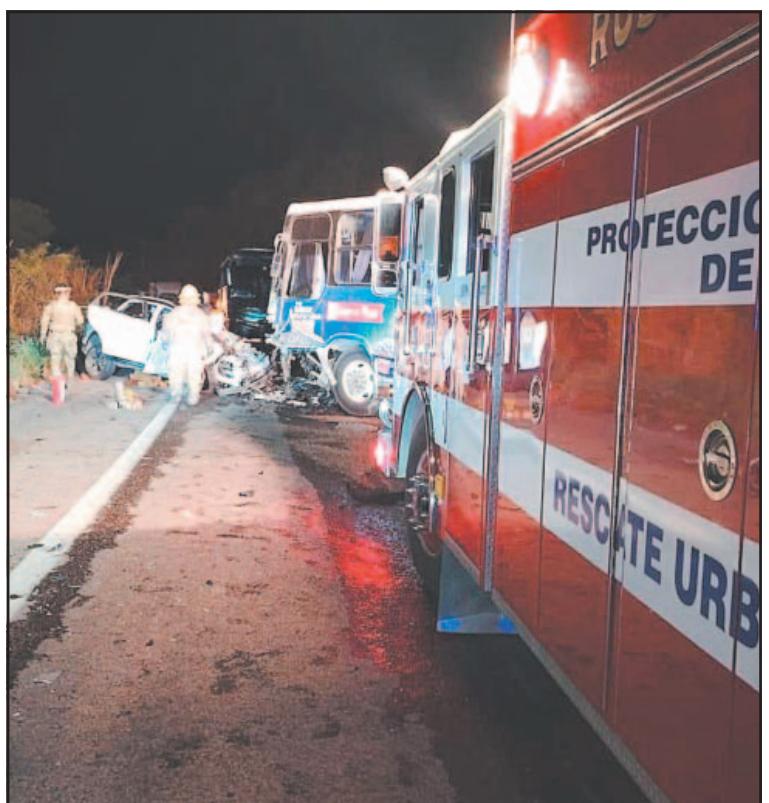
Se sabe que la mujer conducía

un auto tipo *SUV*, *Chevrolet*, con placas de Sonora y circulaba por la carretera del municipio de Angostura, en Sinaloa, con destino a la comunidad de *Campo Plata*, cuando por circunstancias que se desconocen salió de la carpeta asfáltica y se precipitó al canal.

La pronta intervención de los cuerpos de auxilio permitió rescatar sana y salva a María Guadalupe "N", un menor de un año de edad y una niña de 11 años, quienes fueron trasladados a un hospital para ser atendidos y valorar su estado de salud.

Con el auxilio de una grúa, la unidad en la que viajaban fue sacada del canal hidráulico y enviada a una pensión municipal en tanto se determina el origen del accidente, ya que la mujer, por el susto, no pudo dar mayores detalles de lo sucedido.

(Agencias)



La camioneta involucrada quedó destrozada por completo. (POR ESTO!)

# Asesinan a dos en pelea de gallos

En pleno Centro de un poblado de Morelos se celebra evento ilegal que termina con doble crimen

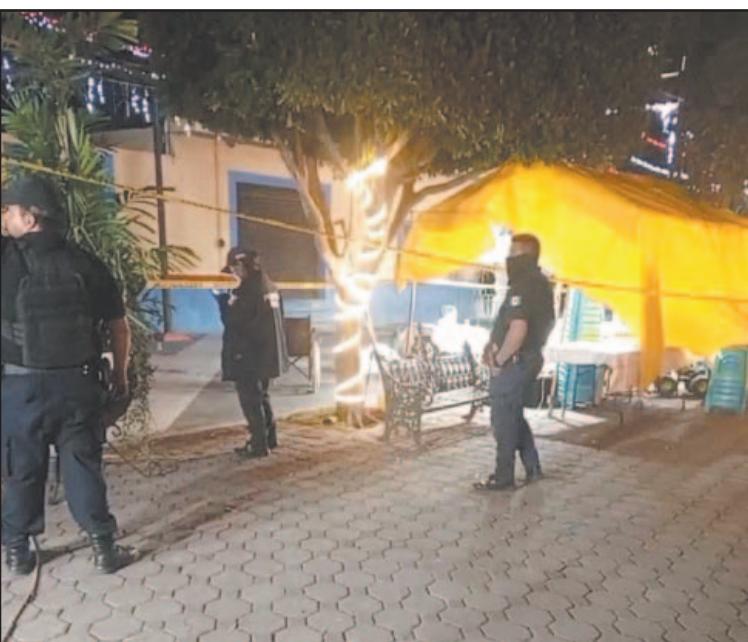
CUERNAVACA, Mor.- Dos muertos a balazos fue el saldo que dejó una pelea de gallos ilegal en el municipio de Jonacatepec, en Morelos, realizada en el recinto donde se desarrolla la Mesa Regional de Seguridad con los alcaldes de la región Oriente del estado.

El secretario de Seguridad Pública en Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, exhortó al alcalde de Jonacatepec, Israel Andrade Závala, a explicar las condiciones en las que autorizó ese palenque porque en semanas anteriores canceló todas las actividades de la tradicional Feria de la Cebolla, por falta de condiciones de seguridad, pero a cambio permitió la pelea de gallos.

“El tiene que responder al municipio y a la sociedad morelense. Al Alcalde de Jonacatepec siempre se le ha pedido que asista a las mesas (de Seguridad), pero es de los que casi no tiene asistencia”, reveló el Jefe policiaco.

Urrutia informó que las víctimas residían en Cholula, Puebla, y la empresa organizadora de ese palenque está presuntamente ligada al aseguramiento de un rancho hace tres meses en Jonatepec, donde se encontraron armas y droga.

El secretario se refirió a la intervención policiaca, en coordinación con fuerzas armadas y la Fiscalía General del Estado, para catear un rancho en el barrio Veracruz, en



La Policía Municipal aseguró la zona mientras se levantaban los cuerpos.

octubre pasado, donde aseguraron tabiques de marihuana, precursores similares a la anfetamina, armas largas y utensilios para elaborar drogas sintéticas.

El doble crimen fue perpetrado la noche del viernes en pleno zócalo de Jonacatepec, donde, según testigos, hombres cubiertos con pasamontañas, atacaron a dos hombres al salir del torneo de gallos.

Urrutia Lozano sostuvo que

las peleas de gallos y perros están prohibidas en Morelos y en fechas recientes cancelaron dos programadas para este fin de semana en el municipio de Huitzilac.

“Tuvimos un acuerdo con el Presidente Municipal, se tenían dos peleas ilegales de gallos en el poblado de Tres Marias, las cuales ya se acordó cancelarlas. No se van a llevar a cabo”, dijo.

(Agencias)

## Sorteos celebrados el sábado 27 de diciembre de 2025

| Bolsa garantizada próximo sorteo<br><b>303 MIL</b> |          |               |                     |
|--|----------|---------------|---------------------|
| LUGAR  | ACIERTOS | GANADORES     | PREMIO INDIVIDUAL   |
| 1º   | 8 líneas | ----          | ----                |
| 2º   | 6 líneas | ----          | ----                |
| 3º   | 5 líneas | 14            | \$6,818.95          |
| 4º   | 4 líneas | 35            | \$1,690.10          |
| 5º   | 3 líneas | 274           | \$292.29            |
| 6º   | 2 líneas | 1,560         | \$60.23             |
| 7º   | 1 línea  | 14,123        | \$10.00             |
| <b>TOTALES</b>                                     |          | <b>16,006</b> | <b>\$469,895.06</b> |

| BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO<br><b>23.7 MILLONES</b> |                                   |                |                       |
|--|-----------------------------------|----------------|-----------------------|
| LUGAR  | ACIERTOS                          | GANADORES      | PREMIO INDIVIDUAL     |
| 1º   | 6 Número naturales                | ----           | ----                  |
| 2º   | 5 Número naturales y el adicional | 1              | \$127,196.73          |
| 3º   | 5 Número naturales                | 57             | \$846.11              |
| 4º   | 4 Número naturales                | 1,901          | \$150.07              |
| 5º   | 3 Número naturales                | 28,570         | \$21.51               |
| 6º   | 2 Número naturales y el adicional | 22,335         | \$16.13               |
| 7º   | 1 Número natural y el adicional   | 67,031         | \$10.00               |
| <b>TOTALES</b>   |                                   | <b>119,895</b> | <b>\$2'105,822.32</b> |

| SORTEO NO. 2950   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
|---|--------------------|---------------|-----------------------|-------------------|---------|--|--|--|----------------------------|----------|-----------|-------------------|---------|--------------------|---------|--------------|----------|--------------------|-----|------------|----|--------------------|----------|---------|----|--------------------|--------|---------|----------------|----|---------------|-----------------------|---|----|----------|----|-------|-------|-------|----|----------|-----|-------|-------|-------|----|----------|-------|-------|-------|-------|----|---------|--------|-------|-------|-------|----------------|--|---------------|---------------------|--|--|
| \$10 PESOS  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <br><b>Bolsa garantizada próximo sorteo<br/>303 MIL</b>   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">6/39 Melate RETRO</th> </tr> <tr> <th>LUGAR</th> <th>ACIERTOS</th> <th>GANADORES</th> <th>NATURAL</th> <th>NATURAL</th> <th>NATURAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1º</td><td>8 líneas</td><td>----</td><td>14</td><td>15</td><td>18</td></tr> <tr><td>2º</td><td>6 líneas</td><td>----</td><td>20</td><td>31</td><td>35</td></tr> <tr><td>3º</td><td>5 líneas</td><td>14</td><td>-----</td><td>-----</td><td>8</td></tr> <tr><td>4º</td><td>4 líneas</td><td>35</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>5º</td><td>3 líneas</td><td>274</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>6º</td><td>2 líneas</td><td>1,560</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td>7º</td><td>1 línea</td><td>14,123</td><td>-----</td><td>-----</td><td>-----</td></tr> <tr><td colspan="2"><b>TOTALES</b></td><td><b>16,006</b></td><td><b>\$469,895.06</b></td><td colspan="2"></td></tr> </tbody> </table> |                    |               |                       | 6/39 Melate RETRO |         |  |  |  |                            | LUGAR    | ACIERTOS  | GANADORES         | NATURAL | NATURAL            | NATURAL | 1º           | 8 líneas | ----               | 14  | 15         | 18 | 2º                 | 6 líneas | ----    | 20 | 31                 | 35     | 3º      | 5 líneas       | 14 | -----         | -----                 | 8 | 4º | 4 líneas | 35 | ----- | ----- | ----- | 5º | 3 líneas | 274 | ----- | ----- | ----- | 6º | 2 líneas | 1,560 | ----- | ----- | ----- | 7º | 1 línea | 14,123 | ----- | ----- | ----- | <b>TOTALES</b> |  | <b>16,006</b> | <b>\$469,895.06</b> |  |  |
| 6/39 Melate RETRO   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| LUGAR   | ACIERTOS           | GANADORES     | NATURAL               | NATURAL           | NATURAL |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 1º  | 8 líneas           | ----          | 14                    | 15                | 18      |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 2º  | 6 líneas           | ----          | 20                    | 31                | 35      |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 3º  | 5 líneas           | 14            | -----                 | -----             | 8       |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 4º  | 4 líneas           | 35            | -----                 | -----             | -----   |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 5º  | 3 líneas           | 274           | -----                 | -----             | -----   |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 6º  | 2 líneas           | 1,560         | -----                 | -----             | -----   |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 7º  | 1 línea            | 14,123        | -----                 | -----             | -----   |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <b>TOTALES</b>  |                    | <b>16,006</b> | <b>\$469,895.06</b>   |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <br><b>SORTEO NO. 11729</b>   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">11 18 19 21 22</th> </tr> <tr> <th>LUGAR</th> <th>ACIERTOS</th> <th>GANADORES</th> <th>PREMIO INDIVIDUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1º</td><td>5 Número naturales</td><td>2</td><td>\$102,609.73</td></tr> <tr><td>2º</td><td>4 Número naturales</td><td>182</td><td>\$1,063.38</td></tr> <tr><td>3º</td><td>3 Número naturales</td><td>4,099</td><td>\$51.94</td></tr> <tr><td>4º</td><td>2 Número naturales</td><td>30,338</td><td>\$10.00</td></tr> <tr><td colspan="2"><b>TOTALES</b></td><td><b>34,621</b></td><td><b>\$915,036.68</b></td></tr> </tbody> </table>  |                    |               |                       | 11 18 19 21 22    |         |  |  |  | LUGAR                      | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL | 1º      | 5 Número naturales | 2       | \$102,609.73 | 2º       | 4 Número naturales | 182 | \$1,063.38 | 3º | 3 Número naturales | 4,099    | \$51.94 | 4º | 2 Número naturales | 30,338 | \$10.00 | <b>TOTALES</b> |    | <b>34,621</b> | <b>\$915,036.68</b>   |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 11 18 19 21 22  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| LUGAR   | ACIERTOS           | GANADORES     | PREMIO INDIVIDUAL     |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 1º  | 5 Número naturales | 2             | \$102,609.73          |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 2º  | 4 Número naturales | 182           | \$1,063.38            |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 3º  | 3 Número naturales | 4,099         | \$51.94               |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 4º  | 2 Número naturales | 30,338        | \$10.00               |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <b>TOTALES</b>  |                    | <b>34,621</b> | <b>\$915,036.68</b>   |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <br><b>SORTEO NO. 11730</b>   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">7 9 13 18 22</th> </tr> <tr> <th>LUGAR</th> <th>ACIERTOS</th> <th>GANADORES</th> <th>PREMIO INDIVIDUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1º</td><td>5 Número naturales</td><td>2</td><td>\$145,186.19</td></tr> <tr><td>2º</td><td>4 Número naturales</td><td>310</td><td>\$883.35</td></tr> <tr><td>3º</td><td>3 Número naturales</td><td>6,829</td><td>\$44.11</td></tr> <tr><td>4º</td><td>2 Número naturales</td><td>44,908</td><td>\$10.00</td></tr> <tr><td colspan="2"><b>TOTALES</b></td><td><b>52,049</b></td><td><b>\$1'314,518.07</b></td></tr> </tbody> </table>  |                    |               |                       | 7 9 13 18 22      |         |  |  |  | LUGAR                      | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL | 1º      | 5 Número naturales | 2       | \$145,186.19 | 2º       | 4 Número naturales | 310 | \$883.35   | 3º | 3 Número naturales | 6,829    | \$44.11 | 4º | 2 Número naturales | 44,908 | \$10.00 | <b>TOTALES</b> |    | <b>52,049</b> | <b>\$1'314,518.07</b> |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 7 9 13 18 22  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| LUGAR   | ACIERTOS           | GANADORES     | PREMIO INDIVIDUAL     |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 1º  | 5 Número naturales | 2             | \$145,186.19          |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 2º  | 4 Número naturales | 310           | \$883.35              |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 3º  | 3 Número naturales | 6,829         | \$44.11               |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 4º  | 2 Número naturales | 44,908        | \$10.00               |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <b>TOTALES</b>  |                    | <b>52,049</b> | <b>\$1'314,518.07</b> |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <br><b>SORTEO NO. 35328</b>   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">6 7 7 6 2</th> </tr> <tr> <th colspan="5">GANADORES TOTAL A REPARTIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td colspan="5">\$459,020.50</td></tr> </tbody> </table>   |                    |               |                       | 6 7 7 6 2         |         |  |  |  | GANADORES TOTAL A REPARTIR |          |           |                   |         | \$459,020.50       |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 6 7 7 6 2   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| GANADORES TOTAL A REPARTIR  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| \$459,020.50  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <br><b>SORTEO NO. 35329</b>   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">6 2 3 4 0</th> </tr> <tr> <th colspan="5">GANADORES TOTAL A REPARTIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td colspan="5">\$433,272.00</td></tr> </tbody> </table>   |                    |               |                       | 6 2 3 4 0         |         |  |  |  | GANADORES TOTAL A REPARTIR |          |           |                   |         | \$433,272.00       |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 6 2 3 4 0   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| GANADORES TOTAL A REPARTIR  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| \$433,272.00  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <br><b>SORTEO NO. 35331</b>   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">4 2 5 4 0</th> </tr> <tr> <th colspan="5">GANADORES TOTAL A REPARTIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td colspan="5">\$651,399.56</td></tr> </tbody> </table>   |                    |               |                       | 4 2 5 4 0         |         |  |  |  | GANADORES TOTAL A REPARTIR |          |           |                   |         | \$651,399.56       |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 4 2 5 4 0   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| GANADORES TOTAL A REPARTIR  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| \$651,399.56  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <br><b>SORTEO NO. 35330</b>   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">0 8 3 9 9</th> </tr> <tr> <th colspan="5">GANADORES TOTAL A REPARTIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td colspan="5">\$338,424.91</td></tr> </tbody> </table>   |                    |               |                       | 0 8 3 9 9         |         |  |  |  | GANADORES TOTAL A REPARTIR |          |           |                   |         | \$338,424.91       |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 0 8 3 9 9   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| GANADORES TOTAL A REPARTIR  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| \$338,424.91  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <br><b>SORTEO NO. 35332</b>   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">0 8 6 7 5</th> </tr> <tr> <th colspan="5">GANADORES TOTAL A REPARTIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td colspan="5">\$1'083,586.27</td></tr> </tbody> </table>   |                    |               |                       | 0 8 6 7 5         |         |  |  |  | GANADORES TOTAL A REPARTIR |          |           |                   |         | \$1'083,586.27     |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| 0 8 6 7 5   |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| GANADORES TOTAL A REPARTIR  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |
| \$1'083,586.27  |                    |               |                       |                   |         |  |  |  |                            |          |           |                   |         |                    |         |              |          |                    |     |            |    |                    |          |         |    |                    |        |         |                |    |               |                       |   |    |          |    |       |       |       |    |          |     |       |       |       |    |          |       |       |       |       |    |         |        |       |       |       |                |  |               |                     |  |  |

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: @loterianacional.electronicos, @LN\_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consultar el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

# Incendian un par de bares en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Dos bares fueron incendiados durante la madrugada de ayer en el municipio de Villaflor, Chiapas, en un hecho que dejó al menos cuatro mujeres lesionadas con quemaduras y reavivó la preocupación por la violencia ligada a la disputa criminal en esa zona del estado.

Los establecimientos afectados fueron *La Kabala Sport Bar* y *Karaoke y Anubis's Discoclub*, ubicados en distintos puntos del municipio. De acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado (FGE), los ataques también provocaron el incendio de tres vehículos estacionados frente a uno de los negocios.

En un comunicado oficial, la FGE informó que abrió una carpeta de investigación por los hechos y desplegó a un grupo especializado para realizar las diligencias correspondientes, identificar a los responsables y evitar que el ataque quede impune.

De igual forma, la dependencia confirmó daños materiales

en ambos bares, aunque en su primer informe no detalló el número de personas lesionadas.

Fuentes de seguridad y reportes posteriores indicaron que al menos cuatro mujeres resultaron con quemaduras, y fueron trasladadas a un hospital de la región para recibir atención médica. Hasta ayer no se había informado de manera oficial sobre su estado de salud.

De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, hombres armados arribaron en camionetas *todo terreno*, descendieron y prendieron fuego de forma simultánea a los dos establecimientos, además de incendiar vehículos cercanos. Habitantes señalaron que las personas que se encontraban dentro de los bares lograron huir para ponerse a salvo.

En el caso del bar *La Kabala*, la fachada quedó completamente quemada y tres autos se calcinaron. El otro incendio fue controlado por los servicios de emergencia horas después del ataque.

(Agencias)



Conductores mexiquenses exigen la intervención de las autoridades.

# Le prenden fuego a transporte público

TOLUCA, Mex.- Una unidad de transporte público de la Ruta 95 fue incendiada deliberadamente en la comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, por sujetos que rociaron el vehículo con combustible y le prendieron fuego.

El ataque no dejó víctimas humanas, ya que la camioneta se encontraba estacionada y sin pasajeros, pero quedó en pérdida total, lo que generó alarma entre operadores y residentes de la región Noroeste del Estado de México.

Testigos relataron que el grupo de agresores actuó con violencia y rapidez, sin mediar palabra, para luego huir del lugar. El incidente revive el temor por la inseguridad en el Valle de Teotihuacán donde los transportistas denuncian que

no cesan las extorsiones y ataques de grupos delictivos organizados.

Representantes del gremio transportista expresaron su indignación: “Ya no podemos trabajar tranquilos. Necesitamos que las autoridades dejen de ser espectadoras y actúen contra estas bandas que nos tienen bajo asedio”.

Los conductores exigieron la inmediata intervención de los tres niveles de Gobierno para que aumenten la presencia policial y fortalecer estrategias de inteligencia que frenen estas extorsiones.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem) inició las investigaciones, pero hasta ayer no había emitido algún comunicado sobre los posibles responsables.

(Agencias)

# Asegura SSC productos robados

En nueve cateos, autoridades de la CDMX incautan artículos que fueron sustraídos en Michoacán

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Como resultado de un operativo interinstitucional, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital del país cumplió nueve órdenes de cateo en bodegas de almacenaje en la Alcaldía *Miguel Hidalgo*, donde fueron aseguradas más de 200 bicicletas eléctricas y diversos productos de importación presuntamente robados.

Las acciones derivaron de un trabajo de investigación de gabinete y campo relacionado con un robo a transporte de carga ocurrido el pasado 18 de diciembre en el municipio de Maravatío de Ocampo, en el estado de Michoacán.

Como parte de estas indagatorias, policías de la SSC, en coordinación con autoridades estatales y municipales del Estado de México, detuvieron a dos posibles responsables en el municipio de Naucalpan.

El intercambio de información y el análisis de imágenes de video-vigilancia del Centro de Comando

y Control (C2) Poniente, así como del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) del Estado de México, permitieron ubicar los dos tractocamiones robados. Al dar seguimiento a la denuncia del propietario de la carga, se estableció que la mercancía estaba almacenada en un inmueble localizado en la calzada México-Tacuba y la avenida Mariano Escobedo, en la colonia *Popotla*, Alcaldía *Miguel Hidalgo*. Con los datos de prueba recabados, un agente del Ministerio Público solicitó las órdenes de cateo a un Juez de Control, quien autorizó la intervención en el sitio.

El despliegue operativo se realizó de manera coordinada, sin uso de violencia, y en apego a los protocolos de actuación policial y respeto a los derechos humanos.

En las diligencias participaron elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con apoyo de personal de las secretarías

de Marina, de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Defensa Nacional, así como la Guardia Nacional.

Como resultado de los cateos, las autoridades aseguraron más de 200 bicicletas eléctricas, 2 mil 600 piezas de soporte para pared, más de 5 mil controles remotos, 960 cables HDMI y miles de mochilas para computadora portátil.

Una vez concluidas las diligencias en los inmuebles intervenidos, los predios quedaron sellados y bajo resguardo policial para continuar con las investigaciones.

Por otro lado, en un despliegue realizado en la localidad de *El Guayabal*, en Michoacán, elementos de la Guardia Civil local y el Ejército Mexicano localizaron y desmantelaron un campamento clandestino de grupos criminales.

En ese punto fueron asegurados 18 cartuchos útiles, cuatro cargadores, 10 estrellas ponchallantas y diversos insumos.

(Agencias)



Los objetos fueron hurtados a un transporte de carga en Maravatío.



Personal especializado trabajó en zonas rurales de *Tierra Caliente*.

## Localizan y desactivan artefactos explosivos

**MORELIA, Mich.**- Fuerzas de seguridad estatales y federales localizaron y desactivaron 12 artefactos explosivos de fabricación artesanal en el municipio de Buenavista Tomatlán, en la región de *Tierra Caliente*, Michoacán, como parte de un operativo de seguridad desplegado en zonas rurales con antecedentes de violencia y disputa territorial del narco en el estado.

Información oficial de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán refirió que los dispositivos fueron hallados en la comunidad de *Paredes del Ahogado*, donde elementos del Agrupamiento Especializado en Artefactos Explosivos y Materiales Peligrosos de la Guardia Civil detectaron un campo minado en trabajos de reconocimiento.

En el sitio se localizaron 11 artefactos explosivos improvisados y una granada de fragmentación.

Todos estos objetos se encontraban conectados mediante cables eléctricos, lo que parecía indicar que estaban listos para detonar al paso de personas por la zona.

(Agencias)

Posterior a esto, los explosivos fueron desactivados y detonados de manera controlada con el uso de equipo especializado de protección, sin que se registraran personas lesionadas.

La SSP estatal difundió fotografías oficiales del operativo, en las que se observa el aseguramiento del perímetro y el trabajo del personal antiexplosivos durante la neutralización de los dispositivos.

Estas acciones forman parte del *Plan Paricutín*, estrategia de seguridad implementada en municipios de la región de *Tierra Caliente*, la cual cuenta con principal coordinación con el Ejército Mexicano.

De acuerdo con las autoridades, el objetivo es reducir en lo máximo posible los riesgos a la población civil y contener actividades delictivas en zonas de difícil acceso.

La presencia de artefactos explosivos en zonas agrícolas de *Tierra Caliente* ha generado preocupación entre habitantes de comunidades rurales, particularmente entre trabajadores del campo.

(Agencias)

## Arrestan a un menor de edad en posesión de un fusil y cartuchos

**CULIACÁN, Sin.**- En operativos realizados por fuerzas federales y estatales en la sindicatura de *Villa Juárez*, Navolato, fueron detenidos dos sujetos, uno de ellos menor de edad, y se les aseguraron armas automáticas, cargadores y sustancias tóxicas.

Durante un primer recorrido, varios militares detectaron que un

menor de edad, al percatarse de su presencia, emprendió la huida, por lo que iniciaron su persecución; al alcanzarlo le hicieron una revisión y le hallaron un fusil automático, 60 cartuchos útiles, dos cargadores para arma larga y un radio de comunicación, por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

En un segundo operativo en la misma sindicatura, policías estatales persiguieron a una persona que viajaba en moto. Al ser detenido se le aseguró un fusil AK-47, nueve cargadores, 270 cartuchos útiles, un chaleco con placa balística, y 23 envoltorios con marihuana, entre otras cosas.

(Agencias)





### **TRAS CUATRO AÑOS, HALLAN LOS RESTOS DE DESAPARECIDA**

Familiares y conocidos de Yareli Montserrat Licea Macías confirmaron el hallazgo de sus restos esta semana, tras cuatro años de estar reportada como desaparecida en Guanajuato.

Los restos de la joven se encontraban en una fosa clandestina en la carretera Silao-Irapuato. El colectivo *Juanito, un rayo de luz por encontrarte* envió un mensaje a la mamá de Yareli Montserrat por el hallazgo.

(Agencias)



### **ATRAPAN A TRES MUJERES VINCULADAS A ROBO POR ESTAFAS**

Policías capitalinos detuvieron a tres mujeres, quienes presuntamente estarían relacionadas con el robo de dinero en efectivo a un hombre que pretendía comprar un vehículo anunciado en redes sociales, en calles de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron luego de que agentes recibieran una alerta por robo en la colonia La Laguna Ticomán.

(Agencias)



## **RECONOCEN LA PROYECCIÓN Y EL LIDERAZGO DE SHEINBAUM EN 2025**

**A lo largo de este año por finalizar, la Presidenta de México recibió diversos reconocimientos por parte de organismos especializados, medios de comunicación y personalidades**

A lo largo de 2025, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió diversos reconocimientos a nivel internacional por parte de organismos especializados, medios de comunicación y personalidades públicas, los cuales destacaron su liderazgo político, su agenda ambiental y su proyección como figura influyente en el escenario global.

Los galardones abarcaron ámbitos como la gestión del agua, la política climática, la diplomacia internacional y hasta su estilo personal, consolidando su presencia en espacios que tradicionalmente han sido reservados para líderes de alcance mundial.

En septiembre, la Mandataria fue galardonada con el *Public Officials Award* otorgado por la *Water Environment Federation*, en reconocimiento a su liderazgo en



Síguenos  
en nuestras  
redes  
**POR ESTO!**  
Online

políticas públicas relacionadas con el manejo sustentable del agua.

El premio destacó la implementación del Programa Nacional Hídrico, que incluye acciones como captación de agua de lluvia, saneamiento de ríos, tecnificación de distritos de riego y construcción de infraestructura prioritaria.

Este reconocimiento posicionó a México en el debate internacional sobre seguridad hídrica y adaptación al cambio climático.

En abril, la revista *Time* incluyó a Claudia Sheinbaum en su lista de *Las 100 personas*

más influyentes del mundo, resaltando su formación como científica climática, su enfoque ambiental en la toma de decisiones y su desempeño en las negociaciones con Estados Unidos.

Al referirse a este reconocimiento, la Presidenta subrayó la importancia de mantener una conexión constante con la ciudadanía y actuar con honestidad y responsabilidad pública.

En diciembre, *The New York Times* nombró a Sheinbaum como una de *Las 67 personas más elegantes del año*, destacando su decisión de integrar prendas elaboradas por mujeres artesanas mexicanas en su vestimenta. La Mandataria atribuyó este reconocimiento al trabajo, la creatividad y el legado cultural de las comunidades indígenas.

(Redacción **POR ESTO!**)

### **TERMINAN HERIDAS 13 PERSONAS TRAS VOLCADURA DE CAMIONETA**



Síguenos  
en nuestras  
redes  
**POR ESTO!**  
Online

Una camioneta volcó el pasado viernes en el municipio de Tangancícuaro, Michoacán, lo que dejó un saldo de 13 personas lesionadas, entre ellas una mujer embarazada y varios menores de edad, de acuerdo con información confirmada por autoridades de Protección Civil y bomberos locales.

El accidente ocurrió sobre la carretera Tangancícuaro-Patambán, a la altura de la conocida *curva de Cuisillo*, un tramo señalado por habitantes de la región como de alto riesgo debido a su trazo y visibilidad. Tras el reporte, cuer-

pos de emergencia acudieron de inmediato al lugar para atender a las víctimas y asegurar la zona.

Debido a la magnitud del siniestro, los elementos de Protección Civil solicitaron el apoyo de paramédicos de los municipios cercanos de Chilchota y Zamora

para reforzar las labores de auxilio. En el sitio, los rescatistas utilizaron equipo hidráulico especializado para liberar a tres personas que habían quedado prensadas entre los restos de la unidad.

Las autoridades informaron que, en total, 11 personas, cinco menores de edad y seis adultos, presentaron lesiones graves, por lo que fueron trasladadas de urgencia a un hospital de la región para recibir atención médica especializada.

Dos personas más recibieron atención prehospitalaria en el lugar.

(Redacción **POR ESTO!**)



Síguenos  
en nuestras  
redes  
**POR ESTO!**  
Online

### **CONCEDEN UN AMPARO A EXDIPUTADO TRAS RIÑA**



Una Jueza federal concedió una suspensión provisional al exdiputado federal Humberto Obed Montiel Herrera, medida que por ahora impide que la Fiscalía General de la República (FGR) pueda detenerlo o aprehenderlo por delitos que no ameritan prisión preventiva oficiales.

El caso se remonta a agosto de 2024, cuando Humberto Obed Montiel fue detenido tras una riña con su pareja al interior de una cafetería, ubicada en las inmediaciones de la colonia Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el administrador del establecimiento alertó a policías luego de observar la discusión y detectar un arma entre la ropa del exdiputado.

Durante la revisión, los oficiales le aseguraron un arma de fuego corta, dos cargadores, 58 billetes de 100 dólares, un pasaporte, una tarjeta bancaria e identificaciones oficiales.

Al no acreditar la portación legal del arma, fue puesto a disposición del Ministerio Público, hecho que derivó en las investigaciones que sus abogados buscaron impugnar mediante la vía del amparo para que nos sea detenido.

(Redacción **POR ESTO!**)

# Ciudad

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

# Ecocidio

Entre 2021 y 2024 el Estado perdió 950 mil hectáreas de superficie forestal, arrasadas por actividades humanas como la minería, agricultura, ganadería y los asentamientos urbanos irregulares  Página 13



Aunque los incendios igual han hecho su parte en esta destrucción, según datos de la plataforma Global Forest Watch la mayor causa de la deforestación se debe a la acción del hombre y en general, los municipios más perjudicados han sido Candelaria, Hopelchén y Champotón, con 200 mil, 190 mil 150 mil terrenos perdidos, en ese orden. (Especial)

**Elevan en Campeche sanciones penales por maltrato contra animales**

 Página 10

**Con 489 especies, la Entidad significa un santuario de aves**

 Página 12

**Desembolsos debido a despidos injustificados ascendieron a 123 mdp**

 Página 14

# Ley avanza contra crueldad animal

**35 mil pesos de multa y 5 años de cárcel por dañar mascotas y especies silvestres con pirotecnia**

Si bien el Código Penal del Estado sanciona el maltrato animal con multas de 12 a 22 mil pesos y prisión de seis meses a dos años, en noviembre de este año entró en vigor la reforma al artículo 383 de esta legislación, aprobada por el Congreso Local, que incrementa los castigos con multas de hasta 35 mil pesos y cárcel de hasta cinco años cuando en el acto se utilice pirotecnia, tras su publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE).

El fiscal Especializado en Delitos contra Animales, Ambientales y Ecosistemas del Estado, Alejandro Brown Gantús, recordó que la LXV Legislatura Local realizó este 2025 modificaciones al Código Penal de Campeche con el objetivo de endurecer las sanciones contra quienes incurran en actos de crueldad animal, particularmente cuando se utilice pirotecnia o armas de fuego, prácticas que generan estrés, lesiones e incluso la muerte de animales domésticos y silvestres.

Brown Gantús indicó que ante la detección de personas que estén detonando pirotecnia y con ello

ocasionen maltrato a animales, lo primero es acercarse de manera pacífica, preferentemente con uno o dos testigos, para informarles que están incurriendo en un delito. En caso de que sean menores de edad, se debe buscar a sus padres para hacerles saber que esta conducta viola el Código Penal.

Precisó que si tras el llamado de atención la conducta persiste, el hecho ya se configura con dolo, por lo que se recomienda recabar evidencias como fotografías o videos y proceder a presentar la denuncia ante la Fiscalía.

El fiscal subrayó que esta reforma es reciente, pues fue publicada en el POE en noviembre pasado, pero hasta el momento no se han presentado denuncias formales por el uso de pirotecnia que derive en maltrato animal.

No obstante, aseguró que la Fiscalía trabaja de manera coordinada con las instancias de Gobierno y cuenta con agentes del Ministerio Público de guardia las 24 horas para atender cualquier reporte o denuncia relacionada con estos delitos.

(Alejandro Balán)



La Fiscalía en Delitos hacia Animales apoya el endurecimiento de sanciones en el Estado. (Especial)



Este 2025 han tenido lugar 601 crímenes en el hogar. (A. Gómez)

## Un año lleno de violencia familiar

Entre enero y noviembre del 2025 un total de 601 hogares campechanos se han visto afectadas por diferentes delitos contra la familia, de los cuales 480 han sido por violencia familiar, 119 por incumplimiento de obligaciones de asistencia (pago de pensión alimenticia y otros), así como dos por otros delitos.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), estas cifras ubican a la Entidad como la tercera con mayor número de casos en la región Sureste,

donde Quintana Roo registra ocho mil 231 casos, Tabasco siete mil 647 y Yucatán 451.

### Defender la familia es algo sagrado

En el marco de lo anterior la Diócesis de Campeche exigió a todos sus fieles elevar la voz en defensa de la vida, ya que sus festejos del 28 de diciembre están enfocados al Día de los Santos Inocentes y la Sagrada Familia.

El padre Marco Antonio Martínez Jiménez, secretario canci-

ller y vocero de la Diócesis de Campeche, recordó que este día de los Santos Inocentes hace recordar un pasaje histórico, cuando el rey Herodes I El Grande, ordenó eliminar a los niños menores de dos años para dar con Jesús de Nazareth, por lo cual sus padres huyeron de Judea.

Dijo que orar por los niños que sufren cualquier tipo de violencia, una población sumamente frágil, así como proteger a las familias, son sus principales peticiones ante los católicos de Campeche.

(David Vázquez)

## Agarren los paraguas que viene Tláloc

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó de un canal de baja presión localizado en la región Oriente del país que se encuentra interactuando junto con una vaguada en el Golfo de México y el ingreso de humedad desde el Océano Pacífico, que ocasionarían lluvias sobre el Estado de Campeche.

Derivado de esto, se prevé la presencia de cielo medio nublado a nublado con probabilidad de chubascos entre los cinco y 25 milímetros de altura, posiblemente acompañados por actividad eléctrica, además de viento de 10 a 20 kilómetros por hora que alcanza rachas de 30 a 50 kilómetros.

Igual se esperan temperaturas

no mayores a 35 grados y mínimas de 18 en algunos municipios de la Entidad; por la mañana, el ambiente sería de fresco a templado mientras que por la tarde se mantendría mayormente cálido, esto por la combinación de los vientos combinados con la humedad marítima.

Las lluvias afectarán mayormente las regiones Sur y Suroeste del Estado, pudiendo originar encharcamientos e inundaciones, además de otras afectaciones derivadas de las posibles tormentas eléctricas y rachas de viento, las cuales, adquirirían mayor velocidad desde las zonas costeras.

Por otro lado, la SMN alertó también sobre el ingreso del Frente Frío número 25 sobre el Norte

del país, mismo que si bien no representa un riesgo para la Península de Yucatán por el momento, dependiendo de su trayectoria podría interferir con los fenómenos mencionados al acercarse hacia el Golfo de México, lo que desencadenaría en lluvias mas intensas y descenso en las temperaturas.

Finalmente, y tras lo mencionado, las autoridades estatales exhortan a la ciudadanía en general a mantenerse informada por medio de las fuentes oficiales sobre las actualizaciones de los pronósticos climáticos, con el fin de recibir a tiempo instrucciones preventivas para evitar accidentes, así como evitar la desinformación y generación de pánico innecesario.

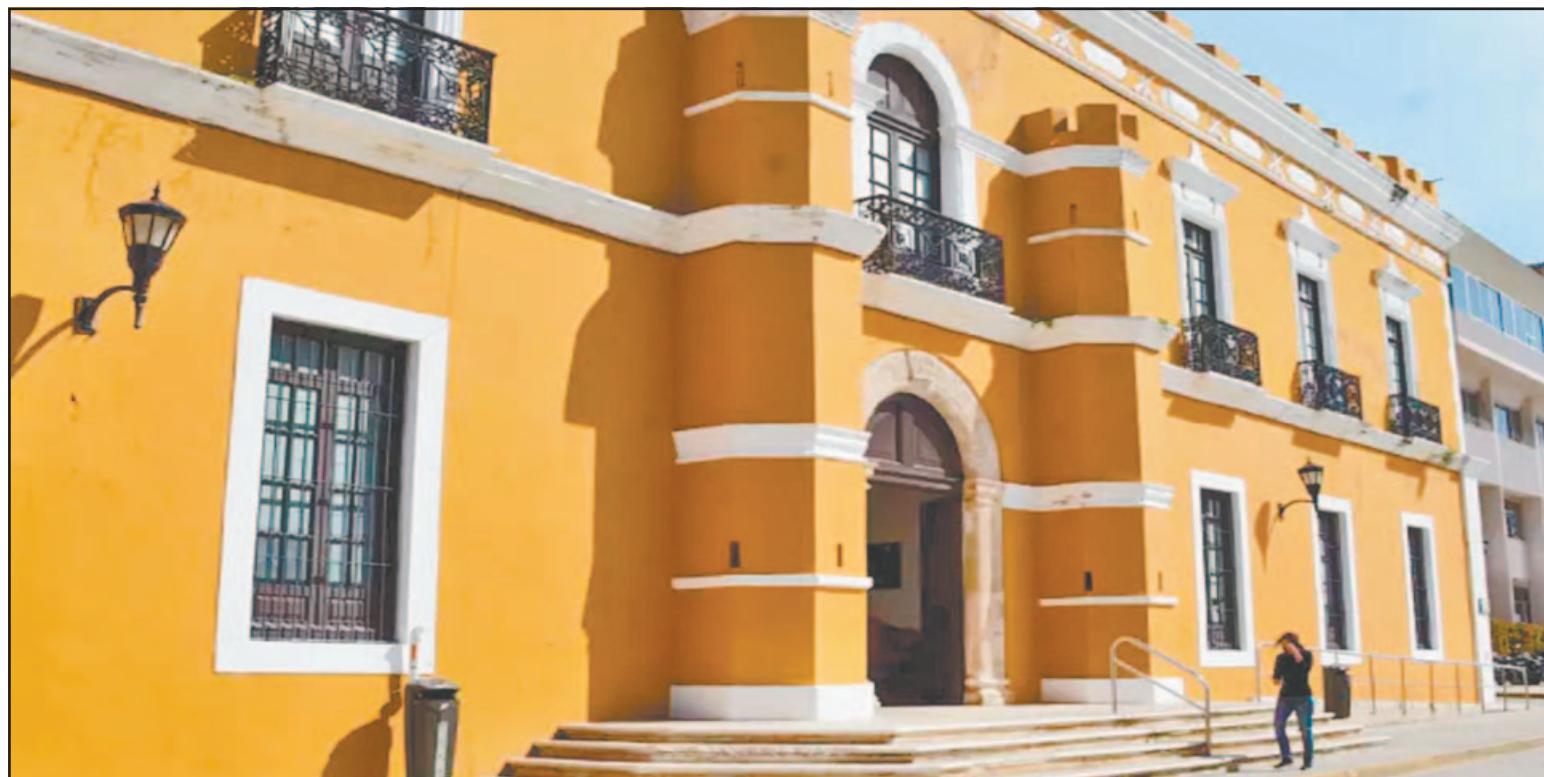
(Angélica Uribe)



Conagua y SMN anticipan lluvias combinadas con fresco. (A. Gómez)

# Ayuntamiento, el más monitoreado

De 800 requerimientos ciudadanos dirigidos a la COTAIPEC, 400 fueron sobre el gobierno municipal



El interés de los campechanos acerca de la administración de la alcaldía se centró en contratos otorgados y temas de nómina. (A. Gómez)

La alcaldía de Campeche fue el ente público al que más información le solicitaron los campechanos este 2025, principalmente de nóminas y contratos asignados a proveedores.

De acuerdo con informes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), de los 800 requerimientos que recibió el organismo, 50 por ciento fueron dirigidos a la administración municipal; unos 400.

El presidente del órgano, Néstor Cervera Cámara, afirmó que al cierre de año se obtuvieron resultados positivos en la atención a las solicitudes de información, ya que

la mayoría de los recursos de revisión fueron resueltos, quedando un número reducido de pendientes.

Pero manifestó que es necesario que las dependencias y ayuntamientos cumplan con la entrega de la información solicitada, exhortando de manera directa a aquellas instancias que aún tienen pendientes, entre ellas el Ayuntamiento de Campeche.

Durante este 2025, la COTAIPEC recibió alrededor de 800 solicitudes de información, y espera los informes por parte de los municipios y dependencias involucradas. Detalló que además del Ayuntamiento de Campeche,

el municipio de Tenabo también concentró un número significativo de solicitudes de información.

Asimismo, indicó que otras de las dependencias con alta demanda de información fueron la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) y la Fiscalía General del Estado FGE), principalmente por consultas relacionadas con estadísticas delictivas y el quehacer diario de las corporaciones.

En estos casos, aclaró que existe información que no puede ser entregada por razones de seguridad, aunque la SPSC proporciona los datos que legalmente le resulten posibles.

En el caso del Ayuntamiento de Campeche, reiteró que la mayoría de las solicitudes estuvieron relacionadas con temas de nómina y contratos otorgados a proveedores.

Finalmente, dijo que por negativa de información se turnaron dos expedientes a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado (FECCE-CAM), los cuales derivaron de diversos recursos de revisión. A partir de ese momento, aclaró, el caso quedó en el ámbito de competencia de dicha autoridad, quedando a la espera de que se emita una resolución.

(Alejandro Balán)

## Avanza la liquidación de partidos extintos



Un instituto político apeló al fondo para pago de deudas. (A. Gómez)

De acuerdo con el último informe del avance del proceso de liquidación de los cuatro partidos políticos locales que realizó el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), ya terminó el avalúo y falta la liquidación de bienes.

El organismo público local electoral designó a la Dirección de Administración y Prerrogativas de Partidos Políticos como responsable de los procesos de liquidación de Campeche Libre, Movimiento Laborista, Encuentro Social y Espacio Democrático.

Señaló que Campeche Libre fue el único que contestó el oficio de la Dirección Ejecutiva del IEEC por lo que emitieron tres oficios de recordatorio a los otros partidos Movimiento Laborista Campeche, Encuentro Solidario Campeche y Espacio Democrático de Campeche.

En virtud del plazo que estableció la Unidad Técnica de Fiscalización del INE y del cierre

del Sistema Integral de Fiscalización (SIF); se emitieron cuatro oficios de solventación, con fecha 12 de diciembre del año en curso, para la documentación e información de cada uno de los ex partidos políticos locales.

Pero Carlos Plata González dirigente del extinto Campeche Libre, reveló que presentaron una impugnación, por lo que están en proceso jurídico para la resolución sobre el fondo que debe servir para el pago de la liquidación, ya que había presupuesto en 2024 como parte del pago de sus deudas en caso de que perdieran su registro.

Como no recibieron el dinero y el monto para el procedimiento de liquidación de cuentas por pagar e incluso de personal laboral, están en esperar del dictamen consolidado para que concluya el proceso y reciban su recurso todos los acreedores de los ex partidos políticos locales.

(Wilberth Casanova)

## TSJE pide confiar en reformas

La reforma del Poder Judicial con la elección de los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, que también se instaurará en Campeche, es un órgano que tiene en esencia la tarea de combatir la corrupción desde la investigación y la sanción en el desempeño de jueces y magistrados, expresó el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Pedro Alcidia Sánchez.

Recordó que con la reforma al Poder Judicial y la promulgación el 15 de septiembre de 2024 se realizó la elección en el 2025 la renovación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la mitad de la renovación de los poderes judiciales por lo que en el 2027 se hará la elección en Campeche para magistrados.

El Tribunal es un órgano con autonomía técnica y de gestión que se va a encargar, en materia federal y en los estados que ya lo incorporaron, de todos los procedimientos de responsabilidad administrativa de funcionarios judiciales, añadió.

Resaltó que también evaluará el desempeño de los impartidores de justicia podría contribuir a resolver conflictos laborales en las instituciones de Justicia.

Para su funcionamiento, el Tribunal contará con dos órganos principales: el de evaluación del desempeño y de investigación para los procedimientos de responsabilidad administrativa.

(Wilberth Casanova)



Se aplicará la ley, afirma su presidente. (A. Gómez)

# Campeche es un paraíso de aves

En la Entidad hay 489 especies que habitan en litorales y selvas e incluso en centros urbanos

En Campeche se pueden encontrar alrededor de 489 especies de aves en zonas forestales, marítimas y cercanas a los centros urbanos, lo que convierte al Estado en un paraíso para los amantes de esta fauna; sin embargo, la caza y captura ilegal es una práctica constante que pone en riesgo su supervivencia, el equilibrio ecológico, así como procesos fundamentales como la polinización y el control de plagas que inciden en la vida cotidiana.

De acuerdo con el investigador especialista en biotecnología y ecología de forestales tropicales y microbiota, quien labora en el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), Yury Peña Ramírez, la ruptura de los equilibrios ecológicos afecta directamente a las aves, pero también genera otros problemas.

Por ejemplo, el aumento en las muertes de diferentes especies se suma a otras complicaciones como es la reproducción de las aves que tradicionalmente son capturadas, lo cual reduce la cantidad de nuevos individuos y orilla a las poblaciones al llamado “vórtice de la extinción”.

Destacó que muchas aves cumplen funciones de polinización, por lo que su ausencia limita la reproducción de diversas plantas, impide que las semillas se dispersen fuera de su área habitual y reduce la variabilidad dentro de una misma especie vegetal.

Además, señaló que la sustitución de ciertas aves impacta a otros organismos como las rapaces, que se quedan sin fuentes de alimento, lo que genera perjuicios en sus poblaciones y en sus posibilidades de supervivencia.

“Todo está interconectado en el medio ambiente; no es bueno que estemos extrayendo aves de su entorno ni destruyendo sus hábitats”, explicó el especialista.

Agregó que un problema evidente en la actualidad es la disminución de aves insectívoras, las cuales al alimentarse de insectos como moscas ayudan a mantener el equilibrio natural; al reducirse su población se genera una inestabilidad que favorece la proliferación de organismos como el gusano barrenador, ante la falta de ecosistemas intactos y de sus depredadores naturales.

De acuerdo con la agrupación Programa Destinos México, en la Entidad las más de 489 especies de aves se distribuyen en diversas regiones, entre ellas la Isla de Pájaros, Palizada, la Zona Natural Protegida de los Petenes y la Reserva de la Biosfera de Calakmul, particularmente el área de Balam Kim, donde habitan especies endémicas como el papamoscas, la urraca azul y el carpintero enano.

En el Estado, las especies más comunes son el martin pescador, la garza de copete, el ibis, flamencos, grullas, pelícanos, garcetas, cormoranes y pájaros carpinteros.

(David Vázquez)



La Isla de los Pájaros en Isla Aguada representa un santuario en donde coexisten plumíferos desde migrantes a endémicos. (Alan Gómez)

## Hay 25 mdd para proyectos ecológicos

Estos recursos sólo contemplan a los estados de la Península mediante un fondo mundial

Las tres entidades de la Península de Yucatán pueden acceder a 25 millones de dólares en los próximos 10 años en cuatro rubros ambientales, por ejemplo Campeche preside el Comité Marino para proyectos de restauración de manglares, pesca y actividades productivas en Áreas Naturales Protegidas como los Petenes y la Laguna de Términos.

Los recursos los aporta el Fondo Verde para el Clima (GCF), y lo ejecuta en México el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y Sureste Sostenible, que cuenta con más de 30 años de experiencia.

Además participa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) así como las dependencias ambientales de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, representados por la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabicce).

Los proyectos a financiar son la restauración y conservación de manglares y arrecifes, pesca sustentable, ecoturismo responsable y fortalecimiento a la apicultura.

Con respecto al Comité Técnico del Proyecto Acción (Fortaleciendo la Resiliencia Climática en Comunidades Costeras de la Península de Yucatán), la titular de la Semabicce, Jocelyn Durán Murrieta, dio a conocer que como representante del Comité Marino de las tres entidades, el proyecto consiste en la protección de la costa e incluso

a 20 kilómetros hacia el interior para comunidades sostenibles con iniciativas de restauración con financiamiento a través de los fondos del GCF.

Expresó que están en el proceso de definición de los lineamientos para los proyectos que se presenten, para conocimiento de las comunidades que participen y será por votación de los

integrantes del Comité Marino la aprobación de los mismos.

En el Comité Marino también participa la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, representantes del sector privado, sociedad civil, academia y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(Wilberth Casanova)



En el Estado, el Comité Marino está a cargo de evaluar las propuestas que financiarán. (A. Gómez)



Un caso reciente de tala inmoderada ocurrió en Boxol, cerca de Seybaplaya. (Especial)



La expansión de los asentamientos urbanos también provoca graves daños. (Especial)

# Devora deforestación 950 mil hectáreas

En los últimos 20 años proliferó el cambio de uso de suelo, actividades agrícolas y desmonte ilegal



El lapso del 2020 al 2024, ha sido los más devastadores en cuanto a la desaparición de selvas y bosques, con entre 630 y 800 mil metros cuadrados extinguidos. (Especial)

La deforestación en Campeche, impulsada por diversas actividades como la expansión agrícola, el desmonte ilegal para actividades agropecuarias o la expansión de asentamientos urbanos, así como por incendios forestales, ha generado una pérdida considerable de cobertura forestal en la región.

Solamente entre 2001 y 2024, la entidad ha perdido 950 mil hectáreas de su superficie forestal, siendo algunos de los últimos cinco años los más críticos en términos de deforestación.

De acuerdo con los datos de Global Forest Watch, los años 2024, 2023 y 2020 han sido los más devastadores, con 75 mil, 63 mil y 80 mil hectáreas perdidas.

Estos años presentan un promedio alto de deforestación, destacándose especialmente el 2020, cuando se registró una gran pérdida debido a varios factores, incluidos los incendios forestales y la expansión de actividades agrícolas, esta situación refleja una tendencia preocupante que continúa afectando el medio ambiente de la región.

A esta grave situación se su-

man las acciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que en 2025 aseguraron más de mil 2 hectáreas de tierras afectadas por ocupaciones ilegales.

Este tipo de ocupación ilegal ha llevado a la clausura de diversas actividades, entre ellas un proyecto minero que violaba las normativas ambientales, así como la operación de dos carboneras y un aserradero, además, se ha detectado desmonte ilegal en 21 predios forestales protegidos, lo que agrava aún más la situación.

Uno de los casos más recientes corresponde a un cambio de uso de suelo en 8.6 hectáreas de selva mediana caducifolia en el predio conocido como Boxol, ubicado en el municipio de Campeche, este cambio de uso de suelo provocó un daño ambiental significativo, lo que llevó a la clausura de un banco de extracción de material pétreo en terrenos forestales.

## Panorama de Campeche

Las principales causas de la deforestación en Campeche es-



Hopelchén es uno de los municipios más afectados debido a la explotación de terrenos. (Especial)

tán asociadas a procesos mineros y extractivos, que abarcan un total de 2.6 mil hectáreas; la agricultura permanente, con 830 mil hectáreas; y los asentamientos humanos e infraestructura, con dos mil hectáreas.

En cuanto a las perturbaciones temporales, se destaca la explota-

ción forestal con 480 hectáreas, las "otras perturbaciones naturales" con 18 mil hectáreas, los incendios forestales con 86 mil hectáreas, y la agricultura itinerante con 13 mil hectáreas, que continúan contribuyendo a la degradación del entorno.

Finalmente, los municipios

más afectados por la deforestación entre 2001 y 2024 son Candelaria, con 200 mil hectáreas perdidas; Hopelchén, con 190 mil hectáreas; Champotón, con 150 mil hectáreas; Escárcega, con 120 mil hectáreas; y Calakmul, con 97 mil hectáreas.

(David Vázquez)

# Ceses impugnados costaron 123 mdp

Los desembolsos patronales por despidos injustificados aumentaron 21% este último cuatrimestre

El monto de recuperación que tuvieron los trabajadores por despidos injustificados en los últimos cuatro meses del año, tuvo un aumento del 21.14 por ciento, al pasar de 97 millones en el 2024 a 123 millones en lo que va de este 2025, la cantidad que pagaron los patrones por la mediación de la autoridad, de acuerdo con los datos del Centro de Conciliación Laboral (Cencolab).

En lo referente al número de quejas la cifra también tuvo un incremento ya que de las 900 registradas el año pasado, a la fecha contabilizan mil 200, lo que representa un alza del 25 por ciento.

De acuerdo con la proyección del Cencolab, estas cifras representan que hasta el 19 de diciembre a mil 200 trabajadores a quienes liquidaron, los patrones debieron desembolsarles 123 millones de pesos.

Aunque en caso de requerirlo, si hay un aumento en el número de denuncias por despidos injustificados, instalarían una mesa de negociación, aunque de ser una cifra reducida se atenderían en el 2026, cuando regresen del periodo de asueto por la temporada decembrina y de año nuevo que tienen las oficinas estatales.

Los 97 millones de pesos fueron la suma de las denuncias entre Carmen y Campeche a favor de los trabajadores, quienes recibieron su liquidación conforme a la ley, mientras que actualmente la cifra asciende a 123 millones de pesos.

El director del Cencolab, Joaquín Cruz Ramayo, calificó como una “epidemia laboral” lo que pasa, ya que hay muchos ceses in-

**Con la conciliación se otorga una constancia de certificación a los patrones y los trabajadores reciben su dinero en la mano”.**

**JOAQUÍN CRUZ RAMAYO**  
DIRECTOR DEL CENCOLAB

justificados por parte de los patrones que atiende el Cencolab al ser parte de la ley orgánica y lo que establece la Constitución del país en su artículo 117 Constitucional que le confiere la mediación y la conciliación laboral.

Con la conciliación se otorga una constancia de certificación a los patrones y a los trabajadores, quienes reciben su dinero en la mano, con lo que se cierra el proceso y ya no llega a los tribunales laborales, que son la siguiente instancia.

**Atenderán solicitudes sólo en caso extraordinario**

Explicó que de acuerdo con el calendario laboral hasta el día 19 trabajarán en las oficinas ya que tienen un periodo de vacaciones decembrinas y regresarán el 13 de enero; sin embargo, de existir una alta solicitud de atención jurídica por despidos injustificados colocarían una mesa de atención.

De lo contrario en términos de los tiempos de la ley laboral, cuando reinician funciones administrativas pueden retomar los casos ya que no tienen una afectación por el tiempo para presentar denunciar o darle continuidad a



Hasta el 19 de diciembre había registro de mil 200 trabajadores que recibieron liquidación. (Alan Gómez)

los procesos jurídicos.

Adelantó que la problemática fue mayor este año en comparación con el 2024 por el volumen de quejas y el monto del dinero que pagaron los patrones para la liquidación de los trabajadores conforme a lo que establece la legislación laboral.

Los trabajadores deben recibir el pago de su liquidación ya sea que trabaje ya sea 15 días, un mes, tres o cinco meses por la temporada y originario de cualquier entidad como puede ser Puebla o Mérida e incluso campechano, finalizó.

(Wilberth Casanova)



La autoridad dice que se vive una “epidemia laboral”. (Alan Gómez)

## Distribuyó Gobierno Federal 2.1 millones de medicinas en 2025

En Campeche, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo distribuyó este 2025 dos millones 183 mil 594 piezas de medicamentos y material de curación en Centros de Salud y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), a través de la estrategia “Rutas de la Salud”, garantizando servicios a 563 mil 329 campechanos que no contaban o no cuentan con seguridad social.

De acuerdo con la coordinación estatal de la institución federal, que encabeza Liliana Montejo León, esta cifra corresponde a cuatro entregas realizadas durante el año, a través de un esquema logístico que permitió llevar medicamentos e insumos médicos a la totalidad de las unidades de primero, segundo y tercer nivel de atención en la Entidad.

En total, se abastecieron 12 hospitales y 90 Centros de Salud en todo el territorio campechano.

Mediante las “Rutas de la Salud”, cada una de las unidades médicas recibió de manera directa el material necesario para la atención de la población, evitando intermediarios y garantizando que los medicamentos llegaran de forma oportuna.

Cada caja fue verificada durante los recorridos y los anaquellos quedaron completamente surtidos, listos para asegurar tratamientos completos y una atención continua a los pacientes.

Asimismo, informó que las doce rutas establecidas para Campeche permitieron cubrir de manera integral los hospitales estatales, reforzando el abasto para atender a personas sin seguridad social. En cada visita de supervisión se constató la disponibilidad de medicamentos, confirmando que el suministro llega hasta las comunidades que más lo requieren, incluyendo zonas de difícil acceso.

Las “Rutas de la Salud” operan

bajo un modelo definido por la Secretaría de Salud (SSA) federal, que establece kits específicos de medicamentos tanto para Centros de Salud como para hospitales, con base en los Protocolos Nacionales de Atención Médica (PRONAM).

Este esquema permite eficientar la distribución y responder a las principales necesidades de atención en cada nivel.

Finalmente, el IMSS-Bienestar resaltó que esta estrategia forma parte de una política nacional impulsada por la Presidenta de México y orientada a garantizar el derecho a la salud de las personas sin seguridad social, incluyendo a poblaciones vulnerables como las Personas Privadas de su Libertad (PPL), mediante inversiones en infraestructura, personal médico y un programa de credencialización que busca avanzar hacia la universalización de los servicios de salud en todo el país.

(Alejandro Balán)



Los fármacos se entregaron a los hospitales públicos. (Alan Gómez)

# Carmen

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

# Cochinero

Toneladas de basura apiladas de forma clandestina desbordan diversos sectores de la Ciudad, como las colonias Tierra y Libertad y Bivalbo, donde la contaminación está llegando a la playa

☞ Página 17



Personal de la Zofemat no solo retiró cacharros y ramas de árboles, también miles de kilos de desperdicios, en su mayoría electrodomésticos y línea blanca, que -a decir de los vecinos- son arrojados durante la madrugada ante la nula vigilancia en la zona, situación que preocupa por la gran cantidad que se acumula en unas horas. (Perla Prado)

**Ambientalistas piden no exponer la vida de coatis dándoles comida humana**

☞ Página 18

**Hoy vence el plazo para recoger la cartilla liberada del Servicio Militar**

☞ Página 19

**Comienzan preparativos de la quema del Año Viejo este 31 en Sabancuy**

☞ Página 20

# Gobierno cede la Isla a la delincuencia

Justifica los crímenes con ajustes de cuentas o cuestiones personales, y atemorizan a la gente con la policía

Las acciones en materia de seguridad implementadas en Campeche y particularmente en el municipio de El Carmen son cuestionables, pues durante el 2025 el Estado ha enfrentado un panorama complejo marcado por el repunte de la violencia y una creciente desconexión entre las autoridades y la sociedad, manifestó el presidente del Comité Directivo Municipal (CDM) del Partido Acción Nacional (PAN), René Roldán Pérez, al cuestionar las versiones oficiales de cómo se "atiende" el problema.

Aunque el Gobierno estatal sostiene que Campeche mantiene bajos niveles de incidencia delictiva, Roldán Pérez afirmó que la realidad que viven los ciudadanos es distinta. Entre enero y mayo de 2025, los homicidios dolosos en la Entidad aumentaron 42.5 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que refleja un deterioro de la seguridad pública que no puede minimizarse con discursos oficiales.

En el caso específico de Ciudad del Carmen, el dirigente panista advirtió un incremento alarmante en la percepción de inseguridad hacia el cierre de 2025. Agregó que el municipio ha sido escenario recurrente de hechos violentos catalogados por la autoridad local como "ajustes de cuentas" o "cuestiones personales", una narrativa que -insistió- evade la responsabilidad institucional de contener y prevenir la violencia.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipé) 2025 del Instituto Nacional

*Es preocupante el deterioro acelerado de la paz social y que la violencia, los robos o extorsiones se conviertan en una amenaza cotidiana".*

**RENÉ ROLDÁN PÉREZ**  
PDTE. CDM DEL PAN

de Estadística y Geografía (Inegi), la percepción de inseguridad en Campeche alcanzó el 68.9 por ciento, casi 16 puntos porcentuales más que en 2021, cifra que confirma el temor creciente de la población y contradice la versión oficial de tranquilidad en el Estado.

Roldán Pérez también dirigió sus críticas a la gestión del alcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, al considerar que su administración ha mostrado desatención en temas fundamentales de seguridad.

Asimismo, acusó que el Gobierno municipal ha privilegiado un enfoque recaudatorio por encima de la seguridad, al utilizar a la policía como herramienta de cobro mediante multas excesivas y retenes en lugar de fortalecer el patrullaje preventivo y los operativos de vigilancia efectiva. Esta política -añadió- no solo no inhibe el delito, sino que ha generado desconfianza y ha ahuyentado la inversión en la Isla.

También, reprochó que ante hechos violentos la autoridad municipal opte por deslindarse de responsabilidades, al minimizar los acontecimientos como conflictos particulares, sin presentar una estrategia integral de contención



Ya es "normal" que se cometan delitos a plena luz del día debido a la falta de vigilancia. (Perla Prado)

ni resultados visibles en la reducción del delito.

Es por lo anterior que el panista planteó la necesidad de transitar de una administración de escritorio a una de territorio para fortalecer la coordinación real y permanente entre la Marina, la Policía Estatal y la Policía Municipal, y evitar que los operativos se limiten a temporadas específicas.

Añadió que la seguridad debe atender también las causas sociales y vincular la reactivación económica con menor carga fiscal para los negocios, a fin de reducir conductas asociadas a la violencia

como el consumo de alcohol y drogas en la vía pública.

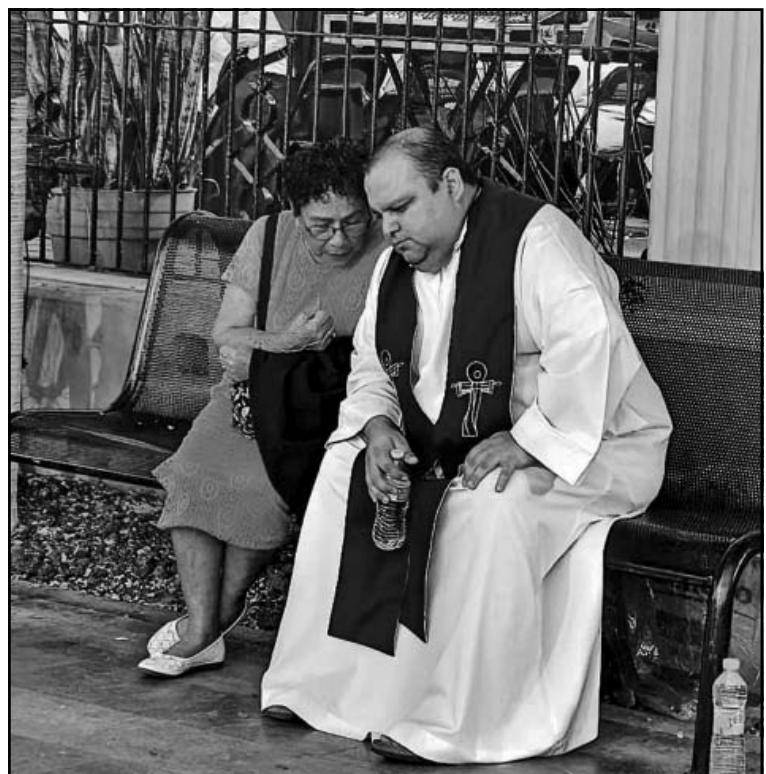
Y, por último, expresó su preocupación por el deterioro acelerado de la paz social, señalando que la violencia, los robos y las extorsiones han dejado de ser hechos aislados para convertirse en una amenaza cotidiana, por lo cual exigió una reorientación inmediata de la fuerza policial, mayor transparencia, presencia directa del alcalde en las mesas de seguridad y la creación de un Consejo Ciudadano de Seguridad con facultades reales de supervisión.

(Perla Prado)



Los carmelitas viven con miedo. (Perla Prado)

## Iglesia llama a la solidaridad y oración para vivir en paz



Pidió acercarse a Dios, además de no perder los valores. (P. Prado)

La Iglesia Católica en México es plenamente consciente del momento complejo que vive el país en materia de inseguridad, reconoció Pedro de Jesús Mena Díaz, obispo auxiliar de Yucatán, al subrayar que su postura firme y energética nace de su compromiso con el proyecto de Cristo y con la defensa de la vida humana como valor supremo; sin embargo, dijo que esto no le exime de insistir en que la misión no es ajena a la realidad social, sino que, a la luz de la Palabra de Dios, le corresponde interpretar los acontecimientos que marcan la vida nacional, especialmente aquellos que se apartan del plan divino y dañan la convivencia, la paz y la dignidad de los demás.

Ante un 2025 que ha sido difícil para la religión católica, pues algunos de sus integrantes han sido víctimas de la delincuencia, aunado a los recintos vulnerados con robos, recordó que, a lo largo de la historia bíblica, los profetas fueron llama-

dos precisamente para ayudar al pueblo a tomar conciencia cuando sus acciones no eran acordes a los valores que Dios proponía, tarea que en la actualidad la Iglesia continúa ejerciendo.

El obispo destacó que frente a los escenarios de violencia e inseguridad que enfrenta el país, el primer llamado es a la solidaridad entre los ciudadanos y a la oración constante como medios para caminar por el sendero de la vida y pedir que se restablezcan la paz, los acuerdos y la fraternidad que la sociedad anhela, y recalcó que la esperanza no puede perderse, incluso cuando se atraviesan momentos difíciles y de profunda oscuridad.

En ese sentido, hizo referencia al mensaje propio de la Navidad, en el que se habla de un mundo sumido en tinieblas sobre el cual resplandece una luz. Explicó que los cristianos están invitados a seguir a Jesús, quien es esa luz, y a permitir que ilumine todas las sombras que hoy se manifiestan en la realidad

social, política y humana.

Cuestionado sobre la necesidad de que México tome acciones más firmes ante la inseguridad, subrayó que esta responsabilidad es compartida y que todos deben crear conciencia del valor de la vida humana.

También enfatizó que la vida de cada persona es lo más valioso que tiene la Nación, y que cualquier forma de violencia deteriora ese valor fundamental.

El obispo auxiliar de Yucatán citó una reflexión reciente del Papa León XIV durante la misa de Navidad, en la cual señala que mientras el ser humano pretende hacerse Dios colocándose por encima de sus hermanos, Dios, siendo Dios, decidió hacerse hombre.

Dijo que este mensaje invita a comprender la grandeza y dignidad de cada persona, así como asumir un compromiso real para construir una sociedad más justa, fraterna y en paz, sobre todo para las nuevas generaciones.

(Perla Prado)



Lo increíble es cómo de un día a otro aparecen desechos domésticos. (Perla Prado)



Ni los letreros de restricción detienen esta mala práctica ciudadana. (Perla Prado)

# Carmen rebosa por toneladas de basura

Los basureros clandestinos se mantienen por montones en colonias como Tierra y Libertad y Bivalbo



Personal de la Zona Federal Marítimo Terrestre requirió de varios días para poder retirar todos los desperdicios sólo de un pequeño sector de la ciudad. (Perla Prado)

Los últimos días han sido de mucha actividad para personal de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) al encontrarse con infinitud de cacharros en diferentes colonias de la ciudad, como el caso de Tierra y Libertad y Bivalbo, donde no solamente levantaron ramas de árboles, sino que tuvieron que llevarse toneladas de desperdicios, en su mayoría residuos de electrodomésticos y línea blanca que -según algunos vecinos- son llevadas al sitio a bordo de camionetas durante la madrugada convirtiendo las calles en tiraderos clandestinos.

La existencia de basureros clandestinos en zonas de playa representa un delito ambiental grave que afecta los ecosistemas costeros, la salud humana y el turismo. Justamente, la disposición de residuos en la Zona Federal Marítimo Terrestre es competencia de autoridades federales, estatales y municipales, en el caso de la Isla, es la representación de Zofemat la que se encarga de constantes limpias.

A decir de la vecina Guadalupe Solís Santisbón, lo solitario de algunas calles en Tierra y Libertad genera que la orilla de la playa se

**“Lo solitario se algunas calles en Tierra y Libertad genera que la orilla de la playa se convierte en el lugar favorito de gente cochina”.**

**GUADALUPE SOLÍS S.  
VECINA EN TIERRA Y LIBERTAD**

vierta en el lugar favorito de “gente cochina”, y aunque cree que muchos de los desechos son llevados por personas que recogen aparatos descompuestos en triciclos, también cree que algunas camionetas llegan a la zona de madrugada para deshacerse de sus desperdicios.

Indicó que si bien, el personal de Zofemat llegó desde hace dos días a recoger las palmas de coco que hay en la orilla de la playa, también tuvieron que llevarse un sinfín de desechos, entre ellos, restos de refrigeradores, lavadoras, colchones, mesas y sillas de plástico que contaminan y generan un problema para los que viven en el sector.

Recordó que no es la primera vez que tienen que pedir auxilio a la



Lo preocupante es la contaminación que producen los residuos que escurren a la playa. (Perla Prado)

Zofemat para que se lleven los desechos; en esta ocasión el personal trabajó más de un día para acopiar todo, limpiar y llevarse toneladas de basura que malamente les han llegado a tirar a su calle.

Solís Santisbón consideró justo que se intensifique la vigilancia de la Policía Municipal en

la zona para que puedan captar en flagrancia a quienes ya se les hizo costumbre crear un basurero clandestino en la playa de Tierra y Libertad, pues solo así entenderán que eso no se debe hacer.

Por último, la vecina dijo que lejos de ser un tema de imagen pública, los residuos contaminan

el suelo y el mar, pero además, amenazan la vida acuática, especialmente en el área de anidación de tortugas como lo es su colonia, y lo más triste es que se convierten en focos de infección y fuentes de enfermedades por la proliferación del mosquito transmisor del vector.

(Perla Prado)

# Exhortan no exponer la vida silvestre

Darle a coatis comida humana podría afectar su salud y poner en peligro la fauna que les rodea

La alimentación de coatis con comida de consumo humano es una práctica que representa un riesgo grave tanto para la fauna silvestre como para el entorno, advirtió Dennis del Ángel Pérez Reyes, integrante de Ecoguardianes de la Naturaleza, al denunciar que en la parte trasera del paradero ubicado frente al Campus III de la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar), sobre la carretera Carmen-Puerto Real, algunas personas incurren en esta falta ante el desconocimiento de lo peligroso que esto es para los animales.

El ambientalista advirtió que darles restos como pollo y huesos genera múltiples problemas de salud a estos animales, además de alterar sus hábitos naturales. Señaló que, al acostumbrarlos a recibir alimento de humanos, se les atrae hacia zonas de riesgo como la carretera y áreas cercanas a restaurantes donde el olor de la comida los expone a atropelamientos y otros accidentes.

En el sitio, incluso, se ha detectado la colocación permanente de agua y comida, lo que evidencia que esta conducta no es aislada, sino ya propiciada de manera constante por la gente. Los coatis, explicó, ya identifican horarios y puntos específicos donde se les deja alimento, lo que incrementa su dependencia y reduce su capacidad de dispersarse y proveerse de forma natural en la selva.

Pérez Reyes subrayó que, aunque los coatis son animales omnívoros, no deben consumir productos procesados ni restos de comida humana, ya que esto puede provocarles enfermedades. Añadió que en la zona existe una fuente natural de agua suficientemente grande donde la fauna silvestre puede hidratarse sin necesidad de la intervención de la gente, por lo que colocar recipientes artificiales resulta innecesario y contraproducente.



El sitio donde habitan esta y otras especies tiene los recursos para alimentarse sin necesidad de que la gente intervenga. (Perla Prado)

**Hay que tomar conciencia y evitar este tipo de acciones que, aunque puedan parecer de buena voluntad, generan consecuencias graves a largo plazo”.**

**DENNIS PÉREZ REYES**  
MIEMBRO DE ECOGUARDIANES DE LA NATURALEZA

Alertó también sobre el riesgo de transmisión de enfermedades, ya que en el área de alimentación se ha observado la presencia de perros que deambulan libremente y que podrían compartir el mismo espacio y restos de comida, facilitando el contagio de padecimientos a la fauna silvestre.

El activista hizo un último llamado a la ciudadanía a tomar conciencia y evitar este tipo de acciones que, aunque puedan

parecer de buena voluntad, generan consecuencias graves a largo plazo.

Recordó que los coatis cumplen una función ecológica fundamental como dispersores de semillas y controladores de plagas, por lo que proteger sus hábitos naturales es clave para conservar la selva urbana y el equilibrio ambiental de la zona, además de evitar que busquen refugio en zonas urbanas.

(Perla Prado)

**En el área donde habitan hay una fuente natural de agua para la fauna silvestre, y no es necesario que la gente le provea.**



Los animalitos asoman por la parte trasera del Campus III de la Unacar. (Perla Prado)



El riesgo de abandonar su hábitat les expone a sufrir accidentes o morir. (Perla Prado)



Sirve como identificación oficial ante cualquier transacción personal. (Perla Prado)



En total se imprimieron 793 cuadernillos de la clase 2006 en Carmen. (Perla Prado)

# Vence plazo para entrega de cartillas

Este domingo es el último día en el que más de 200 jóvenes la recojan en la Junta Municipal de Reclutamiento



El inicio de este trámite comenzó a principios del 2024, y aunque los interesados realizaron su Servicio Militar, dejaron para después la recoja del documento. (Perla Prado)

Este fin de semana es el último plazo para que los jóvenes que realizaron su trámite de liberación de la cartilla militar acudan a recoger su documento en la Junta Municipal de Reclutamiento, informó la coordinadora del área en Carmen, Zaira Sánchez Huerta, al indicar que más de 200 personas no han concluido este trámite que les llevó dos años obtener.

La funcionaria explicó que se trata de los jóvenes de la clase 2006, que a principios de 2024 realizaron el proceso de inscripción al Servicio Militar Nacional (SMN), y aunque hubo quienes realizaron el adiestramiento a lo largo de todo este año y otros no, se les informó que deberían presentarse los fines de semana de diciembre para obtener la cartilla liberada.

Este sábado y hoy domingo, en un horario de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, son los últimos dos días para recibir la cartilla liberada junto con la hoja correspondiente, ya que no habrá nueva fecha para hacerlo en la ciudad.

Advirtió que quienes no acu-



dan este día tendrán que trasladarse posteriormente a la ciudad de Campeche en las instalaciones de la 33 Zona Militar, donde permanecerán las cartillas hasta aproximadamente el mes de junio; después de ese periodo los documentos podrían ser cancelados y obligar a los interesados a iniciar nuevamente el trámite, pero ya tendría un costo.

Actualmente quedan 226 cartillas por entregar de un total de 793, lo que representa cerca del 30 por ciento de jóvenes que no han recogido el documento oficial, pese a las campañas de difusión realizadas a través de redes sociales y medios de comunicación.

Los pendientes son tanto de



Posterior a hoy, quienes la hayan olvidado deberán ir a recogerla a la capital del Estado. (Perla Prado)

Ciudad del Carmen como de comunidades rurales, por lo que se reitera el llamado a no dejar pasar esta oportunidad, recordando que la cartilla militar liberada es un documento oficial de identificación, indispensable para diversos trámites.

Por último, Sánchez Huerta

agregó que entre la juventud impone el desinterés para concluir los trámites, esto debido a que recientemente, en esta oficina, recibieron a varios muchachos que desde hace más de dos años empezaron el proceso y llegaron exigiendo sus documentos liberados, pero cuando se les

mencionó que ya no estaban disponibles en la Isla se tornaron groseros y sin reconocer que el no haberlos recogido en su momento no es responsabilidad de la dependencia, sino de ellos por no cumplir con el calendario establecido.

(Perla Prado)

# Malasuerte se irá con el Año Viejo

Pobladores no sueltan la creencia de quemar lo malo del 2025 para que el venidero sea mucho mejor

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Como marca la tradición, los pobladores ya preparan los muñecos de Año Viejo para quemar el 31 de diciembre a media noche y que se lleve todo lo malo que vivieron este 2025 para empezar el 2026 con mejores oportunidades en sus vidas.

Atilano López Gómez, quien vive en la colonia Pénjamo, dijo que cada año fabrica su muñeco de Año Viejo y lo pone en la esquina de su casa para quemarlo acompañado de sus vecinos; el monigote está lleno de "palomitas" y "cohete" para que al encenderlo explote.

Comentó que para darle forma usa ropa vieja y la rellena con trapos y "palomitas", para lo cual se invierten alrededor de mil pesos entre varios pobladores que cooperan para comprar la pirotecnia.

Señaló que como es costumbre, fabrican el muñeco y lo ponen uno o dos días antes del 31 de diciembre afuera de sus casas para que la gente lo vean y se diviertan un rato, pero cuando llega el momento de quemarlo, lo llevan a la esquina de la calle donde haya un área solitaria para no poner a nadie en peligro o se provoque un incendio, debido a que tiene mucha pirotecnia adentro.

Declaró que es una tradición que ha ido de generación en generación, sin embargo, antes hacían más muñecos en las casas y en cada colonia ponían uno o dos Años Viejos, sin embargo, ahora nada más hay uno por sector, lo que indica que se está perdiendo entre los más jóvenes.



La ropa del monigote está rellena de pirotecnia para que al prenderlo explote hasta lo alto. (Pedro Díaz)

Recordó que desde que tiene memoria su familia realiza esta dinámica, por lo que desde inicios de diciembre se preparan para comprar la pirotecnia y buscar la ropa vieja para hacer el mono y ponerlo afuera de la casa unos días antes de incendiarnlo.

Por su parte, Carmen Moreno Guzmán, quien vive en la colonia Banco de Piedra, dijo que también

en su familia queman su Año Viejo, una tradición que tienen y se la pasan de padres a hijos.

Comentó que hay que tener mucho cuidado al quemar el muñeco de año viejo ya que tiene pirotecnia, por lo que tratan de ponerlo en un lugar aislado en donde no se corra ningún riesgo de que se pueda provocar un incendio.

Siempre que queman los mu-

necos hay adultos que cuidan que no se acerquen niños y jóvenes para vitar que se lesionen, pues se les pone demasiada pirotecnia y es peligroso, sin embargo, no se deja de hacer porque es una tradición familiar salir a media noche salen de las casas para quemar la mala suerte y desear que el próximo año las cosas vayan mejor.

(Pedro Díaz)

## Cancha deportiva, abandonada

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La cancha de usos múltiples en la colonia Banco de Piedra se encuentra rodeada de monte y los deportistas no la pueden usar, razón por la que piden a las autoridades que manden a desmontar las orillas para que no haya riesgo de que les muerda una serpiente u otro animal ponzoñoso.

Eduardo Chan de la Cruz dijo que desde hace meses la cancha se encuentra "enmuntada" debido a la temporada de lluvias cuando el monte crece, por lo que se quiere que por lo menos cada dos meses lleguen a chapear para que los deportistas puedan jugar.

Señaló que la cancha está un poco abandonada, por lo que se quiere que la pinten y que limpien las orillas ya que en los últimos días ha crecido mucho la hierba y los jóvenes ya no pueden ingresar.

Agregó que junto hay un par de baños, pero tampoco los pueden usar por estardentro de la maleza.



El espacio situado en la colonia Banco de Piedra lleva varios meses rodeado de maleza. (Pedro Díaz)

por lo que se pide que los limpian y que pongan un tanque para que tengan agua ya que se encuentran totalmente abandonados.

Detalló qué esos baños igual sirven para los que usan el campo de fútbol "La Rosita", sin embargo, no los utilizan ya que están en el monte y sucios, por lo que urge que los limpian y le pongan un tinao para que sean útiles.

Por su parte Rogelio Carrillo González quien vive en la colonia

Banco de Piedra dijo que hace falta que limpian las orillas de la cancha y de igual manera se quiere que las autoridades locales hagan las gestiones necesarias para que el Ayuntamiento del Carmen apoye para que esa cancha pueda tener gradas ya que los aficionados no tienen donde sentarse.

Señaló que hace más de 12 años está igual, no la han mejorado, por lo que también debería ser rehabilitada debido a que hay

decenas de deportistas y muchos quieren usarla, pero debido a que está en el monte prefieren no acercarse y se ven obligados a alejarse de su colonia.

Por último, dijo que ojalá que la autoridad haga caso de sus demandas y mande a limpiar los espacios para que los jóvenes hagan deporte, ya que es obligación mantener en buenas condiciones las áreas recreativas para el pueblo.

(Pedro Díaz)

## Urge luz en varias calles

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En la colonia La Lupita hay varias calles sin alumbrado público, por lo que vecinos piden que las autoridades locales reparen las lámparas para que puedan transitar sin riesgo de ser asaltados o caer.

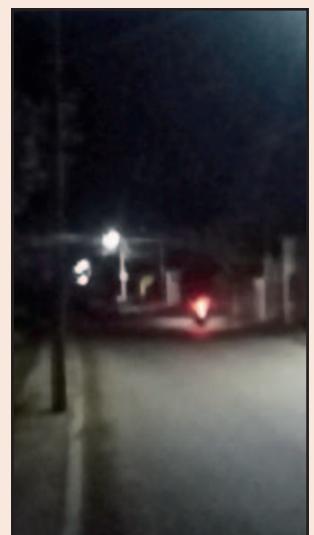
La vecina María Jiménez Vadillo dijo que en la calle Aldama con Manuel J. García Pinto hay varias partes sin alumbrado, problema que les dificulta salir por las noches; es por esto que piden a la autoridad tomar en serio su trabajo y mandar a reparar los desperfectos que existen en el poblado.

Comentó que en la colonia hay muchos patios baldíos enmontados que cuando oscurece representan más riesgo para los vecinos, quienes por necesidad tienen que salir a la calle, pero viven con el temor de ser asaltados o mordidos por animales ponzoñosos.

Debería haber más calles iluminadas, eso sería bueno, sin embargo, todavía son muchas las zonas que están oscuras por desidia de la autoridad que no manda a su personal a revisar lo que se requiere, a pesar de que la gente hace las denuncias desde hace tiempo.

Otro problema -dijo- es la delincuencia que al ver que no hay vigilancia de la policía aprovecha para asaltar a la gente que regresa tarde del trabajo y apenas tiene para medio vivir, pero a la autoridad no le importa.

(Pedro Díaz)



Hay tramos donde nada se puede ver. (Pedro Díaz)

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

# Afortunado

Un hombre dormita al volante de su automóvil y se estrella contra el remolque de un tráiler estacionado sobre la avenida Héroe de Nacozari, las pérdidas fueron totales, aún así él salió ilesos

☞ Página 22



Además de que manejaba a exceso de velocidad, el responsable de este percance estaba cansado, lo que le hizo perder el control y provocar cuantiosos daños a su unidad, el camión registró pocas afectaciones; el trailer dijo que también tenía agotamiento y prefirió estacionarse para evitar un accidente, pero ni así lo "sorteó". (Dismar Herrera)

**Encuentran a menores extraviadas en una estación de combis de la ciudad**

☞ Página 22

**Campeche suma 73 homicidios culposos en accidentes de tránsito**

☞ Página 23

**Motociclista lesionada al chocar en la colonia Benito Juárez, de Carmen**

☞ Página 24

# Sale camioneta de cinta asfáltica

**Por el exceso de velocidad la unidad terminó dentro del manglar, no hubo personas lesionadas**

El exceso de velocidad y la falta de precaución provocaron que una camioneta se proyectara fuera de la carpeta asfáltica y terminara cerca de la zona del manglar, la conductora tuvo que ser asistida por paramédicos de la Cruz Roja y elementos policiales, debido a que sufrió un cuadro de crisis nerviosa, la zona se vio afectada durante casi una hora.

El percance ocurrió cuando la conductora de la camioneta *GMC Terrain*, modelo 2025, transitaba a exceso de velocidad sobre la avenida Costera, con dirección a la unidad habitacional Fidel Velázquez.

Sin embargo, a pocos metros de llegar al cruce con la avenida Solidaridad, a la altura de la segunda asta bandera, se orilló hacia su lado derecho y perdió el control del vehículo que se abalanzó contra la guarnición, derrapando sobre la estructura de concreto, quedando a pocos metros de impactarse con los árboles del manglar.

El accidente fue presenciado por varios automovilistas quienes dieron aviso al número de emergencia 911 mientras asistían a la mujer quien presentaba un cuadro de crisis nerviosa.



El automóvil se orilló demasiado y su conductora perdió el control hasta descarrilarse. (Dismar Herrera)

## Dormita al volante y se estrella contra remolque

Un auto compacto terminó en pérdida total luego de estrellarse con la parte trasera de un remolque sobre la avenida Héroe de Nacozari; su conductor, además de que manejaba a exceso de velocidad dormitó al volante y perdió el control, a pesar de los daños no hubo heridos. Al lugar arribaron policías estatales quienes descartaron que el accidentado estuviera alcoholizado o drogado.

El hecho vial ocurrió en la avenida Héroe de Nacozari, donde el guionista del auto compacto *Nissan* modelo *March* circulaba a exceso de velocidad rumbo a la Colosio.

Durante el trayecto, el cansancio provocó que el hombre diera un "pestañazo" mientras seguía avanzando, metros adelante el coche pasó el cruce de la calle Veracruz y a esa altura se proyectó con el

remolque de un camión pesado que transportaba colchones, el cual tenía menos de cinco minutos de haberse estacionado, ya que su conductor también estaba cansado y quiso evitar un accidente.

Por la fuerza del impacto el vehículo pesado fue catapultado cerca de un metro, mientras el pequeño quedó bajo el remolque con daños totales, pese a ello, su conductor resultó ileso. Inmediatamente testigos y el camionero llamaron al 911.

En este percance se descartó la asistencia médica pues no hubo heridos; el automovilista se hizo responsable del choque, pues reconoció que estaba cansado.

La intervención de los agentes no duró mucho, ya que los involucrados cerraron un trato para el pago de los daños.

(Dismar Herrera)



Al joven le hizo falta tiempo y con ello reducir la aceleración. (Dismar Herrera)

## Localizan a dos menores extraviadas

Dos menores extraviadas en el Centro Histórico de la capital fueron halladas a salvo en la estación de combis con destino a Seybaplaya, ubicada en el barrio de Santa Ana, luego de que, tras la denuncia de sus padres, se desplegará un operativo de búsqueda a través del C-5.

A través de una denuncia realizada por un parentesco de familia entre la noche del viernes y madrugada del sábado, la Policía Estatal desplegó un operativo de búsqueda alrededor del Centro de la ciudad y barrios colindantes para la localización de dos niñas que se perdieron de la vista de su tutor en un aparente momento de descuido.

Al emitirse el reporte, inmediatamente se activaron los protocolos de localización por medio de la Central de Comunicaciones y el Sistema de Videovigilancia de la ciudad para rastrear la trayectoria de las menores o incluso, poder identificar si se trataba de un posible secuestro.

Durante el operativo, los oficiales fueron acompañados por los padres de las niñas para trabajar en conjunto respecto al rastreo de estas y realizando recorridos estratégicos, acción que permitió finalmente ubicar a las menores en buen estado de salud en la colonia Santa Ana, cerca de la estación de combis.

Una vez identificadas, las

autoridades acudieron de inmediato a su rescate; ya en el lugar, descartaron cualquier rastro de heridas o agresiones y, tras tomar sus declaraciones, fueron entregadas nuevamente a la custodia de sus padres, no sin antes dirigirles un llamado de atención para prevenir y evitar que dicho incidente volviera a repetirse.

De esa manera, los oficiales exhortaron a las menores a no alejarse de sus tutores cada que se encuentren fuera de casa, y a los adultos, a prestar mayor atención y cuidado respecto a la seguridad de sus hijas, evitando así atravesar cualquier situación de riesgo de manera innecesaria.

(Angélica Uribe)



Afortunadamente el automovilista resultó ileso. (Dismar Herrera)



El tercer mes de este 2025 tuvo más percances, al reportarse trece. (Alan Gómez)



Las fallas al manejar, múltiples veces han costado la vida de otras personas. (A. Gómez)

# Suman 73 muertes en hechos viales

La mayoría de incidentes ocurrió en marzo y mayo, la causa principal fue la ingesta de alcohol



El descuido al volante es otro de los factores que provocan accidentes en las carreteras, combinado con el mal estado del camino o cuestiones climáticas. (Alan Gómez)

Manejar bajo los efectos del alcohol o sin prestar la debida atención al camino puede generar consecuencias económicas y legales graves, en Campeche, entre enero y noviembre de 2025, se acumularon 73 carpetas de investigación por homicidios relacionados con accidentes de tránsito.

Este total representa el 98.65 por ciento de los casos relacionados con homicidios culposos en el estado, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Campeche ha iniciado 74 investigaciones por muertes accidentales durante este período.

Estas situaciones no solo ponen en riesgo la vida de los conductores y sus pasajeros, sino también la de terceros, lo que puede derivar en problemas legales serios, como los homicidios culposos ocasionados por accidentes de tránsito.

Además de los accidentes de tránsito, también se registró un homicidio culposo relacionado con el uso de arma de fuego, cuya investigación fue iniciada en marzo de 2025, este caso no está directamente vinculado a accidentes via-

FUE PEOR EL 2024  
**97**  
carpetas por muertes en accidentes de tránsito se abrieron el año pasado.

les, pero destaca la diversidad de situaciones en las que se producen muertes culpables en la entidad.

En cuanto a los accidentes de tránsito, los casos están distribuidos de la siguiente manera: 5 en enero, 7 en febrero, 13 en marzo, 7 en abril, 12 en mayo, 3 en junio, 6 en julio, 7 en agosto, 4 en septiembre, 3 en octubre y 6 en noviembre. Estos números evidencian un patrón de ocurrencia a lo largo del año, con los meses de marzo, mayo y agosto destacándose por su mayor número de casos.

Es importante señalar que estos números están lejos de alcanzar los registrados en 2024, cuando se documentaron 97 carpetas de investigación por homicidios culposos



Por fortuna Campeche está muy lejos de Tabasco con estas tragedias, ya que hubo 433. (Alan Gómez)

debido a accidentes de tránsito.

En ese año, los casos se distribuyeron de la siguiente forma: 6 en enero, 7 en febrero, 8 en marzo, 8 en abril, 15 en mayo, 5 en junio, 5 en julio, 10 en agosto, 5 en septiembre, 10 en octubre, 8 en noviembre y 10 en diciembre.

En comparación con los esta-

dos vecinos, Campeche es la entidad con menos casos registrados en esta materia, según las cifras, Campeche se ve superado por Tabasco, con 433 carpetas de investigación; Quintana Roo, con 251 indagatorias abiertas entre enero y noviembre de 2025; y Yucatán, que reporta 161 averiguaciones.

Estos números ponen de manifiesto que, aunque Campeche tiene un número relativamente bajo de incidentes en comparación con otras entidades, la situación sigue siendo preocupante y requiere atención para reducir los accidentes de tránsito y consecuencias trágicas.

(David Vázquez)

# Destruye auto en camión refresquero

**El responsable no vio la pesada unidad; los daños por el siniestro ascienden a 90 mil pesos**

Los daños, cuantificados en cerca de 90 mil pesos, fueron el saldo de un aparatoso accidente ocurrido sobre la avenida Héroe de Nacozari, donde el conductor de una camioneta, al desplazarse a exceso de velocidad y de manera distraída, no pudo frenar cuando un camión refresquero detuvo su marcha.

Por este accidente no se reportaron personas heridas, aunque el impacto causó daños considerables a la unidad involucrada.

El siniestro se registró cuando la camioneta Suzuki modelo Vitara transitaba por la avenida Héroe de Nacozari con dirección al periférico Pablo García I. Montilla, a pocos metros del cruce con la calle Coatzacoalcos, a la altura de la zona de bodegas, donde el conductor no alcanzó a percibir que el camión refresquero de la empresa "Coca-Cola" había detenido su marcha para esperar el tráfico.

Tras el impacto, el vehículo quedó varado sobre la avenida, mientras que compañeros del conductor y algunos testigos que presenciaron el accidente se acercaron de inmediato para



El vehículo terminó como pérdida total, mientras que el repartido apenas sufrió daños. (Dismar Herrera)

auxiliarlo y dar aviso al número de emergencias.

La pronta respuesta permitió que el chofer fuera evaluado y

atendido rápidamente, y con ello evitaron cualquier riesgo de lesiones mayores.

Rápidamente la zona fue ase-

gurada y abanderada por elementos policiales estatales, quienes coordinaron la circulación para evitar más incidentes mientras se

realizaban los trabajos de revisión.

Durante la intervención, los peritos confirmaron que, pese a los daños materiales significativos, ninguna persona resultó lesionada, mientras que la zona permaneció regulada por más de una hora, tiempo en el cual los peritos y rescatistas evaluaron los daños y aseguraron las unidades involucradas.

En la revisión realizada por los peritos se descartó que el conductor de la camioneta estuviera bajo los efectos de alcohol u otras sustancias, además determinaron que el accidente fue producto de un error humano derivado del exceso de velocidad. En consecuencia, se responsabilizó al chofer de la camioneta por incurrir en el denominado "choque por alcance".

Finalmente, los daños materiales fueron cubiertos por las aseguradoras correspondientes, la camioneta Suzuki Vitara fue registrada como pérdida total debido a los daños sufridos en la colisión, mientras que el camión refresquero presentó daños menores y pudo continuar con su operación después de los ajustes necesarios.

(Dismar Herrera)

## Accidente genera conato de bronca entre choferes

Un adulto mayor generó un accidente sobre la avenida Colosio, donde al no respetar su alto, chocó contra otro vehículo, el cual iba en preferencia; a pesar de que los daños fueron mínimos, ambos conductores se enfarrascaron en una discusión, donde se sumaron otros ciudadanos, derivado de que la fila de autos abarcó varios metros.

El accidente ocurrió cuando un adulto mayor en compañía de su familia, viajaba a bordo de la camioneta JAC modelo Sei sobre la avenida Tormenta, pero al llegar al cruce de la Colosio, no hizo su alto e impactó el costado derecho delantero del carro Nissan.

(Texto y foto: Dismar Herrera)

Tsuru, el cual iba en preferencia.

A pesar de que los daños fueron menores y no hubo personas heridas, los guiadores se enfarrascaron en una discusión, ya que ninguno aceptaba su responsabilidad y se culpaban mutuamente.

También hubo enfrentamientos verbales entre otros guiadores; posterior a 30 minutos, los uniformados ordenaron el retiro de los carros y el abanderamiento del flujo vehicular.

Los involucrados decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños y evitaron que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad.



Un coche le cerró la circulación.

## Rescatan a empleada en Plaza Real

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una intensa movilización de cuerpos de emergencia se registró la noche de este sábado en la parte posterior de Plaza Real, luego del reporte de una empleada de un cine que sufrió un accidente al interior.

La joven trabajadora presuntamente cayó de unas escaleras dentro del cine, lo cual le provocó diversas lesiones. Al lugar arribaron paramédicos del grupo ACSES y Ecrumci, quienes en coordinación llevaron a cabo un complejo operativo para realizar el descenso de la lesionada, debido a la dificultad del acceso para su traslado.

Agentes de la Policía Municip

pal acudieron para brindar apoyo y resguardar el área, mientras la afectada fue trasladada a un hospital y permanece bajo obser-

vación debido a los fuertes que golpes, de los cuales no dieron a conocer las causas del accidente.

(Israel Lozano)



Las riñas verbales continuaron hasta la llegada de los policías.



La afectada presuntamente cayó por las escaleras. (Israel Lozano)

# Municipios

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

# Descuido

Los trabajos de cortar un frondoso árbol de tamarindo en Tepakán, Calkiní, se complicaron al grado de dejar sin luz, Internet y televisión por cable a los vecinos

☞ Página 27



Presuntamente los trabajadores que hacían el destajo de las ramas a fin de evitar cortos circuitos por el choque con el tendido eléctrico de la CFE, provocaron la caída de algunos troncos sobre los cables de Telmex y de la televisora de paga, y ahora los afectados deberán llamar a las compañías a que les restauren el servicio. (Erik Caamal)

**Líder de taxis Untrac de Sahcabchén anuncia alza de 5 pesos al pasaje**

☞ Página 27

**El Estado debe quitar las grutas de Xtacumbilxunaan del mapa turístico**

☞ Página 28

**Detectan tres zonas en Champotón aptas para producir miel orgánica**

☞ Página 29

# Escárcega

## Salvan a la mamá del niño Federico

Julia Cruz, sobreviviente del accidente aéreo, fue extubada y su estado de salud se reporta estable

**ESCÁRCEGA, Campeche.-** Este sábado, la Fundación Michou y Mau para niños quemados, dio a conocer que la señora Julia Aracelis Cruz Vera, madre del menor Federico Efraín, y una de las dos sobrevivientes del accidente aéreo ocurrido el 22 de diciembre, finalmente ha sido extubada y se encuentra estable de salud.

Por medio de un comunicado, la fundación informó que su director, Yannick Nordin, acompañó a Edward Ramírez Franco, padre del niño y esposo de Julia, hasta Galveston, Texas, para visitarla en compañía del ciudadano Sky Deckter, habitante de la zona que fue el primero en acercarse a los restos flotantes de la aeronave en busca de sobrevivientes, mismo que fue contribuyente clave durante su rescate.

De igual forma, Nordin también se reunió con Miriam de Jesús Rosas Mancilla, la enfermera presente durante el vuelo y segunda sobreviviente del accidente, quien, al igual que la Julia, ha manifestado una evolución favorable en su salud.

Es necesario recordar que el



La enfermera (foto izquierda), la madre, el papá y la persona que ayudó, recibieron apoyo. (Especial)



lunes 22 de diciembre, un avión de la Marina proveniente de Mérida, Yucatán, con dirección hacia Estados Unidos, sufrió un

accidente aéreo que lo llevó a desplomarse en aguas pertenecientes al territorio de Texas, durante una misión de apoyo médico junto con

la Fundación Michou y Mau, dedicada a la asistencia de menores con quemaduras severas.

En el vuelo se realizaba el tras-

lado de emergencia de un niño de dos años identificado como Federico Efraín, originario del municipio de Escárcega, perteneciente al Estado de Campeche, quien había sufrido quemaduras con agua hirviendo en al menos el 40 por ciento del cuerpo y se encontraba en condiciones de salud delicadas.

En la aeronave se encontraban ocho tripulantes, entre ellos el menor y su madre; la enfermera y un doctor pertenecientes a la Fundación; así como tres tenientes de la Marina y un piloto, de los cuales, seis de ellos fallecieron debido al accidente, y sobrevivieron únicamente Julia Cruz, mamá de Federico, y Miriam Mancilla, la enfermera asignada.

Tras divulgarse la noticia, Edward Ramírez, padre de Federico y esposo de Julia, recibió apoyo por parte de diferentes autoridades para conseguir su traslado inmediato hacia Galveston, donde pudo reunirse con su esposa y recibir el cuerpo de su pequeño hijo para regresar con ellos a Campeche.

(Angélica Uribe)

## Impacta a camioneta por conducir sin precaución

**ESCÁRCEGA, Campeche.-** Solo daños materiales fue el resultado de un hecho de tránsito la tarde de este sábado sobre la avenida Solidaridad y calle 55 en la colonia Ignacio Zaragoza, donde se vieron involucrados una camioneta Ford color blanco y un taxi Chevrolet Matiz; ambas partes llegaron a un acuerdo.

De acuerdo con datos recabados, el siniestro ocurrió a las 13:10 horas, cuando una joven acompañada de su madre conducía la camioneta con placas CN-5929-A del Estado sobre la avenida Solidaridad.

Al llegar al retorno de la calle 55 se le atravesó el taxi número económico 1177 y placas DHC-501-A también de Campeche, conducido presuntamente sin precaución por un hombre de la tercera edad.

(Joaquín Guevara)



La unidad es utilizada por adictos a las drogas y el alcohol.

## Roban tapa del drenaje en la Concordia

**ESCÁRCEGA, Campeche.-** Enrique Velázquez Reyes, líder natural de la colonia Concordia, dio a conocer que desde hace una semana personas desconocidas aprovecharon la oscuridad de la madrugada para llevarse la tapa de un registro de drenaje ubicado en la esquina de las calles 44 y 23, por lo cual ahora el hoyo representa un serio peligro ante el riesgo de caídas, y debido a lo anterior, pidió a nombre de los demás vecinos, que la Dirección de Obras Públicas coloque otra tapadera, para evitar un accidente.

Dijo que el problema se complica en las noches, pues la 'trampa' no se ve, hecho que afecta a los vecinos y por este motivo exigen atención inmediata.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Hay constante riesgo de caídas.



Los involucrados decidieron quedarse con el golpe. (Joaquín G.)

# Camino Real

## Aumentan 5 pesos pasaje de Calkiní

Transportistas cobrarán los trayectos de Sahcabchén a Dzitbalché en 15, y a la cabecera a 20

CALKINÍ, Campeche.- El líder de los taxistas de la Untrac con sede en la comunidad de San Antonio Sahcabchén, dio a conocer que en 2026 el precio del pasaje incrementará cinco pesos, a pesar de que están regulados por la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC), pues dijo que no pueden soportar más la situación, ya que han renovado sus unidades, tal como lo marca la ley de transporte, además, los costos de los servicios de mantenimiento han aumentado, por lo que se ven obligados a incrementar el pasaje al inicio del nuevo año.

El líder de los taxistas, Isaac Uicab, explicó que durante más de siete años han mantenido la misma tarifa, por ello se tomó la decisión de aumentar el precio en cinco pesos, ya que han renovado la flota vehicular y deben pagar por servicios mecánicos para mantener las unidades en óptimas condiciones.

Aseguró que consideran justo este incremento, y no quieren afectar la economía de sus clientes; sin embargo, reiteró que de-



Saben que la medida va en contra de lo dispuesto por la ARTEC, ellos dicen que "ya no aguantan".

## Cortan árbol, pero dejan sin Internet a los vecinos

TEPAKÁN, Calkiní, Campeche.- El corte sin precaución de un árbol de tamarindo, cuyas ramas alcanzaban los cables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), reventó parte del tendido eléctrico, de Internet y de fibra óptica, además de la televisión por cable, hecho que afectó a varias familias, incluso el tronco cayó a la calle y provocó el cierre durante más de cuatro horas, sumado a lo anterior comenzaron a registrarse apagones en el sector por el contacto entre los cables.

Los hechos ocurrieron la mañana de este sábado en la calle 10, la principal de Tepakán, donde los

vecinos cooperaron para que los trabajadores compraran agua y realizaran el corte del frondoso árbol, pues querían evitar los constantes apagones por el choque de las ramas con los cables.

Los trabajos iniciaron a las 09:00 horas, según dio a conocer Asunción Chi Canché, uno de los trabajadores, quien por momentos dirigía el tránsito para evitar algún accidente, mientras cortaban las ramas.

Después del mediodía se liberó el tránsito, pero los afectados advirtieron que reportarán a sus compañías para que restablezcan los servicios.

(Erik Caamal)



Los dueños esperan reponerse al final del año. (Amado Caamal)

## Suspenden partidos a los veteranos

HECELCHAKÁN, Campeche.- Ante las fiestas decembrinas, la directiva de Liga Futbol de Veteranos categoría 45 años de la liga del Camino Real octava edición, determinaron la suspensión de todos los juegos este fin de semana, y se reanudarán a partir del 10 de enero del 2026, según anunció el presidente de la liga, Carlos Balan.

Recordó que sólo faltan dos fechas para entrar a la liguilla, mientras que los equipos que casi están calificados son *Calkiní FC, San Antonio* y *Dzitnup*.

En ese sentido, destacó que la oncena de *San Antonio* debe conservar su posición en la tabla y no perder un solo partido, ya que, de lo contrario, quedaría fuera de la liguilla.

(Amado Caamal)



Los trabajos se prolongaron ya pasado el mediodía. (Erik Caamal)

ben enfrentar gastos extras.

Las tarifas pasarán de 10 a 15 pesos, y de 15 a 20 pesos, lo cual dependerá del trayecto; aplicarán para el recorrido desde la comunidad de San Antonio Sahcabchén hasta el paradero de Dzitbalché, y de Dzitbalché a las diferentes escuelas del municipio de Calkiní.

Según el líder, esta es una tarifa justa, ya que los estudiantes podrán ahorrar el costo de los mototaxis que antes temían que tomar para llegar a sus centros educativos, ahora, el pasaje de 15 pesos pasará a 20 pesos, lo que representa una tarifa razonable para los socios.

Hasta el momento, las demás cooperativas no se han pronunciado sobre si mantendrán el precio o si también aumentarán la tarifa del pasaje en 2026, aunque se espera que todas las cooperativas enfrenten los mismos costos operativos.

Según el líder de los taxistas, este nuevo año traerá muchas sorpresas, por lo que se prevé que la situación en el sector de transporte seguirá evolucionando.

(Texto y foto: Erik Caamal)

## Decepciona a hoteleros baja afluencia en Navidad

HECELCHAKÁN, Campeche.- Por el periodo vacacional decembrino solo se ocupó el 50 por ciento de las habitaciones en los hoteles Margarita, Amparito y Raquel, dio a conocer el responsable de uno de estos negocios, Luis Avila Chi, quien comentó que no tuvieron las ganancias esperadas, pues en 2024 tuvieron lleno completo, aunque esperan mejoría para fin de año.

En el hotel Amparito, el propietario José Paredes Balán informó que las fechas decembrinas no beneficiaron al gremio de los hoteleros de la ciudad, por lo cual esperan que haya un repunte, pues invirtieron en mejorar

las habitaciones, pero no hubo la demanda esperada.

En un hostal de la carretera federal, en la entrada a la ciudad, el señor Luna dijo que normalmente reciben a las personas que llegan para las fiestas patronales y vacacionistas, pero en este año no hubo la ocupación esperada.

Lo mismo sucedió con los hoteles Amparito y Margarita, donde los encargados recordaron la bonanza que les trajo la construcción del Tren Maya, pues había lleno completo, pero "Ahora atravesamos por una situación difícil, pues hay poca clientela y muchos pagos por hacer.

(Amado Caamal)

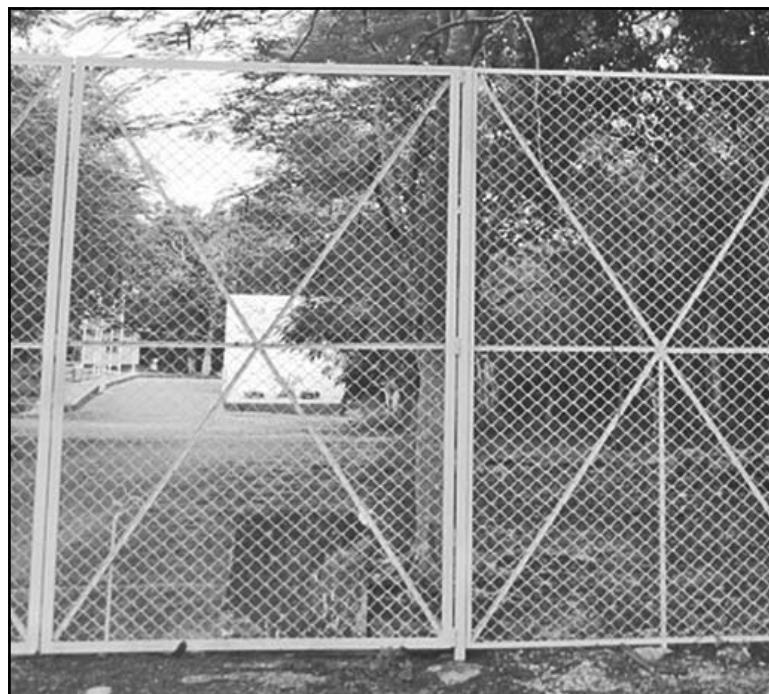


Reiniciarán hasta el 10 de enero.

# Hopelchén

## Engaña el Estado a los turistas

Llegan visitantes a la zona de Xtacumbilxunaan, pero las encuentran cerradas y abandonadas



**Piden a la autoridad de Campeche quitar las grutas del mapa turístico, ya que los paseantes son atraídos por un engaño.** (Mauriel Koh)

**HOPELCHÉN, Campeche.-** Pese a que desde el 2025 están cerradas y abandonadas por las autoridades correspondientes, las grutas de Xtacumbilxunaan siguen en el mapa turístico del Estado, señaló el excomisario ejidal de Bolonchén de Rejón, Lorenzo Haas Chan, y aseguró que desde turistas nacionales y hasta extranjeros llegan al sitio, pero se llevan la sorpresa que está cerrado.

“Por décadas fue un buen atractivo, pero actualmente está abandonado y no hay fecha para su rescate luego de los derrumbes e inundaciones tras el paso de las tormentas ‘Amanda’ y ‘Cristóbal’ en 2020”, comentó.

Mencionó que las grutas es-

tán en terrenos ejidales y cuando estaban abiertas al público eran administradas por el ejido con anuencia y convenio del Ayuntamiento de Hopelchén y del gobierno del Estado a través de la Secretaría de Turismo.

Ofrecía espectáculos de luz y sonido e incluso fue locación para la grabación de algunas escenas de películas mexicanas y extranjeras, además de series de televisión norteamericanas.

“Las grutas miden cuatro hectáreas del ejido de Bolonchén de Rejón, y se ubican a un kilómetro de este poblado”, detalló.

Haas Chan dijo que llegó otro periodo vacacional y las grutas de Xtacumbilxunaan siguen cerradas

al público como desde hace cinco años, sin que ninguna instancia de gobierno intervenga para su rescate, ya que hasta el área de artesanías permanece cerrada.

Informó que el ejido no cuenta con el dinero suficiente para el rescate de las grutas, ya que sería un proyecto muy grande que solo el gobierno del Estado e inclusive el Gobierno Federal podrían realizar.

### Gestiones

Recordó que en su periodo al frente del poblado, de 2020 al 2023, en plena pandemia del COVID-19, pidió por medio de diversos oficios y solicitudes el

apoyo y la intervención de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, pero nunca tuvo respuesta para el rescate de esas cavernas que son propiedad del ejido de Bolonchén de Rejón.

Por lo anterior, señaló que, si el gobierno del Estado o la Federación no tienen el dinero para el rescate o no piensan intervenir, entonces deberían retirar las grutas del mapa turístico del Estado, para dejar de engañar a los turistas nacionales y extranjeros, pues aseguró que durante este periodo vacacional de fin de año han llegado visitantes al sitio, pero se llevan la sorpresa de que las grutas están cerradas y abandonadas.

(Mauriel Koh)

## Salen víboras de cueva en predio baldío



**Algunos vecinos aseguraron que el terreno es peligroso.** (M. Koh)

**HOPELCHÉN, Campeche.-** Un enorme lote baldío ubicado a un costado del Centro Cultural “Los Chenes”, en el centro, representa un riesgo para las familias del sector y más por las personas que a diario transitán junto a ese predio, ya que de ahí han salido serpientes que los ponen en peligro, según denunciaron vecinos al exigir a las autoridades tomar nota del problema.

Ricardo Manuel Bacab, Luis Sánchez Uc y María Luisa Cauich, habitantes del sector, indicaron que el enorme predio del cual dijeron no saben quién es el dueño, está ubicado en la esquina de la calle 24 y privada de la 21 entre 23 y 25 de la colonia San Román, y actualmente está lleno de maleza, problema que se agrava en la temporada de lluvias.

El terreno presuntamente pertenece a una persona de Veracruz con familia en Sahcabchén, y que una vez al año llegan personas para limpiar el predio en cuestión.

Revelaron que hay una cueva de la cual han salido serpientes venenosas, incluso hace cuatro meses de ahí salió una “wolpoch”, y aunque no atacó a nadie, al final lograron sacrificarla porque era un peligro para los vecinos del sector.

Por lo anterior, exigieron la intervención de la Comuna para que, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, se pida al dueño del terreno a mantenerlo limpio, o que construya para que en las noches haya iluminación, ya que el alumbrado municipal no llega.

(Mauriel Koh)

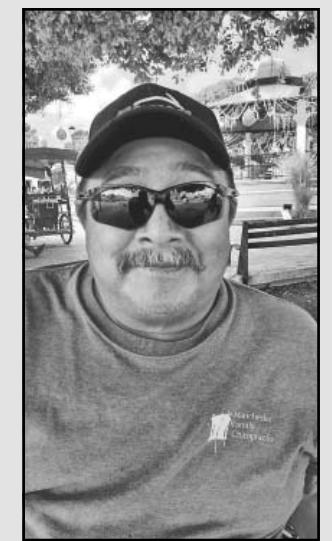
## Agradecen lo recibido en 2025

**HOPELCHÉN, Campeche.-** En sondeo en la ciudad, la mayoría de los cheneros opinaron que el 2025, y pese a algunos altibajos, fue un buen año, ya que tuvieron salud, trabajo y bienestar en sus hogares, además cumplieron algunas metas trazadas, por lo cual esperan que el 2026 sea mejor con la bendición de Dios, y desearon éxito a las personas en el año venidero, quienes por alguna razón, en este año que está a días de terminar, no lo tuvieron.

El albañil Diego Armando May Cot señaló que fue un año regular “ni muy bien ni muy mal”, ya que no tuvo trabajo en gran parte del año y cuando hubo, fue por temporadas, e indicó que cierra el año sin trabajo, hecho que lo afecta económicamente en su hogar, aunque espera que en 2026 haya mejoría, pero sobre todo con trabajo y salud.

Mientras que Samuel Pech Chan, quien trabaja por su propia cuenta en la venta de cochinita pibil, señaló que el 2025 fue un buen año para él y su familia, y no se puede quejar porque Dios le dio de todo y se cumplieron sus objetivos y metas trazadas al inicio del año.

(Mauriel Koh)



**Diego Armando iniciará el año sin ingresos.** (M. Koh)

# Champotón

## Producirán poblados miel orgánica

Estudios y ambientalistas detectaron tres sitios con potencial sustentable lejos de zonas agrícolas

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al destacar que en Campeche la producción de miel orgánica se perfila como una alternativa sustentable y de alto valor, el apicultor y ambientalista Henry Ulises Acosta Vázquez explicó que, a diferencia de la apicultura convencional, este modelo prioriza el cuidado del medio ambiente, la salud de las abejas y la calidad final del producto.

En este sentido, detalló que en el municipio de Champotón se han identificado tres zonas alejadas de áreas agrícolas, las cuales tienen un alto potencial para desarrollar esta actividad.

“Hemos detectado tres zonas candidatas para identificar apuarios para el desarrollo de la miel orgánica: las zonas de Punta Xen, Miguel Colorado y Arellano”, indicó Acosta Vázquez.

El especialista aclaró que, para que una miel sea certificada como orgánica, es fundamental que los apuarios estén ubicados en áreas alejadas de zonas agrícolas.

“El área de pecoreo de la abeja,



Para la certificación del dulce se tiene que cumplir con parámetros muy específicos. (Jorge May Sosa)

es decir, el espacio donde recolecta néctar y polen, es un factor clave para la certificación, por ello se establece que un apuario orgánico debe contar con una distancia mí-

nima de tres a cuatro kilómetros libres de cultivos agrícolas o actividades que impliquen el uso de químicos”, explicó.

Señaló que esta iniciativa forma

parte de un proyecto académico y de investigación sustentable a través de la ENBC-ASA (Especialidad Nacional para el Bienestar Comunitario en Agroecología

y Soberanías Alimentarias) y el Conacyt (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías), como entidad coordinadora, junto con centros públicos de investigación como Ciatej y Ecosur.

Destacó que actualmente existen tres espacios en Campeche donde se produce miel orgánica, específicamente en la Reserva de la Biosfera de Calakmul y en las áreas naturales protegidas de la zona de Los Petenes y la Laguna de Términos.

Acosta Vázquez estima que más de 125 productores convencionales podrían sumarse a este proyecto sustentable. “La idea es fomentar prácticas sustentables y ayudar a los apicultores a adoptar métodos orgánicos”, agregó.

Finalmente, el apicultor enfatizó que, aunque existen apicultores activos que producen miel orgánica, muchos no están reconocidos oficialmente, “Para ello, es necesario estar avalados por Certimex, el organismo especializado en la certificación de productos orgánicos y sustentables”, concluyó.

(Jorge May Sosa)

## Confían en reponerse por las bajas en el mercado

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con las compras y los preparativos para la celebración del Año Nuevo, los locatarios del mercado “Pavón Góngora” y su anexo “Pablo García” esperan el último repunte financiero del año.

En algunos puestos, la uva, cuya demanda crece para esta temporada para su uso en el ritual de las 12 campanadas, registró un incremento del 8.3 por ciento comparativamente previo a la celebración de la Nochebuena y la Navidad.

Lo anterior se pudo corroborar tras un amplio recorrido por el principal centro de abasto de la cabecera municipal, donde, de acuerdo con locatarios, los

productos más solicitados para estas fechas se han mantenido estables, salvo el kilo de uva sin semilla, que de 120 pesos escaló a 130 pesos, lo que representa un incremento del 8.3 por ciento.

Desde la zona de venta de carne blanca, Lirio Noemí destacó que la venta de pavo cuyo kilo se cotiza entre los 120 y 140 pesos estuvo muy baja, “Sólo vendimos un pavo, 10 gallinas y como 15 pollos. Vamos a ver ahora para el 31 de diciembre cómo estarán las ventas”, expuso.

Pese al complicado panorama, los comerciantes esperan buenas ventas con el cierre del año

(Jorge May Sosa)



Los choferes deben maniobrar para no dañar sus unidades.

## Recuperan vehículo con reporte de robo

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un vehículo con reporte de robo fue recuperado este sábado en un retén instalado a la salida de la ciudad de Champotón, sobre la ampliación “Carlos Sansores” del malecón, cuando se dirigía rumbo a la carretera federal Campeche -Carmen. Se logró saber que, tanto el guionador como la unidad en cuestión quedaron a disposición de la Fiscalía del

Estado de Campeche (FGE) con sede en este municipio.

De acuerdo con los datos recabados, la detención ocurrió al mediodía en el carril externo. Se trató de una camioneta Chevrolet, Groove, color gris, tipo SUV BLT y con placas WPL-841-B Tabasco, cuyo conductor fue identificado como A.V. R. y como copiloto viajaba una mujer.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



Casi habían salido de la ciudad.



Los locatarios fijaron sus esperanzas con la cena de fin de año.

# Región de los Ríos

## Peligran por drenaje sin tapadera

**Exigen al Ayuntamiento reparar la tapa de la calle 16 con 21 ante el hoyano en la banqueta**

CANDELARIA, Campeche.- Grave peligro enfrentan los peatones al caminar por la calle 16 por 21 del centro de la ciudad, debido a la falta de tapa en un tramo del canal de drenaje la cual hace la función de banqueta, por lo que ciudadanos urgieron atención a las autoridades antes de que la falla ocasionase caídas en perjuicio de la gente.

Pobladores como Carlos Jiménez y Miguel García plasmaron su preocupación al precisar que se trata de una de las vías más concurridas del centro de la ciudad, pero que, además, no es la única tapa quebrada del drenaje, pues abundan casos similares en la cabecera municipal.

Por lo que hicieron un llamado a las instancias correspondientes para que pongan en marcha un programa integral para construir todas las tapas rotas del drenaje, pues al hacer la función de banquetas, los huecos representan serio peligro para los peatones en general.

Coincidieron en que a poco



Se trata de una zona céntrica muy concurrida. (Juan Vargas López)

menos de un mes de que inicie la feria patronal en honor a la Virgen de Candelaria, hay tiempo para realizar los trabajos de me-

jora con el fin de brindar mayor seguridad a los transeúntes locales y visitantes, y con ello abonar también a favor de la imagen



Es inminente el riesgo de caídas y accidentes en el lugar. (Juan V. Vargas)

urbana del Pueblo Mágico.

Por lo cual exhortaron a las autoridades a que salgan a territorio y recorran cada una de las vialida-

des en las colonias de la ciudad, para que anoten las necesidades y las atiendan con prontitud.

(Juan Vargas López)

## Convieren paredes en mingitorios al aire libre

CANDELARIA, Campeche.- Debido a que los sanitarios del polifuncional permanecen cerrados, los deportistas hacen sus necesidades en las paredes del complejo deportivo, pero dan mal aspecto y además crean un foco de contaminación en perjuicio de la población.

Automovilistas como Jesús Hernández y Marcos González manifestaron su preocupación por la situación, ya que al pasar por la calle 33 entre dos y cuatro de la colonia San Martín, se percibe la fetidez debido a que los deportistas hacen sus necesidades fisiológicas afuera de las instalaciones deportivas, ya que las autoridades mantienen cerrado el servicio sanitario.

Dijeron que se trata de un paso importante en donde pronto se llenará la calle de nuevo con el paso de los estudiantes, pero la pestilencia y la imagen desagradable prevalecen en las paredes del lugar.

“Para eso están los baños, pero debe haber una persona encargada que les brinde mantenimiento y que esté al pendiente en un horario determinado para que los deportistas o los aficionados tengan un lugar apropiado y no sigan contaminando el sitio y el ambiente en agravio de quienes pasan por el lugar o de quienes tienen sus viviendas por el sector”, destacaron.

(Juan Vargas López)



La suspensión se debió a trabajos en el pozo 1. (J. Vargas)



Piden a encargados abrir los baños para los deportistas. (J. Vargas)

## Alertan sobre la quema de ‘chispitas’

PALIZADA, Campeche.- Ante los riesgos que representa la quema de pirotecnia, personal de Protección Civil exhortó a los padres de familia para que estén atentos de sus hijos durante el encendido de ‘chispitas’ en los festejos de fin de año, con el fin de evitar quemaduras o incendios.

El director de la dependencia municipal, Lázaro Zurita Uc, hizo un llamado enérgico a los

padres de familia para que eviten dotar a sus hijos de cohete, palomas o petardos, ante el riesgo inminente de algún accidente por explosión cercana.

Como ejemplo, mencionó el caso en donde un menor de edad sufrió quemaduras graves en una mano en el municipio de Escárcega, cuando realizaba la quema de pirotecnia en la vía pública.

(Texto y foto: Juan Vargas López)

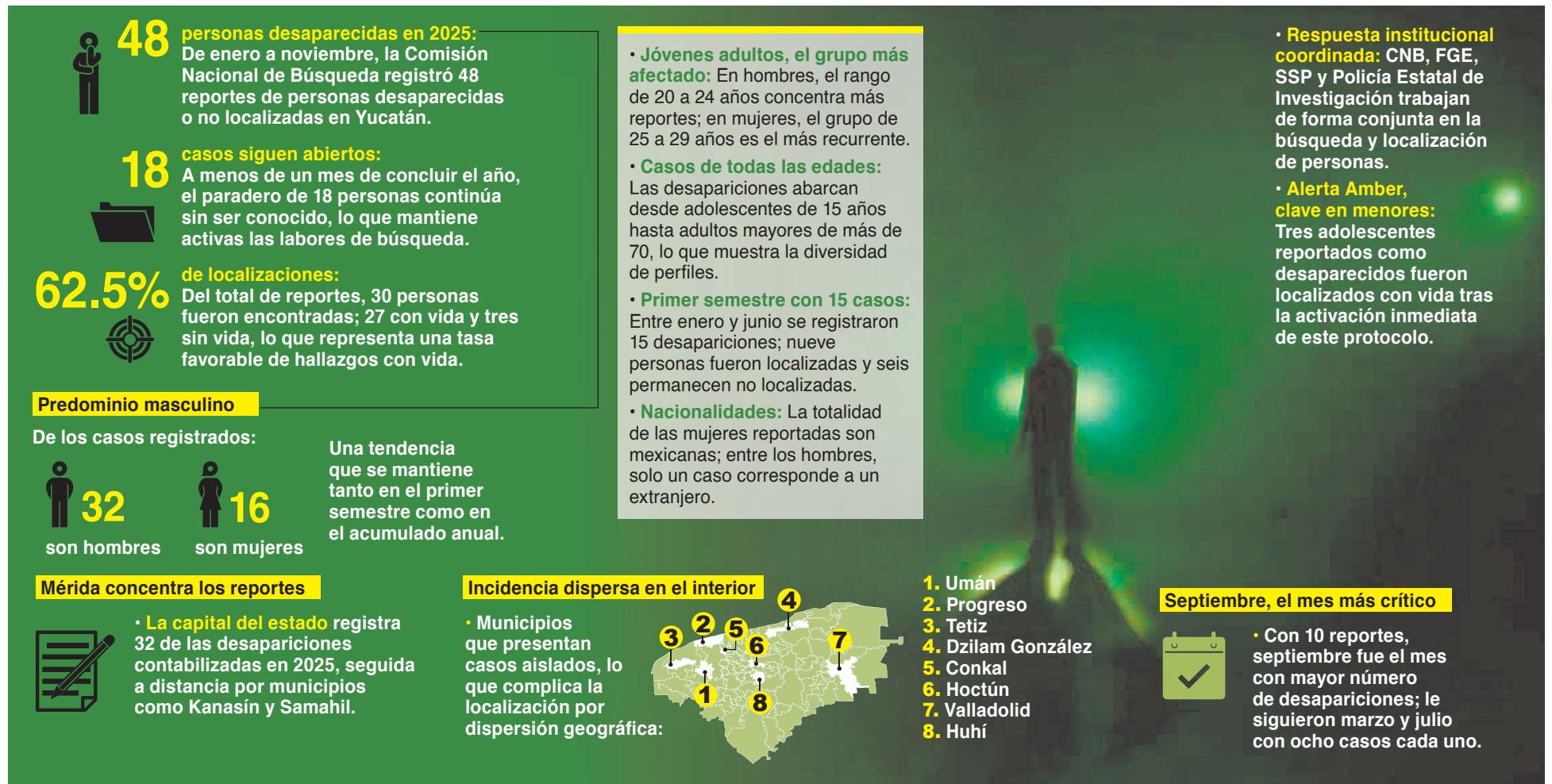


Llaman a no comprar pólvora.

# Península

# Entre cifras y esperanzas

Entre enero y noviembre, 48 personas fueron reportadas como desaparecidas en Yucatán; 18 continúan sin rastro



A pocos días de que concluya 2025, 18 personas siguen desaparecidas en Yucatán, de un total de 48 reportes registrados en lo que va del año, una cifra que, aunque baja en comparación con otros estados, mantiene abiertas heridas familiares y pone a prueba la capacidad de respuesta de las autoridades.

Las desapariciones de personas constituyen uno de los retos de seguridad y derechos humanos más sensibles del México contemporáneo. Aunque Yucatán es una de las entidades con menor incidencia a nivel nacional, las familias de quienes aún no regresan a casa enfrentan una espera marcada por la incertidumbre y la exigencia de respuestas institucionales complejas y oportunas.

## Cifras oficiales y contexto en el estado

Entre enero y noviembre de 2025, 48 personas fueron reportadas como desaparecidas o no localizadas en Yucatán, según el seguimiento estadístico de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en la entidad. De este total, 30 casos ya se resolvieron, lo que representa un 62.5 por ciento de localizaciones. De las personas encontradas, 27 fueron halladas con vida

y tres sin vida, lo que arroja una tasa de éxito favorable de aproximadamente 90 por ciento de localizaciones con vida.

Sin embargo, a menos de un mes de que concluya el año, el paradero de 18 personas sigue sin ser conocido, una cifra que mantiene la alerta entre familiares y autoridades locales.

## Más hombres sin rastros

La distribución por género en Yucatán indica que 32 reportes corresponden a hombres y 16 a mujeres. Geográficamente, Mérida concentra la mayoría de los casos con 32 desapariciones, seguido por Kanasín y municipios del interior como Umán, Progreso y Valladolid, entre otros, donde se han identificado instancias aisladas.

En cuanto a los meses con más incidencias, septiembre destacó con 10 casos –nueve hombres y una mujer– seguido de marzo y julio, cada uno con ocho reportes.

Respecto a grupos de edad, en los hombres predomina el rango de 20 a 24 años, mientras que en mujeres el grupo con más reportes corresponde a edades de 25 a 29 años.

Este escenario se enmarca en un contexto nacional complejo, donde el Registro Nacional de Perso-

nas Desaparecidas y No Localizadas documentó más de 123 mil casos en todo México hasta marzo de 2025, siendo estados como Jalisco, el Estado de México y Tamaulipas los más afectados.

## Acciones institucionales y protocolos de búsqueda

La CNB, que forma parte del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, ha implementado mecanismos de coordinación con las autoridades estatales y fiscales para abordar desapariciones en todo el país. En lo que va de 2025, a nivel nacional se han reportado localizaciones tanto con vida como hallazgos forenses en operativos conjuntos con fiscalías y comisiones estatales.

En Yucatán, la Unidad Especializada en la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Fiscalía General del Estado (FGE) trabaja de forma coordinada con la Policía Estatal de Investigación (PEI), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y el Programa Alerta Amber, un mecanismo de respuesta inmediata en casos de desaparición de menores. Gracias a esta coordinación, tres adolescentes reportados como desaparecidos –José Abigael Chuc Dzul (12), Miguel Ángel Och Kú (14)

y Jesús Mizraim Osorio Canul (15)– fueron localizados sanos y salvos, tras un operativo con distribución de fichas de localización y trabajo de campo.

Las autoridades señalaron que mantendrán seguimiento con perspectiva de derechos humanos, además de atención psicológica y médica a las familias y jovencitos localizados.

## Retos y demandas de colectivos y familias

Pese a estos avances, organizaciones civiles y familiares de víctimas han señalado que el problema de desaparecidos en Yucatán continúa siendo invisibilizado y que, en muchos casos, los reportes no reciben seguimiento efectivo por parte de autoridades.

En entrevistas y manifestaciones públicas, representantes de colectivos como Familias Buscadoras de Yucatán y Más Fuertes que Nunca han denunciado que existen cerca de 200 casos de personas desaparecidas que no están completamente reflejados en cifras oficiales por temor o porque las familias no saben cómo acceder al apoyo institucional.

Estas organizaciones demandan recursos, acompañamiento legal y psicológico, así como un

acceso más ágil y transparente a la información. Además, hay iniciativas en el Congreso estatal para modificar la legislación local con el fin de emitir fichas de búsqueda completas e inmediatas, incluyendo lenguas originarias como el maya, y garantizar que los titulares de las comisiones rindan cuentas anualmente.

## Un problema con impacto humano profundo

Aunque Yucatán históricamente registra cifras de desaparición inferiores a estados del centro y norte del país (y según análisis comparativos incluso se ha observado una disminución respecto al 2024), el sufrimiento de las familias sigue siendo una constante que no se mide únicamente en números.

La evidente heterogeneidad de los casos –que van desde jóvenes hasta adultos mayores, así como diferencias por género y municipio– subraya la necesidad de estrategias especializadas de búsqueda, prevención y atención integral.

Asimismo, la visibilización de cada historia se vuelve un imperativo para cortar cualquier estigma y promover la empatía institucional y social.

(Alejandro Febles)

# Crecen fraudes turísticos en línea

Las autoridades estatales reportaron que este año van más de 900 páginas falsas; en el 2024 hubo 100

CANCÚN, Q. Roo.- Más de 900 portales fraudulentos de rentas y paquetes vacacionales fueron detectados en lo que va del 2025 en Quintana Roo, cifra que supera nueve veces los registros del 2024, cuando se reportaron 100 casos.

Lo anterior lo aseguró Omar Govea, subsecretario de Turismo estatal, quien subrayó que estos sitios se hacen pasar por hoteles o agencias de viajes y ofrecen supuestas promociones que terminan en estafas, dejando a turistas varados y con pérdidas económicas significativas.

Dijo que el problema se intensifica durante las temporadas altas, con un nuevo portal fraudulento detectado cada ocho horas en promedio.

## ESTAFAS

**1**

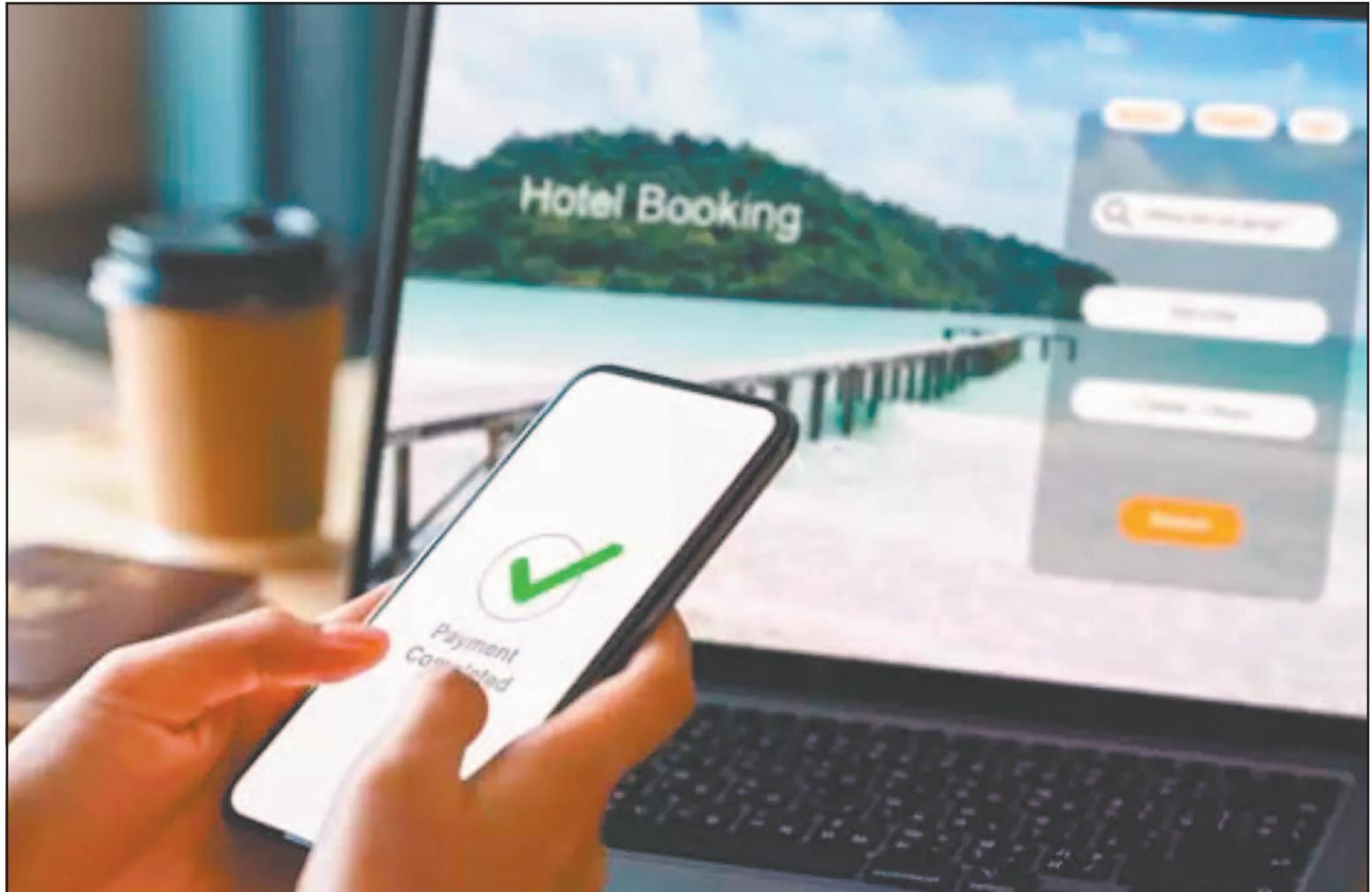
portal apócrifo surge cada ocho horas, en promedio.

Comentó que los delincuentes clonian portales oficiales y anuncian servicios inexistentes para engañar a los visitantes.

Estas plataformas fraudulentas suelen estar bien diseñadas, utilizan imágenes reales y dominios similares a los originales; sin embargo, carecen de certificados de seguridad SSL o sellos de confianza, elementos que permiten a expertos identificarlas, aunque pasan desapercibidos para usuarios sin experiencia.

Autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) informaron que estos delitos han provocado un daño patrimonial superior a los 28 millones de pesos y afectado al menos a mil 480 turistas.

Dijeron que las víctimas suelen descubrir el engaño al llegar al destino o al intentar confirmar sus reservaciones, enfrentando



Del 1 al 26 de diciembre del 2025, la Policía Cibernética registró 112 reportes por engaños de viajes, bancarios y comercio electrónico.

no sólo la pérdida económica, sino también la cancelación de sus planes vacacionales.

Hasta el momento, sólo seis personas han sido detenidas y tres vinculadas a proceso penal, de acuerdo con los reportes.

Un ejemplo es el caso de Marcos Téllez, visitante de Monterrey, quien fue defraudado a través del portal playaparaioreservas.com.mx. "Fue un golpe duro; no sólo perdimos el dinero, sino que nadie responde por el delito".

Jackelin Pérez Zúñiga, jefa de Prevención y Capacitación de

*“Pagamos más de 40 mil pesos de un paquete todo incluido. El hotel nos informó que no había reserva”.*

**MARCOS TÉLLEZ**  
VISITANTE DE MONTERREY

la Policía Cibernética de Quintana Roo, informó que desde la segunda semana de diciembre se activó el "Operativo Especial para Detectar y Frenar Fraudes",

tras identificar múltiples páginas falsas que comercializan paquetes inexistentes.

Destacó que, al ser Cancún un destino de alcance internacional, incluso han recibido llamadas desde países como Chile y España para verificar la autenticidad de sitios web, antes de realizar compras.

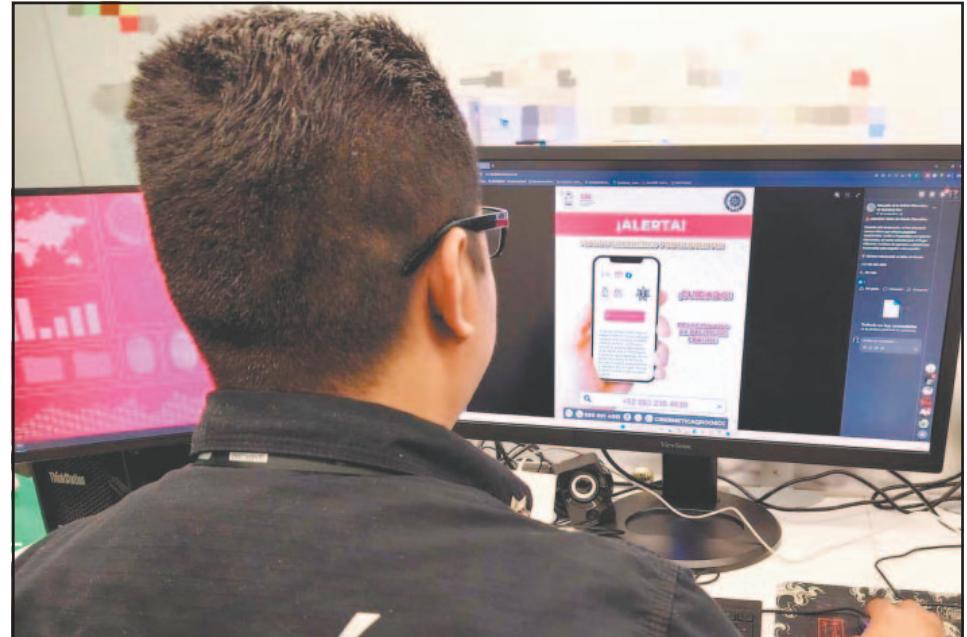
Detalló que del 1 al 26 de diciembre se registraron 112 reportes relacionados con fraudes bancarios, comercio electrónico y paquetes turísticos, siendo estos últimos los más frecuentes durante el cierre del año.

Señaló que las campañas de prevención impulsadas junto con otras dependencias han comenzado a generar una mayor cultura de seguridad digital. El Departamento de Prevención y Capacitación Cibernética mantiene disponible de forma permanente el número 99 88 91 4051 para atender dudas sobre ofertas o servicios digitales sospechosos. Además, el área de Inteligencia Cibernética y Ciberseguridad ha dado de baja 203 páginas fraudulentas durante el 2025.

(Elisa Rodríguez)



Alrededor de mil 480 vacacionistas fueron timados. (Fotos Liza Vera / POR ESTO!)



En este año dieron de baja a 203 sitios pirata que usan datos de empresas legales.

# Deportes

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

# Descarga

Texanos asegura su presencia en *playoffs* al vencer 16-20 a Chargers, que ahora se queda sin posibilidad de poder arrebatarle a los *Broncos* la cima de la AFC Oeste  Página 34



La franquicia de *Houston*, con marca de 11-5, consiguió su octavo partido consecutivo, su racha más larga desde la temporada de 2018, cuando hilaron ocho triunfos. (AFP)

**La Serie del Caribe define su calendario; equipos de México darán el *pistolazo***

 Página 35

**Raúl Jiménez le entrega la victoria al *Fulham* y suma su diana 63 en la Premier**

 Página 36

**Burrow regala fósiles de dinosaurios, mamuts y osos a sus compañeros**

 Página 37

# BAJAN EL INTERDICTOR

(11-5)

(11-5)

**Texanos logra su pase a los *playoffs*  
y evita que *Chargers* le arrebate a los  
*Broncos* el banderín de la AFC Oeste**

El mariscal C.J. Stroud lanzó dos pases largos de *touchdown* en las dos primeras series ofensivas de *Houston* en el encuentro, y los *Texanos* vencieron por 20-16 a los *Chargers* de Los Ángeles para asegurar un tercer pasaje consecutivo a los *playoffs* por primera vez en la historia de la franquicia.

Los *Texans* (11-5) ganaron su octavo partido consecutivo, su racha más larga desde 2018, cuando hilaron ocho triunfos.

Los *Chargers* (11-5) vieron interrumpida su racha de cuatro victorias consecutivas y entregaron el título de la División Oeste de la Conferencia Americana a *Denver*, que no jugó. En la semana 3, vencieron a los *Broncos*, que estaban en primer lugar, pero desperdiciaron la oportunidad de pactar un enfrentamiento decisivo en *Denver* en la semana 18.

La posttemporada anterior, los *Chargers* fueron eliminados con una derrota en la ronda de comodines ante *Houston*.

Los dos explosivos envíos de anotación de Stroud sorprendieron a los *Chargers* y le dieron a *Houston* una ventaja de 14-0. En su primer pase del encuentro, conectó con Jayden Higgins para un *touchdown* de 75 yardas contra una cobertura rota. Stroud no fue presionado cuando lanzó un pase de *touchdown* de 43 yardas a Jaylin Noel, quien no estaba cubierto.

Los *Chargers* sólo habían permitido un pase de *touchdown* de 40 o más yardas en sus últimos 15 duelos.

Stroud completó sus primeros seis lanzamientos del juego. Terminó con 16 de 28 para 244 yardas y dos intercepciones.

(AP)

## EL DATO

### DUPLA JOVEN Y EXPLOSIVA

Jaylin Noel y Jayden Higgins se convirtieron en el segundo dúo de novatos de la NFL en todos los tiempos -y primero desde 1938- en registrar recepciones de anotación de más de 40 yardas en el mismo juego.

La defensa de *Houston* forzó capturas en tercera oportunidad de Justin Herbert en las dos primeras posesiones de los *Chargers*. Fueron tres y fuera en tres de sus primeras cuatro posesiones, silenciando a la multitud del SoFi Stadium.

En su tercer partido con una mano izquierda rota, el derecho Herbert completó 21 de 32 envíos para 236 yardas, con un *touchdown* y una intercepción. Fue capturado cinco veces.

Los *Texans* sometieron el último drive ofensivo de *Chargers* y sellaron el triunfo en el que fue el décimo juego en la historia de la NFL -y solo el tercero en los últimos 40 años- entre equipos con 10 o más victorias que se enfrentaron en los *playoffs* de la temporada anterior. Por si fuera poco, *Houston* eliminó a su rival divisional *Patriots* de Indianápolis de posttemporada y aún aspira al cetro de la AFC Sur pese a iniciar con marca de 0-3.



# La Serie del Caribe define fechas

Los dos equipos de México se enfrentarán a Puerto Rico y Dominicana en la jornada inaugural

SANTO DOMINGO.- Los equipos México Verde y México Rojo se enfrentarán a los representantes de Puerto Rico y República Dominicana en la jornada inaugural de la Serie del Caribe Jalisco 2026, según el calendario del torneo anunciado por la Confederación de Beisbol Profesional del Caribe (CBPC).

Méjico, país que asumió la celebración del evento ante la negativa de tres de los miembros de la Confederación de asistir al certamen en territorio de Venezuela, contará con la representación del equipo campeón (Méjico Rojo) y subcampeón (Méjico Verde) de la Liga ARCO Mexicana del Pacífico, según las reglas del certamen caribeño.

En la Serie del Caribe, que se disputará del 1 al 7 de febrero del próximo año en el Estadio Panamericano de los Charros de Jalisco, también participarán los campeones de las ligas de República Dominicana, Puerto Rico y Panamá.

La fase preliminar, que se disputa bajo el formato de todos contra todos, contará con dos juegos diarios y se extenderá hasta el jueves 5 de febrero, mientras la semifinal, en la que se enfrentarán el primer clasificado ante el cuarto y el segundo ante el tercero se jugará el viernes 6 y la final, el sábado 7, según los detalles brindados por la Confederación de Beisbol del Caribe y el Comité Organizador Jalisco 2026.

El lunes 2, Puerto Rico y República Dominicana abrirán la jornada, continuando el duelo entre Méjico Rojo y Panamá, con

descanso para Méjico Verde.

El martes 3, Panamá se medirá ante Méjico Verde en el primer turno, mientras que Méjico Rojo y Puerto Rico lo harán en el segundo partido de la fecha, correspondiendo descanso al equipo dominicano.

Para el miércoles 4 de febrero, a primera hora, Panamá enfrentará a República Dominicana y posteriormente se disputará el compromiso entre los locales Méjico Verde y Méjico Rojo, con descanso para Puerto Rico.

Para el día final de la ronda clasificatoria, el jueves 5, Puerto Rico jugará ante Panamá a primera hora y República Dominicana contra Méjico Verde, con descanso para Méjico Rojo.

El orden de los partidos en las semifinales dependerá de que se clasifique al menos un representante de Méjico, ya que en su condición de local, su compromiso se disputará en el horario de cierre. Si ambos equipos mexicanos avanzan a esta fase y deben enfrentarse entre sí, dicho encuentro se programará igualmente en el turno nocturno.

En caso de que no avance un representante de Méjico, el representativo con mejor posición en la tabla de clasificación será asignado al horario de cierre, enfrentando al cuarto clasificado.

El Comité Organizador ha señalado que todos los encuentros se disputarán en el Estadio Panamericano de los Charros de Jalisco, con capacidad para 16 mil 500 aficionados.

(EFE)



En el torneo caribeño, que arranca el 1 de febrero, quedaron fuera Venezuela, Cuba y Colombia. (POR ESTO!)



El lanzador azteca fortalecerá a Leones del Escogido. (POR ESTO!)

## A Urquidy le salen garras

REPÚBLICA DOMINICANA.- Los Leones del Escogido anunciaron la contratación del lanzador mexicano José Urquidy para afrontar la posttemporada de la Liga de Beisbol Profesional de la República Dominicana.

El gerente general del equipo escarlata, Carlos Peña, destacó las cualidades y experiencia de Urquidy. "Su temple, control y conocimiento del juego fortalecen nuestra rotación desde el principio del round robin (semifi-

nal) y confiamos en que tendrá un gran impacto", dijo Peña.

Urquidy, quien inició su carrera en las Grandes Ligas en la temporada de 2019, ha lanzado para los Astros de Houston y los Tigres de Detroit. Acumula un registro de por vida de 27-16, con un porcentaje de carreras limpias permitidas de 4.00, con 329 ponches en 407.1 entradas.

Lanzó en tres ediciones de la Serie Mundial (2019, 2021 y 2022), fue campeón de la de 2022, cuando Astros venció a los Filis. En sus

cinco apariciones en el Clásico de Otoño, el mexicano de 30 años dejó un registro de 1-2, con 1.23 de efectividad en 14.2 entradas lanzadas, en las que suma 15 ponches.

En este otoño-invierno trabajó con los Venados de Mazatlán en la Liga Mexicana del Pacífico, donde puso 1.09 de promedio de carreras limpias, con 35 ponches en 33 capítulos, logrando marca de 3-1, mientras la oposición le bateó para promedio de apenas .183.

(EFE)

## Nick Torres jugará con los Yankees

ESTADOS UNIDOS.- Nick Torres vuelve a colocarse en el centro de la escena del beisbol internacional. El poder ofensivo que lo convirtió en el Jugador Más Valioso de la Liga Mexicana de Beisbol en 2025 le ha abierto la puerta más emblemática de las Grandes Ligas, luego de que los Yankees voltearan a verlo.

"Gracias, Nick Torres, por cada juego, cada entrega y cada emoción que nos regalaste. Por la forma en que has conectado con la

afición, por convertirte en referente, en ídolo y en uno de los jugadores más queridos de esta casa. Tu paso por el Revolución deja huella en el diamante, en las gradas y en el corazón de nuestra gente. Hoy te toca seguir creciendo y cumplir un sueño más, ahora con la organización de Yankees. Nos llena de orgullo verte dar este paso y llevar tu talento a una nueva etapa. La Laguna y Algodoneros siempre serán tu casa. Gracias, Nick" mencionó

una publicación de *Unión Laguna*.

La llegada de Torres a la organización neoyorquina representa un movimiento de bajo riesgo y alto potencial. Su consistencia ofensiva en México, sumada a su versatilidad defensiva, lo convierten en una pieza interesante dentro de un roster que suele apostar por bateadores de impacto inmediato, incluso cuando llegan fuera del radar tradicional de MLB.

(Agencias)



En 5 temporadas sumó más de 16 jonrones en 175.4 turnos al bat.

# Raúl Jiménez vuelve a ser el héroe

En su último partido del año, un cabezazo del *Lobo* sella el triunfo del *Fulham* sobre *West Ham*

INGLATERRA.- Raúl Jiménez cerrará el 2025 de gran manera. El mexicano anotó el gol de la victoria del *Fulham*, en su visita al *West Ham United*, en actividad de la Jornada 18 de la Premier League.

Con un cabezazo al minuto 87, Jiménez rompió el cero en un partido carente de emociones y trabado después de un intenso primer tiempo. Derrota que hunde a los *Hammers* en su lucha por no descender.

Raúl Jiménez remató solo y sin problemas dentro del área chica un centro de Harry Wilson, que aprovechó un mal despeje de la zaga local.

Después del gol, *West Ham* se volcó al frente, pero hasta Raúl hizo labores defensivas para cuidar su victoria, la tercera en fila para los *Cottagers* que los mantiene en la décima posición.

Con este gol, el *Lobo de Tepeji* llegó a cuatro anotaciones en la Premier League, luego de su gol a media semana frente al *Nottingham Forest*. Además, suma otro en la FA Cup.

El delantero mexicano se confirma como uno de los mejores elementos de la Selección Mexicana, a menos de siete meses para el arranque de la Copa del Mundo 2026.

## Ahora va por la marca del Pistoler Luis Suárez

La anotación frente al *West Ham*, fue la número 63 para Raúl Jiménez en los 213 partidos que ha jugado en la Premier League. Esta



El delantero mexicano igualó los 63 goles del chileno Alexis Sánchez en la Premier League. (POR ESTO!)

es la misma cifra que consiguió Alexis Sánchez en su paso por *Arsenal* y *Manchester United*.

El récord del chileno ya es historia y ahora, Raúl Jiménez va nada más y nada menos que por Luis Suárez, en la lista de los máximos goleadores latinoamericanos de la Premier League.

El charrúa hizo 69 anotaciones, por lo que al goleador de la Selección Mexicana le faltan seis tantos para alcanzarlo.

En la cima de esta lista está el Kun Agüero, de quien luce complicado que alguien lo alcance en un futuro cercano, ya que tiene 184 dianas y su más cercano perseguidor es Carlos Tévez con 84.

Raúl Jiménez está en el séptimo puesto, por ahora, pero en caso de enracharse podría escalar hasta estar dentro del Top 5.

(El Universal)

# Aston Villa encadena su undécima victoria

INGLATERRA.- El *Aston Villa* fue de menos a más para terminar ganando 2-1 como visitante al *Chelsea* gracias a un doblete de Ollie Watkins.

Gracias a esta victoria en *Stamford Bridge*, los *Villanos*, terceros de la clasificación, siguen el ritmo de los dos primeros de la tabla, *Arsenal* (1º) y *Manchester City* (2º).

El *Aston Villa*, que encadenó un undécimo triunfo consecutivo entre todas las competencias y el octavo seguido en la Premier League, sigue por lo tanto a un punto del *City* y a tres del líder *Arsenal*.

El campeón mundial *Chelsea*, por contra, abandona el Top 4 y la zona de Liga de Campeones: es ahora quinto a tres puntos del cuarto lugar, al que se encarama el *Liverpool*, que venció 2-1 al colista *Wolverhampton*.

El *Chelsea* solo ganó uno de sus últimos cinco partidos y el revés es doloroso al ser ante un rival directo de la zona alta, en su estadio y después de haberse

puesto arriba en el marcador.

En tanto, el *Arsenal* resistió una reacción tardía del *Brighton* para conservar el primer lugar de la Premier League y mantenerse por delante del *Manchester City*.

El *City* ocupó brevemente la posición de honor tras una victoria de 2-1 ante el *Nottingham Forest*, pero cuando el *Arsenal* venció al *Brighton* por el mismo marcador más tarde, regresó a la cumbre con una ventaja de dos puntos sobre el equipo de Pep Guardiola.

El resurgimiento del *Liverpool* continuó con su propia victoria de 2-1 contra el colista *Wolverhampton*, que estableció un nuevo récord en la Premier League por la racha más larga sin ganar desde el inicio de una temporada.

Un gol a balón parado y otro autogol mantuvieron al *Arsenal* en lo más alto de la clasificación, pero se requirió una parada excepcional del español David Raya para negarle el empate al *Brighton*.

(AFP)



## CR7, a sólo 44 goles de los 1000

INGLATERRA.- Un doblete del portugués Cristiano Ronaldo proporcionó otra victoria, la décima en otros tantos partidos, al *Al Nassr* sobre el *Al Ohdood* en la Liga de Arabia Saudí y acercó al astro luso, a punto de cumplir 41 años, a cuarenta y cuatro goles de los 1000 que pretende y que hasta ahora nadie ha conseguido.

Lleva Cristiano 956 goles: 156 con la Selección y 40 en lo que va de 2025 que le han erigido en el primer y hasta ahora único jugador en llegar a esta cifra en catorce años naturales distintos.

# Senegal se rejuvenece con Mbaye

MARRUECOS.- Senegal tiene una nueva estrella.

El joven de 17 años nacido en Francia, Ibrahim Mbaye, rejuveneció a su equipo y proporcionó el impulso para que Sadio Mané anotara en un empate 1-1 con Congo en la Copa Africana de Naciones.

Senegal dominó la posesión y las oportunidades, con Nicolas Jackson y Mané nuevamente desperdiando buenas ocasiones, como lo hicieron en la victoria inicial contra Botsuana.

Cédric Bakambu aprovechó el rebote para abrir el marcador para Congo en el 61' después de que Edouard Mendy detuviera el disparo inicial de Théo Bongonda.

El entrenador de Senegal, Pape Thiaw, reaccionó enviando a Mbaye y el joven de 17 años tuvo un impacto inmediato, aunque no antes de que Bongonda pudiera haber hecho el 2-0 en un contraataque.

Mbaye corrió hacia los defensores congoleños y tuvo un intento que fue detenido por el portero Lionel Mpasi, con Mané aprovechando el rebote para igualar en el minuto 69.

Mbaye quedó libre cuando el defensor congoleño Arthur Masuaku se detuvo con lo que parecía ser una lesión en el tendón de Aquiles. Masuaku no pudo continuar, pero Mbaye podría tener más oportunidades de brillar contra Benín en el último partido de grupo de Senegal.

En otros resultados, Víctor Osimhen anotó un inusual gol y Nigeria avanzó a la fase de eliminatoria con una victoria de 3-2 sobre Túnez. Fue apenas el segundo gol de Osimhen en la Copa Africana en su carrera.

(AFP)



El delantero de 17 años fue clave en el tanto de Mané.



## ¿SU MEJOR COPA? REDES VINCULAN A PULISIC CON UNA TALENTOSA ACTRIZ

El mundo del espectáculo y el fútbol coinciden una vez más en los titulares internacionales. Christian Pulisic, figura estelar del *AC Milan* y referente de la Selección de Estados Unidos, se encuentra en el centro de las miradas debido a un presunto vínculo con Sydney Sweeney.

Este hecho desató un eco mediático masivo en territorio italiano, donde el atacante brilla cada semana dentro de las canchas de la Serie A.

La actriz de la serie *Euphoria* puso fin recientemente a su relación de varios años con Jonathan Davino. Desde aquel momento, la prensa del corazón sigue de cerca cada uno de sus movimientos en busca de una nueva pareja que ocupe el corazón de la intérprete.

(Agencias)



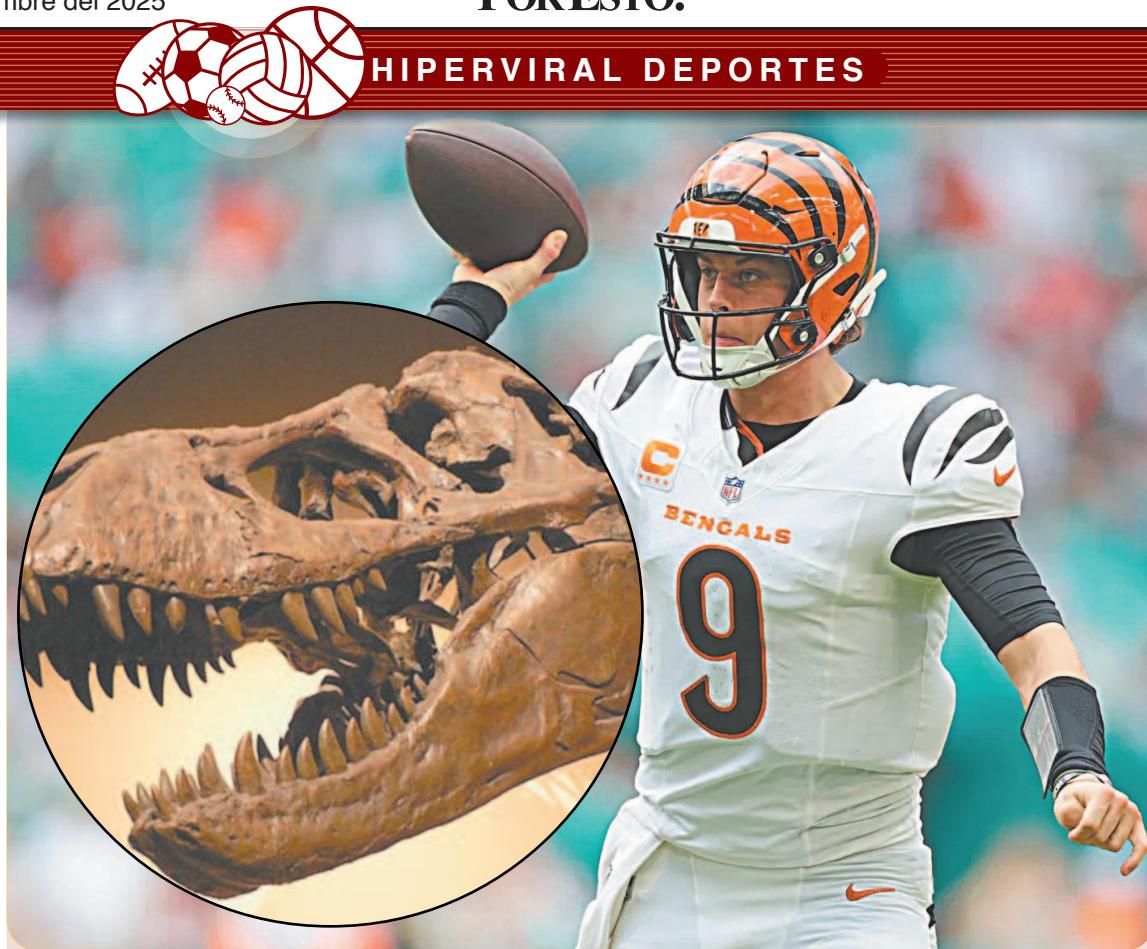
## HUIJSEN SE PONE EN TENDENCIA AL PROBAR FUERZAS CON FEROZ TIGRE

Varios futbolistas utilizan su tiempo libre para olvidarse por un rato del fútbol y viajar por el mundo. El defensa del *Real Madrid*, Dean Huijsen, se fue de vacaciones y tuvo un inesperado desafío que no tardó en volverse viral en redes sociales al enfrentarse a un tigre.

En Dubái, un lugar donde el lujo y las excentricidades hacen posible casi todo con dinero, el jugador de la *Casa Blanca* recorrió un zoológico y fue invitado a participar de una actividad un tanto polémica.

Dean Huijsen midió su fuerza contra un tigre. El video muestra al del *Real Madrid* tirando de una cuerda contra uno de los animales más poderosos del mundo. Está claro que no tardó demasiado en vencer al futbolista, que se tomó con un humor este llamativo juego.

(Agencias)



## LA ESTRELLA DE LOS BENGALÍES ASOMBRA CON INÉDITO REGALO

**El pasador Burrow obsequia fósiles originales de dinosaurios, osos y mamuts para Navidad a los linieros ofensivos; Karras, uno de sus compañeros, elige un colmillo de hace 30 mil años**

El año pasado, Joe Burrow dijo que era amigo de las armas cuando les dio a sus linieros ofensivos espadas samuráis originales. Este año estaba en su era prehistórica. Resulta que Burrow siempre está pensando en fósiles.

Como regalo de Navidad a sus compañeros este año, el mariscal de campo estrella de los *Bengalíes* de Cincinnati les regaló auténticos fósiles de dinosaurios, osos y mamuts. Fue un regalo que no sólo fue muy apreciado, sino que también indica quién es Burrow.

“Creo que habla de su inteligencia, sus intereses y su deseo de hacer algo especial”, dijo el centro de los *Bengalíes*, Ted Karras. “Pensé que era realmente especial”.

Burrow invitó a los jugadores a su casa en *Cincinnati*.



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

Cuando llegaron, fueron recibidos con una serie de huesos viejos que se exhibían en la residencia Burrow. Los jugadores eligieron su fósil preferido dependiendo de cuándo llegaron y de su antigüedad en comparación con otros.

Karras eligió el colmillo de un mamut lanudo, que los arqueólogos han estimado en unos 30 mil años. El tackle ofensivo de los *Bengalíes*, Orlando Brown Jr. y Amarius Mims, se llevaron a casa los cráneos de osos de las cavernas.

nas. Los obsequios también incluyeron un artefacto de *Tyrannosaurus rex*, que fue para el guardia izquierdo novato Dylan Fairchild.

El amor de Burrow por los fósiles ganó reconocimiento nacional gracias a un clip de la serie de Netflix *Quarterbacks*, que describió a Burrow, al mariscal de campo de los *Leones* de Detroit, Jared Goff, y al mariscal de campo de los *Halcones* de Atlanta, Kirk Cousins, durante la temporada 2024.

El año pasado, Burrow y varios de sus compañeros de equipo visitaron el Museo Field en Chicago y observaron varios fósiles raros, incluido uno que se cree que pertenece a *Archaeopteryx*. Naturalmente, Burrow estaba emocionado.

(Agencias)

**EL VASCO AGUIRRE FIGURA ENTRE LOS ESTRATEGAS CON MÁS PREPARACIÓN**



El proyecto de Javier Aguirre al frente de la Selección Mexicana recibió un respaldo de peso a nivel internacional. Durante el ciclo de 2025, el estratega nacional fue incluido por la Federación Internacional de Historia y Estadística del Fútbol (IFFHS) en la lista de los diez mejores directores técnicos de selecciones del planeta, un reconocimiento que valida el rumbo tomado por el Tricolor en el último año.

La aparición del llamado *Vasco Aguirre* en este ranking representa más que una distinción individual. Se trata de una señal de estabilidad para un combinado nacional que atravesó etapas de incertidumbre y cambios constantes en procesos anteriores. Bajo su mando, el vestidor recuperó orden, identidad y claridad en los objetivos, aspectos que fueron clave para captar la atención del organismo internacional.

Compartir este listado con técnicos de la talla de Lionel Scaloni, Luis de la Fuente y Roberto Martínez dimuestra el impacto del trabajo realizado por el seleccionador mexicano, quien ha sabido capitalizar su experiencia en escenarios de alta presión.

Uno de los principales méritos de Javier Aguirre ha sido su capacidad para gestionar grupos y fortalecer la relación entre cuerpo técnico y jugadores. Esta cercanía permitió construir un equipo competitivo con la mira puesta en el Mundial de 2026.

(Agencias)

## KATIA ITZEL GARCÍA, UNA DE LAS MEJORES SILBANTES DEL MUNDO

La mexicana Katia Itzel García finalizará el 2025 como la sexta mejor silbante del mundo, de acuerdo con el ranking dado a conocer por la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS).

El organismo dio a conocer que García Mendoza sumó 15 unidades que la colocan dentro de las mejores del ranking, en una lista que encabeza la italiana Maria Sole Ferrieri quien sumó 97 unidades, mientras que el segundo puesto fue para la francesa Stephanie Frappart y en el tercero

para la croata Ivana Martincic. La nacida en la Ciudad de México no sólo realizó trabajos como árbitro central en el torneo local, también tuvo participación en algunos partidos de la Copa del Mundo Sub-20, además de haber estado en la Copa Oro de la Con-

cacaf y en tres encuentros correspondientes a la Leagues Cup.

Dentro de la Liga MX, su último encuentro fue en los cuartos de final del torneo de Apertura 2025, en el compromiso que disputaron los Diablos Rojos de Toluca ante los Bravos de Juárez.

Desde que debutó como árbitro central en primera división el 9 de marzo de 2024, ha estado al frente de una terna arbitral en 18 ocasiones, además de que fue designada como cuarto árbitro en nueve oportunidades.

(Agencias)



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

# Cultura

## Cuando la fe discute su origen

**La Biblia como colección diversa expone conflictos, disputas y silencios del cristianismo**

La Biblia vuelve al centro del debate cultural gracias a una lectura que sacude certezas históricas y religiosas. El historiador Diarmaid MacCulloch, una de las voces más influyentes del cristianismo académico, cuestiona la idea de que el texto sagrado sea un libro único y homogéneo, y propone entenderlo como una colección diversa, atravesada por tensiones y cambios.

Desde una perspectiva histórica, el académico recordó que el término original biblia significa libros y no libro.

Esta precisión no es menor: según la tradición cristiana, el número de textos que integran la Biblia varía notablemente, lo que desmonta la noción de un canon universal e inamovible.

MacCulloch también desafía una de las expresiones más repetidas en el cristianismo: llamar a la Biblia *la Palabra de Dios*. Para el autor, el Evangelio de Juan es claro al señalar que ese título corresponde a Jesús, lo que obliga a replantear la función real de las Escrituras dentro de la fe.

Los evangelios, lejos de ofrecer un relato uniforme, reflejan disputas internas entre los primeros seguidores de Jesús. El análisis histórico revela conflictos de liderazgo, diferencias doctrinales y visiones contrapuestas que quedaron inscritas en los propios textos fundacionales.

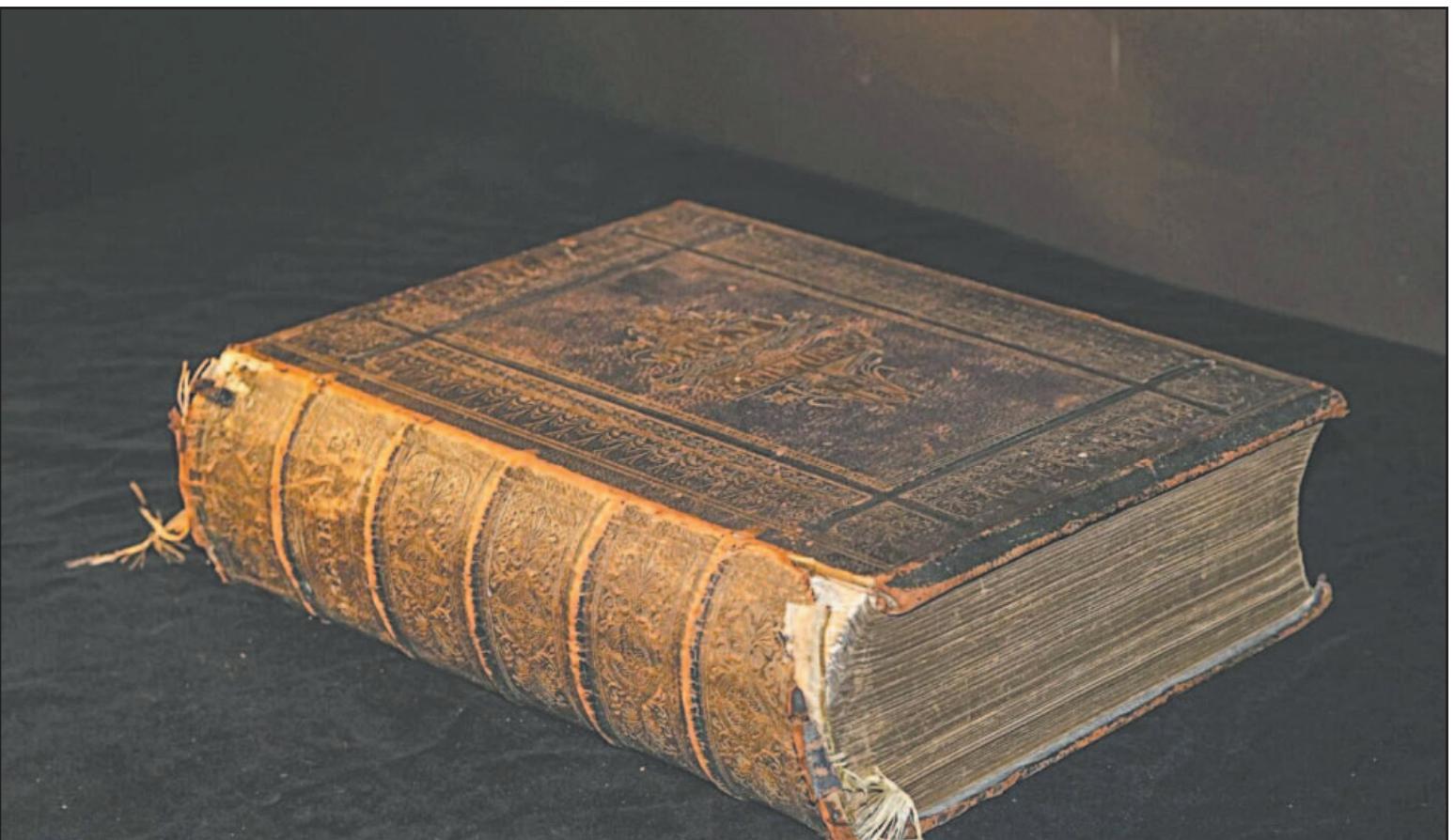
Uno de los puntos más llamativos es la relación de Jesús con su familia. Según los evangelios, su actitud hacia María y sus hermanos resulta distante, incluso fría, un contraste notable con la centralidad que la figura materna adquiriría siglos después en la devoción cristiana.

Estas escenas, explica MacCulloch, evidencian luchas por la autoridad en la Iglesia primitiva, donde los lazos de sangre competían con la legitimidad espiritual de la comunidad creyente. El tema familiar, tan asociado hoy al cristianismo, aparece así como un terreno mucho más ambiguo.

La crítica histórica moderna permitió distinguir entre el contenido original de los textos y las interpretaciones añadidas con el tiempo. Para el historiador, este enfoque no debilita la fe, sino que la enriquece al ofrecer herramientas para una adhesión más consciente y menos dogmática.

Finalmente, MacCulloch advierte que tanto fundamentalistas como críticos seculares sueñan forzar la Biblia para adaptarla a sus propias agendas. Aceptar su carácter incómodo, plural y a veces contradictorio sería, paradójicamente, el primer paso hacia una lectura más honesta y madura.

(Agencias)



Un historiador de la Universidad de Oxford sacude creencias al cuestionar dogmas y revela tensiones históricas en los evangelios. (POR ESTO!)

## INAH ofrece un balance de logros en 2025

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) consolidó este año su papel como garante de la memoria e identidad mexicana mediante decretos, declaratorias, proyectos de conservación, investigaciones interdisciplinarias y una intensa agenda de exposiciones.

A 86 años de su fundación y como órgano de la Secretaría de Cultura, la institución reforzó la protección de sitios patrimoniales, particularmente a través del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promez), con acciones que ampliaron el acceso público y fortalecieron la preservación del patrimonio.

Entre los logros del año destacó la apertura de *Ichkabal*, en Quintana Roo, como la zona arqueológica número 194 del país, resultado de un proceso de diálogo con comunidades ejidales. En la misma entidad se inauguró la nueva escalinata del *Nohoch Mul*, en Cobá, permitiendo nuevamente el ascenso a la pirámide más alta del norte del área maya.

Asimismo, se avanzó hacia la reapertura de Toniná, en Chiapas,

pas, con un decreto de utilidad pública para la recuperación de terrenos clave, y se iniciaron proyectos de salvamento arqueológico vinculados a nuevas rutas ferroviarias de pasajeros.

La actividad museística y de difusión cultural también fue central. Reabrieron las salas del segundo piso del Museo Nacional de Antropología con la exposición *Grandeza y Diversidad Cultural de México*, que reúne cerca de seis mil piezas representativas de pueblos originarios y afrodescendientes.

A ello se sumó la declaratoria de Zacatecas y La Antigua como Zonas de Monumentos Históricos, así como el reconocimiento internacional de la Ruta Wixárika y de la representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa por la Unesco, reforzando la presencia de México en las listas de patrimonio mundial y cultural inmaterial.

En el ámbito internacional y de cooperación, el INAH participó en la recuperación de más de dos mil piezas arqueológicas traficadas ilícitamente y en la organización de grandes expo-

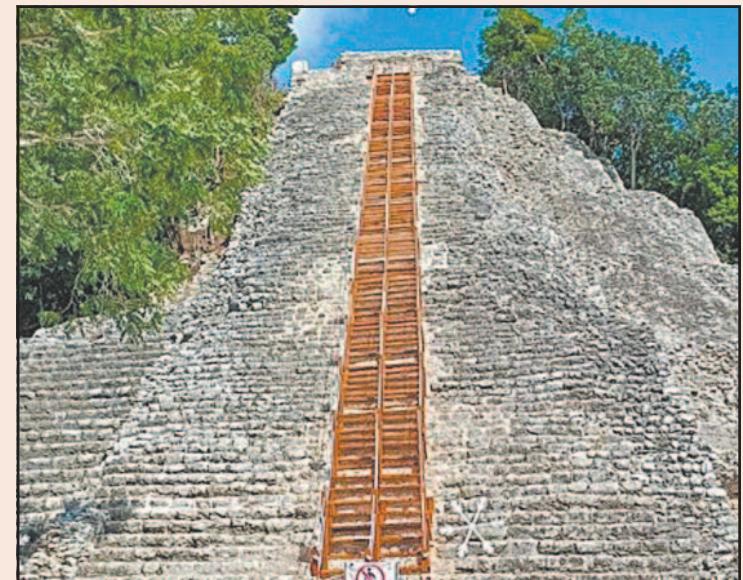
siciones dentro y fuera del país.

La Feria Internacional de Antropología e Historia congregó a miles de visitantes, mientras que muestras de Costa de Marfil, China, Mongolia y España fortalecieron el diálogo cultural global.

Destaca la exposición *La*

*mitad del mundo*. La mujer en el México indígena, presentada en España, que subraya el papel histórico y contemporáneo de las mujeres indígenas, consolidando la proyección cultural del país a nivel internacional.

(Agencias)



Méjico fortaleció su identidad cultural con acciones históricas.

POR ESTO!

# Hiperviral

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

# Influencia

Ariana Grande reafirmó su lugar como la artista pop más escuchada del mundo al alcanzar una cifra histórica de 132.8 millones de oyentes mensuales en Spotify

☞ Página 41



Al conquistar el *streaming* esta temporada, la estrella cierra el año demostrando que su talento y su visión son capaces de romper cualquier barrera de audiencia.

Más allá del éxito global *Stranger Things* captura la esencia de una época

Próximos proyectos de Tom Cruise y Paramount están en la *cuerda floja*

Dakota Johnson aprende a sobrellevar el peso de un legado en Hollywood

☞ Página 40

☞ Página 41

☞ Página 42



Lanzada en 2016, muestra a jóvenes enfrentando a varias criaturas sobrenaturales.



Los creadores capturaron el espíritu de clásicos de la década de los 80. (POR ESTO!)

# **Stranger Things, fenómeno global**

La serie más vista de *Netflix* transforma a la gigante del *streaming* en una potencia cultural

La exitosa serie fantástica *Stranger Things* regresó esta Navidad a *Netflix* con tres nuevos episodios de la quinta y última temporada, antes del gran final el 1 de enero.

*Stranger Things* devolvió a la pantalla a estrellas de los años 80, como Winona Ryder, nominada al Globo de Oro en 2017 por su papel de Joyce Byers, y a Matthew Modine (*Nacido para matar*), que interpreta al Dr. Brenner.

Además, Robert Englund, detrás del ícono *Freddy Krueger*, hace un cameo en la cuarta temporada.

La serie también impulsó las

carreras de sus actores más jóvenes, incluida Millie Bobby Brown, que saltó a la fama con 12 años. Ahora, con 21, la actriz produce y protagoniza sus propias producciones, como la popular saga *Enola Holmes*.

Finn Wolfhard, de 23 años y que interpreta a Mike Wheeler, encabeza las últimas franquicias de *It* y *Cazafantasmas*.

“Queremos dar una despedida a la altura a todos estos personajes. Hay que encontrar el equilibrio para ofrecer el final perfecto a cada uno”, dijo Wolfhard.

Los hermanos Matt y Ross Du-

ffer, creadores de la serie, capturaron el espíritu de clásicos de los 80, con homenajes a los maestros del género, desde Steven Spielberg (*E.T.*) hasta la novela *It* de Stephen King, y dinámicas de *Los Goonies*.

A lo largo de cinco temporadas, los personajes se enfrentan a monstruos sobrenaturales visitando jeans Levi's de tiro alto con camisetas de colores saturados y zapatillas *Nike Cortez* o *Vans*.

Desde el corte de pelo de tazón de Will Byers hasta el mullet despeinado de Steve Harrington, la serie ha dado nueva vida a peina-

dos emblemáticos.

También reaparecen objetos de la época, como las bicicletas o el walkman de Max que reproduce la canción *Running Up That Hill* éxito de Kate Bush de 1985 que superó los mil millones de reproducciones en Spotify y en junio de 2022 alcanzó el primer puesto del ranking británico, un récord 37 años después de su lanzamiento.

Cada episodio tiene un presupuesto estimado de decenas de millones de dólares, lo cual supera el costo de producción de muchas películas de Hollywood.

El éxito de la quinta temporada, que registró cerca de 60 millones de visualizaciones en el lanzamiento de los primeros capítulos a finales de noviembre, también se refleja en su presencia en cartelería en el espacio público de capitales en todo el mundo.

“La serie me hizo amar los años 1980, la vi con mi padre, que vivió en esa época”, expresó en París Pauline Lehobey, de 29 años, una asistente veterinaria de 29 años, mientras sostenía una imagen del monstruo Demogorgon.

(AFP)

## **Científicos resuelven problema teórico de *The Big Bang Theory***

La realidad superó a la ficción de una manera brillante, confirmando que las mentes de Sheldon Cooper y Leonard Hofstadter no estaban tan alejadas del éxito académico como los guionistas de *The Big Bang Theory* nos hacían creer.

Un equipo internacional de físicos resolvió un dilema teórico sobre la producción de axiones que los protagonistas de la serie plantearon frente a sus icónicas pizarras llenas de ecuaciones. Lo que en la pantalla se presentó como una frustración decorada con una carita triste dibujada en tiza, hoy se ha transformado en un estudio publicado por el prestigioso *Journal of High Energy Physics*, demostrando que el ingenio de la cultura pop puede caminar de la mano con la vanguardia científica.

El corazón de este hallazgo radica en la búsqueda de la materia oscura, ese enigma que constituye el 85% de la masa del universo pero que se mantiene invisible ante nuestros ojos y telescopios. Los científicos apuestan a que los axiones, partículas subatómicas extremadamente ligeras, son los ladrillos fundamentales de esta sustancia misteriosa que mantiene unidas a las galaxias.

La investigación liderada por Jure Zupan, de la Universidad de Cincinnati, propone que la clave

para encontrarlos no está necesariamente en las profundidades del espacio, sino en el control absoluto de la tecnología humana dentro de los reactores de fusión nuclear.

A diferencia de las teorías pesimistas que se mencionaron en la quinta temporada de la serie, donde se calculaba una probabilidad de detección casi nula en reactores convencionales, este nuevo enfoque sugiere que la magia ocurre mediante procesos distintos a los del Sol.

El equipo propone utilizar re-

actores experimentales alimentados con deuterio y tritio, como los del proyecto internacional ITER en Francia, para generar un flujo de neutrones tan intenso que sea capaz de desencadenar la aparición de estas partículas exóticas. Esta propuesta sistemática busca identificar firmas específicas de producción de axiones en entornos de alta energía que hasta ahora no habían sido explorados a fondo por la ciencia experimental.

(Agencias)



Sheldon y Leonard plantearon sin resolver un dilema sobre axiones.



La hija de Kim Kardashian y Kanye es una sensación en Instagram.

## **North West debutó con éxito como influencer**

North West, la hija mayor de Kim Kardashian y Kanye West, dio un paso más hacia su consolidación como una de las figuras más influyentes de la nueva generación. Con 12 años, la joven ya es una sensación en *Instagram*, donde su cuenta oficial, manejada por sus famosos padres, superó el millón de seguidores en cuestión de horas tras su debut en la plataforma.

El perfil de North, que lleva su nombre completo @northwest, se convirtió en un fenómeno instantáneo, atrayendo la atención no sólo de los fans de la familia Kardashian-Jenner, sino también de medios de comunicación y marcas que ya ven en ella a una futura rei-

na del entretenimiento y la moda.

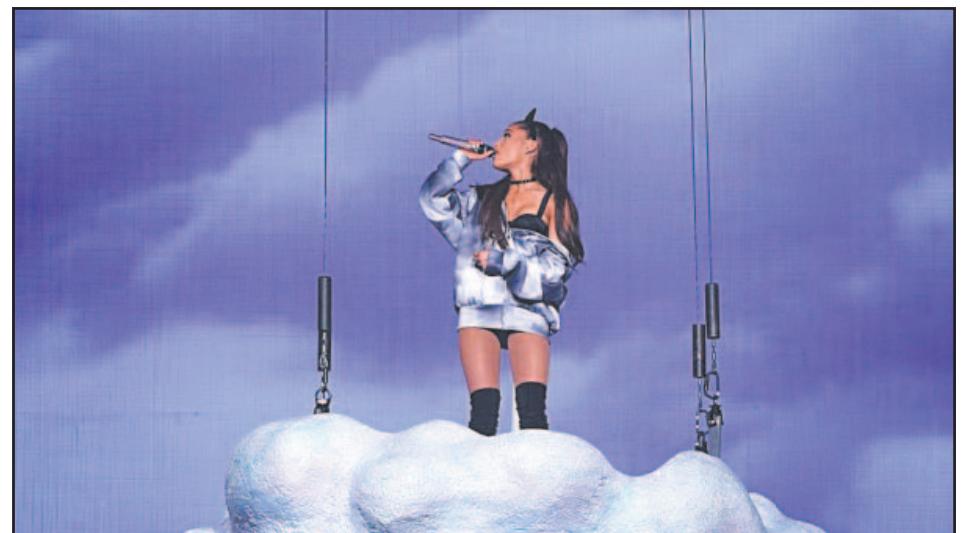
La cuenta, aunque administrada por Kim y Kanye, promete ofrecer un vistazo a la vida de North, desde sus *looks* más icónicos hasta sus proyectos creativos, que incluyen su incipiente carrera en el mundo del diseño de moda y la música.

North West no es una desconocida en el mundo del espectáculo. Desde su nacimiento en 2013, ha sido una figura pública, apareciendo en programas de televisión, desfiles de moda y eventos de alta costura junto a su madre. Su estilo, que mezcla la elegancia de Kim con la audacia de Kanye, la ha convertido en un ícono de moda en miniatura.

(Agencias)



La intérprete supo capitalizar sus éxitos navideños para alcanzar la cima. (POR ESTO!)



Con este logro le dio un nuevo sonido a las festividades de fin de año. (POR ESTO!)

# Ariana destrona a The Weeknd

La estrella se convierte en la más escuchada del mundo en Spotify con 132.8 millones al mes

Ariana Grande ha consolidado su estatus como la figura más influyente del pop actual al alcanzar la cifra sin precedentes de 132.8 millones de oyentes mensuales en Spotify.

Este impresionante logro le ha permitido arrebatarle el primer puesto global a The Weeknd, quien se había mantenido en la cima durante un largo período.

El ascenso meteórico de la cantante estadounidense no es casualidad, sino el resultado de una estrategia artística que ha

sabido capitalizar su extenso catálogo de música festiva, convirtiéndola en la banda sonora obligatoria de millones de hogares alrededor del mundo.

El fenómeno detrás de estas cifras radica en la capacidad de la artista para transformar la música de temporada en un producto pop de alta relevancia contemporánea.

Canciones como *Santa Tell Me* y su versión de *Last Christmas*, junto con las pistas de su aclamado EP navideño, han dejado

de ser simples lanzamientos estacionales para transformarse en auténticos himnos que resurgen con fuerza cada año.

Ariana ha logrado lo que muy pocos intérpretes consiguen en la industria actual, que es reinventar el espíritu tradicional de las fiestas decembrinas mezclándolo con su estilo vocal inconfundible y una producción moderna que resuena con las nuevas generaciones.

Este nuevo récord es un testimonio de su impacto global y de

la manera en que ha sabido adueñarse de diciembre, un mes donde el consumo de música suele ser sumamente competitivo.

Mientras que para otros artistas el incremento en las reproducciones es algo fugaz y pasajero, para Grande representa un dominio absoluto del mercado digital, donde sus temas no sólo se escuchan de fondo, sino que se celebran como clásicos atemporales.

Su éxito en las plataformas de streaming refleja un cambio

significativo en la industria musical, donde el género navideño ha dejado de ser algo puramente tradicional para convertirse en un fenómeno pop de escala masiva.

La influencia de la intérprete trasciende las estaciones del año, demostrando que incluso en una era dominada por la inmediatez del contenido digital, el encanto de la Navidad sigue siendo un imán poderoso para los oyentes si se presenta con la calidad adecuada.

(Agencias)

## Alianza de Cruise y Paramount, en jaque por disputa millonaria

La histórica alianza de más de dos décadas entre Tom Cruise y *Paramount Pictures* atraviesa su momento más crítico debido a intensos desacuerdos financieros sobre la franquicia *Misión Imposible*.

Aunque esta relación ha sido uno de los pilares más exitosos de Hollywood, la tensión escaló cuando el actor exigió decenas de millones de dólares adicionales para mantener los estándares técnicos de las entregas más recientes. Esta situación ha generado una preocupación legítima entre los ejecutivos del estudio, quienes han visto cómo los márgenes de beneficio se reducen drásticamente ante presupuestos de producción que ya superan los 400 millones de dólares por película.

El conflicto alcanzó un punto de máxima fricción durante las negociaciones de las últimas cintas, cuando David Ellison, CEO de *Paramount* y *Skydance*, respondió con dureza a las peticiones económicas del actor.

Según diversos informes de la prensa especializada, la frase tajante de Ellison instando a Cruise a conseguir su propio financiamiento causó una fractura que alejó al protagonista de las mesas de trabajo. A pesar de que fuentes cercanas a la productora intentan minimizar el incidente calificándolo como un

malentendido puntual, otros relatos internos describen una guerra silenciosa motivada por un desacuerdo que asciende a más de 80 millones de dólares.

Esta no es la primera vez que el control de Cruise sobre sus proyectos genera movimientos estratégicos dentro del estudio, como ocurrió cuando se intentó buscarle un relevo generacional sin éxito.

En esta ocasión, el poder del actor ha obligado a la directiva a

ceder ante sus demandas presupuestarias para evitar la pérdida de su estrella más rentable, aunque esto ha puesto en suspensión la continuidad oficial de la saga.

El futuro de otros proyectos, como la esperada *Top Gun 3* o la ambiciosa superproducción submarina *Deeper*, depende ahora de que ambas partes logren restablecer la confianza y alcanzar un nuevo equilibrio financiero.

(Agencias)



A falta de acuerdos, hay incertidumbre sobre próximos proyectos.



El australiano recordó la fuerte preparación para poder ser Jake Sully.

## Worthington entrenaba todo el día para Avatar

Sam Worthington, conocido por interpretar a Jake Sully en la saga *Avatar*, ha construido una reputación particular en Hollywood. No es el típico actor que busca la atención mostrando su físico en redes sociales ni se suma a la tendencia de documentar cada progreso muscular con *selfies*.

El compromiso del australiano con su papel en *Avatar* fue absoluto, pero su motivación no se ancló en la búsqueda de la perfección estética ni en la vanidad. Desde el inicio, dejó claro que entrenaba porque el trabajo lo exigía, no para encajar en los cánones de belleza de Hollywood ni para alimentar su ego.

Se centró en desarrollar un

cuero capaz de aguantar la exigencia física de *Pandora*, el planeta ficticio donde transcurre la saga.

La preparación física de Worthington para *Avatar* fue, en sus propias palabras, brutal. Durante el rodaje de la primera película, atravesó una de las etapas de entrenamiento más intensas de su carrera: llegó a dedicar entre cinco y seis horas diarias al ejercicio, estructurando su jornada en múltiples sesiones.

“Me levantaba, entrenaba dos horas, comía y dormía un rato. Luego me levantaba, volvía a entrenar con pesos, comía y volvía a dormir”, declaró.

(Agencias)

# Dakota domina el peso del legado

Aunque es hija de estrellas de Hollywood, reconoce en Antonio Banderas su identidad artística

La trayectoria de Dakota Johnson ha estado marcada por una evolución constante que le ha permitido consolidarse como una de las figuras más prominentes de la industria cinematográfica internacional. Su salto definitivo a la fama mundial ocurrió de la mano de la saga de *50 sombras de Grey*, donde su interpretación de *Anastasia Steele* la convirtió en el rostro de uno de los fenómenos culturales más comentados de la última década. Este papel le otorgó visibilidad global y sirvió como el trampolín ideal para demostrar una versatilidad que iría mucho más allá de las superproducciones comerciales.

Desde aquel éxito, la actriz ha sabido diversificar su filmografía mediante la elección de personajes complejos y la colaboración con directores de gran renombre. Al equilibrar su participación en proyectos independientes con grandes títulos de estudio, Johnson ha logrado mantener una vigencia enviable en el panorama contemporáneo del cine. Su presencia recurrente en festivales internacionales y prestigiosas entregas de premios ha reforzado una imagen pública que combina la elegancia con un compromiso serio por explorar diferentes géneros y desafíos interpretativos.

El desarrollo profesional de Dakota no puede entenderse sin considerar el entorno familiar en el que nació, al ser hija de las estrellas de Hollywood Melanie Griffith y Don Johnson. Crecer en un núcleo vinculado tan estrechamente al espectáculo le proporcionó una base sólida y un acceso privilegiado a la

industria, pero también le impuso el reto de construir una identidad propia bajo el peso de un apellido famoso. La exposición temprana a los sets de filmación y a las dinámicas del sector fue fundamental para que comprendiera desde niña las exigencias y sacrificios que conlleva la vocación actoral.

A pesar de este linaje biológico, una de las influencias más profundas en su formación personal y profesional proviene de su relación con Antonio Banderas. Durante el matrimonio del español con Melanie Griffith, el malagueño asumió un papel fundamental en la crianza de Dakota, convirtiéndose en un referente y una figura paterna de gran peso. Este vínculo trascendió la convivencia diaria para generar en la actriz una conexión especial con la cultura española y sus tradiciones, un lazo afectivo que ella ha mantenido intacto incluso después de la separación de sus padres.

La intérprete destacó cómo el cariño y la orientación que recibió de Antonio durante su adolescencia fueron pilares esenciales en la construcción de su identidad.

En la actualidad, continúa gestionando su carrera con una madurez que refleja su herencia familiar y lecciones aprendidas de sus mentores.

Al haber logrado diferenciarse de la trayectoria de sus padres y consolidar un nombre propio, se posiciona como una artista auténtica. Su historia es una combinación de talento natural, una gestión inteligente de su imagen y una profunda lealtad hacia aquellos que la acompañaron en sus años formativos.

(Agencias)



La actriz demuestra que el apoyo de referentes positivos es crucial para sobrellevar las presiones.



El actor luce irreconocible al interpretar al icónico entrenador.

## Cage se transforma en Madden

Nicolas Cage y Christian Bale se ven irreconocibles convertidos en dos figuras emblemáticas de la NFL con el primer teaser de *Madden*.

La biopic, sigue la trayectoria de *John Madden* (Cage), programador recibido de Harvard y profesor de estrategia de Fútbol Americano de toda la vida.

En la NFL, Madden alcanzó el éxito al convertirse en el entrenador de los *Raiders* de Oakland. El equipo, propiedad del empresario Al Davis (Bale) tenía todo

en su contra, pero dio la sorpresa al ganar el Super Bowl de 1977.

Esta historia también abarca uno de los momentos más importante en la vida del entrenador, cuando se convierte en el responsable de *John Madden Football* y *Madden NFL*, el videojuego de EA Games se convirtió en una de las franquicias más vendidas de Estados Unidos.

Además de Cage y Bale, la cinta cuenta con John Mulaney como *Trip Hawkins*, el fundador

de EA; Kathryn Hahn se convierte en Virginia, esposa de Madden.

*Amazon MGM Studios* lanzó el avance durante un encuentro de la NFL en Navidad, mostrando un Cage irreconocible en su intento de emular al entrenador, al igual que su compañero ganador del Oscar, Bale, que interpreta a Davis.

“No tienen idea de dónde estamos, quiénes somos, de dónde venimos o a quién le estamos tirando”, dijo Cage convertido en el coach.

(Agencias)

## Bizarrap y J Balvin, tendencia en YouTube

Bizarrap y J Balvin consiguieron lo que pocos artistas pueden presumir: convertir su colaboración en un fenómeno global en cuestión de horas.

La *BZRP Music Session #62*, estrenada apenas unos días después de Navidad, no sólo cumplió con las expectativas generadas durante años, sino que las superó al posicionarse como uno de los

contenidos más vistos en *YouTube*, con más de dos millones de reproducciones en sus primeras horas.

El video, que rápidamente escaló al puesto número dos en las tendencias globales de *YouTube*, demostró una vez más el poder de convicción que tienen tanto el productor argentino como el artista colombiano en la escena urbana.

La sesión no sólo destacó por

su calidad musical, sino también por su concepto visual innovador, donde Bizarrap y J Balvin aparecieron utilizando zapatillas de marcas como *Jordan* y *Adidas* que simulaban teléfonos, un detalle creativo que ya había generado curiosidad en las imágenes promocionales y que reforzó la identidad estética del proyecto.

(Agencias)



La colaboración alcanzó millones de vistas en muy pocas horas.

# Internacional

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

# Trágico

Al menos 15 personas perdieron la vida y otras el autobús en el que viajaban, en una zona al Oeste de Guatemala; decretan tres días de luto

19 resultaron heridas al caer a un barranco

 Página 45



El vehículo cayó hasta unos 75 metros de profundidad en el sector conocido como la Cumbre de Alaska, en el departamento de Totonicapán, caracterizado por una accidentada geografía, "de alta peligrosidad" por sus curvas pronunciadas, dijo un portavoz de los Bomberos Voluntarios. Los cadáveres fueron ubicados a la orilla de la carretera. (AFP)

**Insta Trump a publicar todos los documentos del caso Epstein**

 Página 44

**Zelenski consulta con aliados antes de viajar a Estados Unidos**

 Página 45

**Sistema maglev batirá el mayor registro de velocidad en trenes**

 Página 47

# Pide Donald Trump liberar archivos

Insta el presidente de EE.UU. a publicar todos los documentos del caso Epstein, que lo implican

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, instó al Departamento de Justicia a "avergonzar" a cualquier demócrata que haya trabajado con Jeffrey Epstein, después de que este comenzó a examinar minuciosamente millones de documentos relacionados con el fallecido delincuente sexual.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos empezó a publicar la semana pasada los documentos de la investigación sobre Epstein, un acaudalado financiero que murió en una cárcel de Nueva York en el 2019 mientras esperaba su juicio por tráfico de menores con fines sexuales.

Las últimas revelaciones del martes contienen numerosas referencias a Trump, incluidos documentos que detallan los vuelos que realizó en el jet privado de Epstein. El magnate republicano fue amigo de Epstein, pero dijo que se distanció de él cuando salieron a la luz sus crímenes. También se ha mostrado reacio a hablar del caso, a pesar del fuerte apoyo del Partido Republicano a una mayor transparencia sobre los socios del fallecido.

"Ahora se han encontrado un millón de páginas más sobre Epstein. El Departamento de Justicia se ve obligado a dedicar todo su tiempo a este engaño inspirado por los demócratas", escribió Trump el viernes en su plataforma *Truth Social*. "Son los demócratas quienes



Entre los demócratas de mayor rango implicados se incluye el expresidente Clinton, quien aparece en diversas imágenes. (Agencias)

trabajaron con Epstein, no los republicanos. ¡Divulguen todos sus nombres, avergüéñenlos y vuelvan a ayudar a nuestro país!", dijo. "La izquierda radical no quiere que se hable del ÉXITO DE TRUMP Y LOS REPUBLICANOS, sólo del difunto Jeffrey Epstein, fallecido

hace mucho tiempo. ¡¡¡Es solo otra caza de brujas!!!", añadió. Trump no dijo qué demócratas podrían aparecer en los archivos.

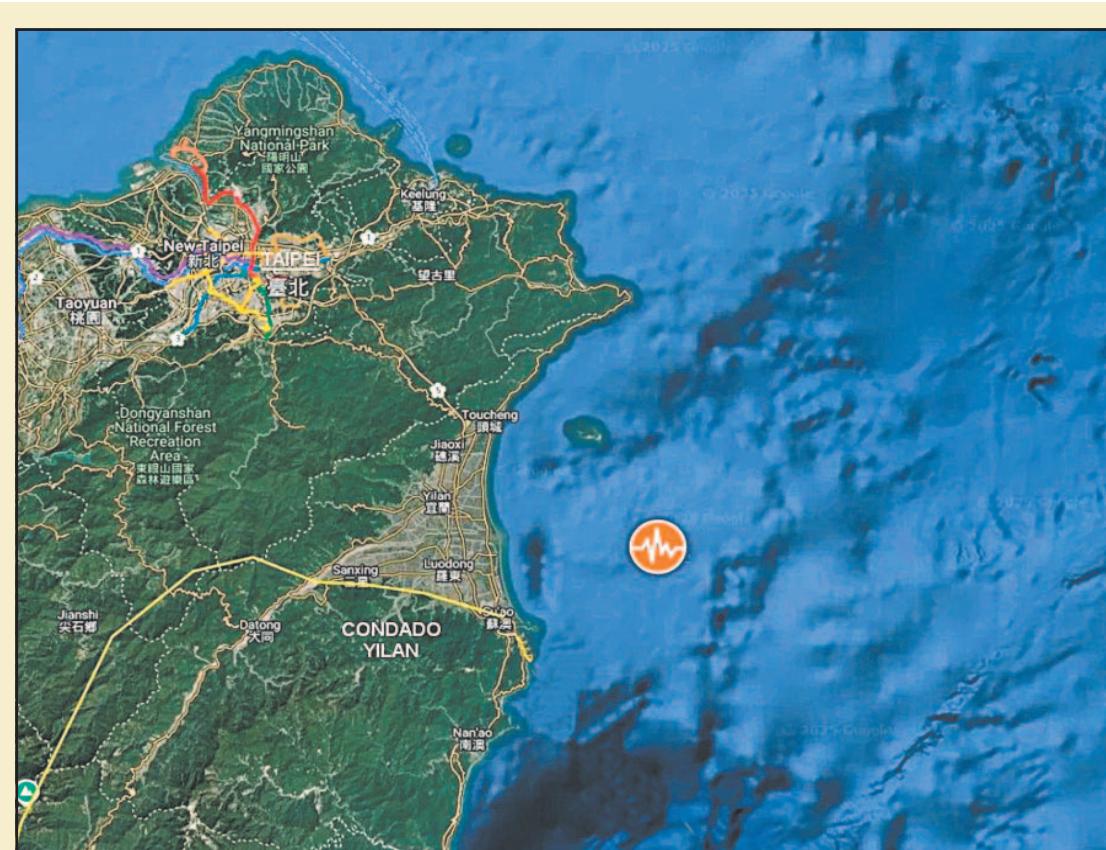
El Departamento de Justicia no cumplió con la fecha límite del 19 de diciembre para publicar los expedientes en su totalidad, a

pesar de que una ley lo obligaba a hacerlo. El fiscal general adjunto, Todd Blanche, culpó anteriormente del retraso en la publicación a la necesidad de ocultar minuciosamente las identidades de las víctimas de Epstein.

El Departamento de Justicia,

que defiende a Trump, dijo el martes que los archivos contienen "afirmaciones falsas y sensacionalistas" contra él, presentadas al FBI antes de las elecciones del 2020, que el republicano perdió contra el demócrata Joe Biden.

(Agencias)



## Sismo de magnitud 6.6 sacude la costa de Taiwán

TAIPÉI.- Un terremoto de magnitud 6.6 sacudió ayer la costa noreste de Taiwán, indicó el Servicio Geológico de Estados Unidos, aunque no hubo reportes inmediatos de víctimas ni de daños, según informes preliminares. El Servicio Meteorológico de Taiwán, precisó que se produjo a las 23:05 locales, a una profundidad de 73 km en el mar y a 32 km frente al condado de Yilan, al sureste de Taipéi. (Agencias)

## Arrestan a cómplices de Bolsonaro

BRASILIA.- La Corte Suprema de Brasil ordenó ayer poner en prisión domiciliaria a 10 exsubordinados del expresidente Jair Bolsonaro, condenados por participar en la intentona golpista liderada por el exmandatario en el 2022.

Los detenidos realizaron durante la trama tareas como planear acciones violentas, buscar sustento jurídico para el golpe o difundir campañas de desinformación en redes sociales, según el Tribunal Supremo.

"Además del arresto domiciliario, se impusieron medidas cautelares como la prohibición de usar redes sociales, de contactar a otros investigados, la entrega de pasaportes, la suspensión de permisos de porte de arma de fuego y la prohibición de visitas", indicó en un comunicado la Policía Federal.

Aunque ya habían sido condenados, aún tenían plazo para presentar apelaciones ante la Corte y por ello no había órdenes de prisión en su contra. La entidad no precisó los nombres de los afectados por la medida, pero indicó que todos pertenecen a las jerarquías medias de la conspiración golpista.

La orden de la Corte llegó



Filipe García Martins, fue uno de los detenidos ayer. (Agencias)

después de que el exjefe policial Silvanei Vasques, otro de los condenados, fue detenido la víspera en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, próximo a Asunción, Paraguay, mientras intentaba abordar un vuelo con documentación falsa. Las autoridades paraguayas lo expulsaron y lo entregaron a la Policía brasileña.

El exasesor para asuntos internacionales de Bolsonaro, Filipe García Martins, fue uno de los detenidos ayer, según su defensa. "Filipe Martins hasta hoy estaba con tobillera electrónica y no podía salir de su ciudad (...) Entonces, ¿qué cambió?", cuestionó su abogado en un video.

(Agencias)

# Decretan luto en Guatemala

Al menos 15 muertos tras caer autobús en barranco de 75 metros de profundidad en Cumbre de Alaska

**CIUDAD DE GUATEMALA.-** Al menos 15 personas murieron y otras 19 resultaron heridas cuando el autobús en el que viajaban cayó a un barranco en la carretera Interamericana, al Oeste de Guatemala, informaron ayer autoridades. El presidente, Bernardo Arévalo, decretó tres días de luto nacional.

El vehículo se precipitó unos 75 metros de profundidad en un sector conocido como la Cumbre de Alaska, debido a la accidentada geografía, en el departamento de Totonicapán, dijo el portavoz de los Bomberos Voluntarios, Leandro Amado. El mayor de los Bomberos Voluntarios Juan Muñoz indicó que esa zona de la carretera “es de alta peligrosidad” por sus curvas pronunciadas.

La Policía aún investiga las causas de la tragedia, pero el conductor del autobús está bajo custodia. “Son 15 personas fallecidas en este accidente de tránsito” y “19 personas heridas” fueron trasladadas a hospitales cercanos, entre estos el Hospital Regional de Occidente, dijo Amado a periodistas en el lugar del accidente. Los fallecidos son 11 hombres, tres mujeres y un menor de edad, detalló.

Amado precisó que el autobús de la empresa Sinaloa se accidentó en el kilómetro 174 de la Ruta Interamericana, cuando cubría una ruta desde Ciudad de Guatemala hacia el departamento de San Marcos, fronterizo con México. Según la prensa guatemalteca, viajaban alrededor de 50 pasajeros.

Al menos 15 de los heridos “quedaron ingresados” en el hospital de Totonicapán con traumas de cráneo y fracturas en diferentes partes del cuerpo, dijo el portavoz del centro médico, Jimmy Chacón, al noticiero del canal Noti7. Uno de los heridos se encuentra en estado grave, agregó.

Los accidentes mortales en carreteras son frecuentes en Guatemala, por ello las autoridades trabajan en una Ley General de Transporte para regular el sector. Se espera que entre en vigor máximo en un año.

La Policía Nacional Civil indicó que el conductor del autobús, identificado como Francisco Javier López, de 28 años, fue detenido y es custodiado en el hospital donde lo atienden. “Es sindicado (señalado) de homicidio culposo”, dijo Edwin Monroy, vocero de la Policía, y agregó que la causa del percance “se determinará a través de la investigación”, pericial y forense, que se ha abierto y, por ahora, no se descarta negligencia del conductor o una falla mecánica.

Se trató de la más reciente tragedia en las carreteras del país. En febrero, 54 personas murieron cuando el autobús en el que viajaban cayó en otro barranco en una zona del Norte de Ciudad de Guatemala.

(Agencias)



Los fallecidos fueron 11 hombres, tres mujeres y un menor de edad, detalló el portavoz de los bomberos, Leandro Amado. (AFP)

## Volodimir Zelenski consulta con aliados

**HALIFAX.-** El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, consultó con sus aliados ayer, durante una estadía en Canadá previa a una reunión crucial que sostendrá hoy en Florida con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, horas después de que Rusia bombardeó Kiev y dejó a más de un millón de hogares sin electricidad.

Kiev sufrió un ataque con 519 drones y 40 misiles, de los que 474 y 29, respectivamente, fueron abatidos, según la Fuerza Aérea ucraniana. Uno de los proyectiles impactó un edificio de viviendas, donde causó un muerto y 28 heridos, de acuerdo con el alcalde, Vitali Klitschko. Otra persona perdió la vida en una zona periférica de la capital.

El Ejército ruso dijo haber apuntado a instalaciones militares y a infraestructuras energéticas “usadas en beneficio de las Fuerzas Armadas de Ucrania”. Moscú también reivindicó ayer la toma de las localidades de Mirnograd y Gulyaipolé, en el Este de Ucrania.

Antes de su encuentro con Trump, Zelenski viajó a Halifax para reunirse con el primer ministro canadiense, Mark Carney, quien condenó la “barbarie” de los nuevos ataques en Kiev al recibir al mandatario



El mandatario ucraniano fue recibido por Mark Carney en Halifax, en camino hacia Florida. (AP)

ucraniano. “Tenemos las condiciones (...) para una paz justa y duradera, pero eso requiere una Rusia dispuesta, y la barbarie que vimos anoche (...) demuestra lo importante que es que nos mantengamos al lado de Ucrania”, dijo Carney.

Zelenski reiteró ayer, antes de partir para la cita, su opinión de que el último ataque ruso sobre

Kiev demuestra que Moscú “no quiere poner fin a la guerra”. Los rusos “buscan cualquier excusa para causar a Ucrania un sufrimiento mayor, e incrementar la presión”, añadió.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, afirmó que estos bombardeos muestran “la determinación de Rusia de continuar con la guerra”, en una conversa-

ción entre los dirigentes europeos y Zelenski. El canciller alemán, Friedrich Merz, expresó que Zelenski tiene el “apoyo pleno” de los dirigentes europeos y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, reiteró que un plan para terminar el conflicto debe preservar la “soberanía” y la “integridad” de Ucrania.

(Agencias)

# Suspenden conflicto fronterizo

Acuerdan Tailandia y Camboya alto al fuego inmediato en combates que dejan más de 40 muertos



Los respectivos ministros de Defensa, Tea Seiha (i) and Nattaphon Narkphanit (d) firmaron el pacto. (AFP)

PHNOM PENH.- Tailandia y Camboya acordaron ayer un alto al fuego inmediato en su enconado conflicto fronterizo, que deja más de 40 muertos y un millón de desplazados en tres semanas de enfrentamientos.

La disputa limítrofe entre los dos vecinos del sudeste asiático se reavivó este mes con disparos de artillería, tanques, drones y aviones de combate. La escalada rompió una tregua anterior cuyo mérito se había atribuido el presidente estadounidense, Donald Trump.

El enfrentamiento tiene su origen en un antiguo pleito sobre la demarcación de su frontera de 800 km establecida en el periodo colonial francés, así como en una serie de templos antiguos situados a lo largo de la línea divisoria.

“Ambas partes acuerdan permitir que los civiles que residen en las zonas fronterizas afectadas regresen a sus hogares lo antes posible, sin obstáculos y con total seguridad y dignidad”, indica una declaración conjunta obtenida por medios de

prensa del lado camboyano, en la que se anuncia la entrada en vigor de la tregua a las 05:00 GMT.

El texto firmado por los ministros de Defensa también menciona la congelación de las posiciones militares, el desminado de las áreas limítrofes y la cooperación policial para combatir la ciberdelincuencia.

Bangkok liberará además bajo el acuerdo a 18 soldados detenidos una vez se cumplan 72 horas de alto el fuego efectivo.

(Agencias)

## Denuncian reconocimiento de Somalilandia por Israel

MOGADISCIO.- Somalia y la Unión Africana, un organismo internacional formado por 55 Estados del continente, reaccionaron ayer con indignación después de que Israel se convirtió en el primer país en reconocer formalmente a la región norteña de Somalilandia como un Estado independiente.

El territorio, del tamaño de Uruguay (175 mil km<sup>2</sup>), está situado en el extremo noreste del Cuerno de África y declaró su independencia de Somalia en el 1991, cuando el país se hundía en el caos tras la caída del régimen militar del autócrata Siad Barre.

El territorio funciona de manera autónoma y se distingue por una relativa estabilidad en comparación con Somalia, afectada por insurgencias islamistas y conflictos políticos. Somalilandia, desde ahora, es “un Estado independiente y soberano”, según un comunicado de la oficina del primer ministro

israelí, Benjamin Netanyahu.

Somalilandia goza de una posición estratégica a la entrada del estrecho de Bab el Mandeb, en una de las rutas comerciales más transitadas del mundo, que conecta el océano Índico con el mar Rojo y el canal de Suez, más al Norte. Los analistas creen que la decisión israelí se ha visto motivada por intereses de seguridad regional.

Turquía, Yibuti -que comparte frontera con Somalilandia-, Egipto y la Autoridad Palestina, que administra parcialmente Cisjordania ocupada, rechazaron la iniciativa. Y el presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que Washington no iba a seguir los pasos de Israel, su aliado. A la condena se sumaron los shebab, un grupo islamista armado vinculado a Al-Qaeda, que combate al Gobierno somalí desde hace dos décadas.

(Agencias)

## Aissa García

**E**l pasado 4 de diciembre del 2025, la Administración del presidente Donald Trump presentó la Estrategia de Seguridad Nacional 2025 (NSS, por sus siglas en inglés), un documento clave que traza los objetivos, amenazas y prioridades de largo plazo de Estados Unidos. Más que un ejercicio burocrático ante el Congreso, el plan representa una ruptura radical con las prioridades de seguridad previas, y expone sin ambigüedades una agenda *America First* (Estados Unidos Primer) que coloca al hemisferio occidental como centro estratégico de la política de Washington.

Como ha analizado con rigor el experto en seguridad Simón Vargas, la NSS 2025 no es simplemente una actualización; es la formalización de un *Corolario Trump a la Doctrina Monroe*. El documento redefine la región como zona de dominio excluyente, al advertir la presencia de “competidores no hemisféricos” -como China y Rusia-, mientras categoriza a la migración, el narcotráfico y la influencia extranjera como amenazas que requieren mecanismos de seguridad reforzados e incluso coercitivos.

La NSS destaca la exigencia de gobiernos estables, cooperativos en el control de flujos migratorios y en la lucha contra organizaciones criminales trasnacionales. Particularmente se enfoca en el combate al fentanilo, vinculan-

## México frente a la nueva estrategia beligerante de Estados Unidos

do su producción a redes chinas que supone suministrar precursores químicos a carteles mexicanos. Este giro discursivo y operativo no sólo criminaliza actores ya vulnerables, sino que abre la puerta a posibles acciones militares unilaterales, incluso en territorio de países soberanos.

La NSS 2025, en palabras de Vargas, se acerca a una lógica neo-imperialista, al legitimar la coerción y la intervención indirecta bajo el paraguas de la seguridad compartida. Para México, esto se traduce en una presión histórica que lo redefine como “aliado obligado” ante Washington, con el riesgo de ver su soberanía socavada por decisiones externas si no se ajusta a las exigencias estadounidenses.

La agenda de Trump no se limita a documentos estratégicos. El 15 de diciembre de 2025, el presidente estadounidense firmó una orden ejecutiva que declara al fentanilo como “arma de destrucción masiva”. Esta clasificación, comparando la crisis de opioides con amenazas químicas, extiende el arsenal legal de EE.UU. para sanciones, operaciones encubiertas y posibles intervenciones, sin abordar las cau-

sas estructurales del consumo ni las responsabilidades internas.

Y mientras Washington intensifica esta narrativa de seguridad, otro frente político incómodo ha emergido esta semana: el Departamento de Justicia de Estados Unidos comenzó a publicar los expedientes del caso de Jeffrey Epstein, un escándalo que capitaliza la atención pública y erosiona la confianza en las élites. Según cartas del propio Departamento de Justicia, más de 187 abogados de la división de Seguridad Nacional revisaron los documentos para determinar su liberación, y 25 abogados adicionales de Control de Calidad garantizaron la redacción adecuada de datos personales sensibles, con apoyo de las oficinas de Privacidad y Libertades Civiles, Política de Información y de la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York. Este proceso, además de ser exhaustivo, demuestra la deliberada cautela institucional, pero también coloca de nuevo bajo lupa pública a miembros de la élite con conexiones políticas y económicas profundas.

Mientras resurgen archivos que dañan la imagen del *establishment* estadounidense, la atención de los ciudadanos de ese país ha colocado a la atención médica como una de sus principales preocupaciones rumbo al 2026, según una nueva encuesta de AP-NORC; esto revela que más allá de amenazas externas, la población enfrenta preocupaciones internas que impactan su bienestar. Esta tensión entre crisis internas y discursos de seguridad externa configura el terreno político en el que Washington busca legitimarse como garante de orden en el hemisferio... y como actor hegemónico a la vez.

No sorprende, en este contexto, el nuevo cerco diplomático y económico que la Casa Blanca ha dirigido contra Nicolás Maduro. Esta semana, Estados Unidos impuso sanciones a familiares y allegados del presidente venezolano y de su esposa, Cilia Flores, acusándolos de respaldar un supuesto narcoestado. Coinciendo con esta ofensiva, el propio Maduro llevó el conflicto a la Organización de las Naciones Unidas, donde denunció una “escalada de amenazas” por parte de Trump, a lo que calificó de agresión directa contra la soberanía de Venezuela y una violación de los principios fundamentales

del derecho internacional.

En medio de esta tensión, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha fijado la posición de su Gobierno con claridad: llamó a la paz y al diálogo, rechazando cualquier forma de intervención o injerencia de potencias extranjeras. Durante su conferencia matutina, Sheinbaum reiteró el compromiso de México con los principios constitucionales de no intervención, no injerencia, auto-determinación de los pueblos y solución pacífica de las controversias, y solicitó que la ONU medie en el conflicto entre Estados Unidos y Venezuela, subrayando la importancia de la diplomacia frente a la lógica coercitiva.

La Estrategia de Seguridad Nacional 2025 no es solo un documento guía; es una declaración de hegemonía renovada que amenaza la soberanía de países de la región bajo el pretexto de una seguridad compartida. Su aplicación práctica -desde sanciones y clasificaciones hasta discursos beligerantes- redefine las relaciones en el hemisferio occidental. La respuesta mexicana, firme en sus principios constitucionales y en la defensa del diálogo, emerge como contrapunto necesario ante la presión estadounidense, el ascenso de agendas geopolíticas beligerantes y el riesgo de normalizar estrategias que podrían transformar la cooperación internacional en una lógica de dominación.



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

## BUSCAN POR MAR A FAMILIA ESPAÑOLA DESAPARECIDA EN ISLA INDONESIA

Rescatistas indonesios buscaban ayer a una familia de cuatro turistas españoles después de que un barco con 11 personas a bordo se hundió cerca de la isla Padar, un destino popular dentro del Parque Nacional de Komodo, informaron autoridades.

La embarcación transportaba a la familia de seis, cuatro miembros de la tripulación y un guía local cuando se hundió el viernes por la noche luego de sufrir una falla en el motor durante un viaje desde la isla de Komodo hacia Padar, dijo Fathur Rahman, director de la Oficina de Búsqueda y Rescate de Maumere.

Rahman comentó que tres personas fueron rescatadas por una embarcación que pasaba por el lugar, y otras cuatro por un equipo de búsqueda. Los sobrevivientes incluían a la madre española y una hija. El padre, dos hijos y otra hija estaban desaparecidos.

El funcionario dijo que la búsqueda se suspendió ayer por la noche debido al mal tiempo y la poca visibilidad, y se reanudaría hoy temprano. Los sobrevivientes recibieron atención en la oficina portuaria de la ciudad de Labuan Bajo, mientras fuertes olas de hasta 2.5 metros de altura y la oscuridad dificultaban la labor de los equipos de emergencia durante la noche, señaló.

La búsqueda involucró a múltiples unidades de rescate en botes inflables, un buque de la Marina con equipo de buceo y un barco de rescate, con la asistencia de pescadores y residentes locales.

(Agencias)



# SISTEMA MAGLEV SUPERARÁ LA MÁS ALTA VELOCIDAD EN TRENES

**Equipo de la Universidad Nacional de Tecnología de Defensa de China logró alcanzar 700 km/h en dos segundos con un vehículo mediante levitación magnética, lo que puede cambiar el transporte en el mundo**



Los trenes eléctricos equipados con el sistema *maglev*, de levitación magnética, pueden cambiar el transporte para siempre, y ahora tenemos un buen ejemplo de cómo lo podrían conseguir, al permitir alcanzar altas velocidades en apenas unos segundos de manera segura y controlada.

Un equipo de la Universidad Nacional de Tecnología de Defensa de China logró alcanzar nada menos que 700 km/h en apenas dos segundos con un vehículo consistente en un chasis. No es solo cuestión de una aceleración brutal; el sistema también consiguió frenar el vehículo de manera segura, pese a que la pista de pruebas tenía una distancia de solo 400 metros.

Esta muestra, por lo tanto, establece un nuevo récord de velocidad y aceleración para sistemas de *maglev* eléctrico de superconductores, y la base que pueden usar los trenes y el transporte del futuro.

El sistema *maglev* se refiere a "levitación magnética", y es una tecnología en la que el tren no toca las vías, sino que flota a unos centímetros de la vía usando campos magnéticos que eliminan la fricción de los trenes tradicionales. El impulso también se obtiene con magnetismo, cambiando la polaridad de los imanes con electricidad para atraer y repeler el vehículo de manera constante, generando movimiento en la



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

dirección deseada, y frenando de la misma manera, según afirman los especialistas.

La gran ventaja de los trenes *maglev* tiene que ver con la ausencia de fricción mecánica (el aire es lo único que roza con el vehículo), lo que se traduce en velocidades potencialmente más altas y un viaje más suave y silencioso. Avances como el obtenido en China demuestran el potencial que tiene *maglev* para el transporte, tanto de personas como de materiales y mercancías, ya que el sistema ha alcanzado una aceleración similar a la de las lanzadoras de cohetes en la etapa inicial.

La prueba fue compartida con el mundo a través del canal gubernamental chino CCTV, el cual afirma que este sistema resuelve los desafíos técnicos básicos que se han encontrado con la tecnología *maglev*, como la propulsión de alta velocidad, los imanes superconductores de alto campo y la suspensión eléctrica.

El video muestra que la prueba fue realizada con un vehículo muy básico, compuesto únicamente por un chasis que, en apenas unos segundos, alcanza una velocidad vertiginosa, de-

jando atrás una neblina, y frena justo antes del final de la vía.

China es uno de los países del mundo que más ha invertido en los trenes *maglev*, con coches comerciales como el de la línea *Shanghai Maglev*, que une el aeropuerto de Pudong con la ciudad y alcanza velocidades de 300 km/h, y ya se han probado prototipos que logran hasta 600 km/h.

Sin embargo, la utilidad de este sistema puede ir mucho más allá de los trenes de transporte, y ese es uno de los motivos por el que una universidad citada, dedicada a la tecnología de defensa, es la responsable de este proyecto.

Las vías *maglev* también tienen una gran utilidad militar, por ejemplo, para el lanzamiento de cazas desde portaaviones, que les permitiría alcanzar la velocidad necesaria para ponerse en vuelo en un trayecto muy corto.

China, país que cuenta con la red de trenes de alta velocidad más grande del mundo, que ha ampliado su kilometraje operativo total a más de 50 mil kilómetros, tras la inauguración de una nueva línea de tren bala partió el viernes desde Yan'an, sagrada tierra revolucionaria ubicada en la provincia noroccidental de Shaanxi, con rumbo a Xi'an, la capital provincial, para inaugurar así la nueva ruta.

(Agencias)



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

## FALLECE EN SALT LAKE EL LÍDER MORMÓN JEFFREY R. HOLLAND

Jeffrey R. Holland, un alto dirigente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, falleció ayer a la edad de 85 años. Estaba en la línea de sucesión para convertirse en el presidente de la fe.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días anunció en su sitio web que Holland murió en Salt Lake City debido a complicaciones asociadas con una enfermedad renal. Lideraba un cuerpo gobernante llamado el *Quórum de los Doce Apóstoles*, que ayuda a establecer la política de la Iglesia mientras supervisaba los muchos intereses comerciales de lo que se conoce más como la Iglesia mormona.

Era el siguiente miembro con más antigüedad del *Quórum de los Doce* después del presidente Dallin H. Oaks, lo que lo colocaba en la línea de sucesión para liderar la Iglesia, bajo un plan de sucesión preestablecido. Henry B. Eyring, uno de los dos principales consejeros de Oaks, es ahora el siguiente en la línea de sucesión para la presidencia.

La Iglesia informó que Holland estuvo hospitalizado para recibir tratamiento relacionado con complicaciones de salud. Expertos en la fe señalaron su salud en declive en octubre, cuando Oaks no seleccionó a Holland como consejero. Asistió a varios eventos de la Iglesia ese mes en una silla de ruedas. Su muerte deja una vacante en el *Quórum de los Doce*, que Oaks llenará en los próximos meses.

(Agencias)



# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, domingo 28 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12684

# Renovación

La seguridad pública se reorganiza: los gobiernos estatales tienen hasta febrero para ajustar sus leyes contra la extorsión; la Federación prepara nuevos protocolos y bases de datos nacionales / Tragedia en Tamaulipas: dos mujeres mueren y 35 personas resultan heridas en un accidente vial / Autobús cae a un barranco de casi 100 metros en Guatemala; al menos 15 fallecidos y 19 lesionados

República 3 y 5 / Internacional 45



República 4



República 7



Deportes 36



Hiperviral 41



EN una sesión del Consejo Nacional se definieron calendarios, responsabilidades y tareas específicas para modificar leyes locales, actualizar herramientas de información, reforzar la atención institucional a sectores vulnerables y establecer criterios para la evaluación del personal.- (Cuartoscuro)



EL choque ocurrió en el kilómetro 92 de la vía Zaragoza-Ciudad Victoria, donde un tráiler cargado de sorgo permanecía detenido; autoridades investigan las causas del percance.- (POR ESTO)



LOS heridos fueron trasladados a hospitales de Totonicapán y Quetzaltenango, luego de un operativo de rescate. El Presidente guatemalteco decretó tres días de luto.- (AFP)